

CONCEPCIONES DE LOS ESTUDIANTES, DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA SOBRE LAS CONDUCTAS

DISRUPTIVAS EN EL AULA: CASO GRADO 9° C DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

AGROAMBIENTAL LUÍS LOZANO SCIPIÓN, CONDOTO-CHOCÓ.

Aracelly Paredes Aguilar



UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

CONDOTO, CHOCÓ

2022

**CONCEPCIONES DE LOS ESTUDIANTES, DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA SOBRE LAS CONDUCTAS
DISRUPTIVAS EN EL AULA: CASO GRADO 9° C DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUÍS LOZANO SCIPIÓN,
CONDOTO-CHOCÓ.**

Aracelly Paredes Aguilar

Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Educación

Asesora

Tatiana Salazar Marín

Mag. en Educación

UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

CONDOTO, CHOCÓ

2022

Agradecimientos

Doy gracias a Dios por concederme vida, salud y sabiduría para llevar a cabo este proyecto de investigación, sin su voluntad no hubiese sido posible cumplir mi deseo de evolucionar en mi quehacer pedagógico.

Al Ministerio de Educación Nacional de Colombia, a la Universidad de Medellín y en especial a cada uno de los docentes de la Maestría en Educación que aportaron sus conocimientos en mi formación como Magíster permitiéndome concluir un ciclo más en mi vida profesional.

A la Institución Educativa Agroambiental Luís Lozano Scipión, en cabeza de los estudiantes, docentes y padres de familia que hicieron parte de este proceso investigativo.

A mi asesora, la Magíster Tatiana Salazar Marín, quien con su orientación, guía y apoyo constante permitió la construcción, desarrollo y finalización de mi trabajo de grado, a ella mil gracias.

A mí querida familia, mi esposo Jesús Antonio Cañón Gómez que con sus sabias palabras siempre me ha proporcionado fuerzas y los medios necesarios para culminar mi estudio, a mis hijos Jessica Andrea y John Andersson por estar siempre allí brindándome amor, ánimo y sus valiosos consejos.

A todos mis compañeros de la cohorte 22 de la Maestría en Educación con quienes puede compartir y aprender de sus experiencias desde la virtualidad.

A todos Dios los bendiga.

TABLA DE CONTENIDO

Resumen	8
Abstract.....	9
Introducción.....	10
Capítulo 1: Problema de Investigación	12
1.1 Planteamiento del Problema.....	12
1.2 Objetivos de la investigación	19
1.2.1 Objetivo general.....	19
1.2.2 Objetivos específicos.....	19
1.3 Justificación	20
Capítulo 2: Marco referencial	22
2.1 Estado del arte.....	22
2.1.1 Antecedentes Internacionales	22
2.1.2 Antecedentes Nacionales.....	25
2.2 Marco Conceptual	26
2.2.1 Concepciones	27
2.2.2 Comunidad	29

2.2.2.1. Rol del Estudiante.	30
2.2.2.2 Rol del Maestro.....	32
2.2.2.3 Rol de los Padres de Familia.	33
2.2.3 Conducta	34
2.2.3.1 Tipos de conducta.....	35
2.2.3.2.1 Tipos de conductas disruptivas.	39
2.2.3.2.2 Causas que Provocan las Conductas Disruptivas.....	41
2.2.3.2.3 Consecuencias de las Conductas Disruptivas.	53
2.2.4 Estrategias de Intervención para Abordar la Disrupción	55
Capítulo 3. Metodología	57
3.1 Tipo de Enfoque o Paradigma.....	57
3.2 Tipo de estudio	58
3.3 Unidad de análisis.....	59
3.4 Unidad de trabajo.....	61
3.5 Técnicas de Recolección de la Información.....	63
3.5.1 Entrevista semiestructurada	63
3.5.2 Grupo Focal o de Enfoque.....	64

3.6 Procedimiento	65
Capítulo 4: Análisis e Interpretación de los Resultados.....	66
4.1. Categoría 1: Concepciones sobre conductas disruptivas en el aula.....	67
4.2 Categoría 2: Tipos de Conductas Disruptivas	74
4.3 Categoría 3: Causas de las Conductas Disruptivas	82
4.4 Categoría 4: Consecuencias de las Conductas Disruptivas.....	96
4.6 Ruta Estratégica de Intervención para Abordar la Disrupción en el Aula	106
Capítulo 5: Conclusiones.....	113
Capítulo 6: Recomendaciones	118
Referencias.....	120
Anexos.....	131

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Matriz de Categorías y subcategorías para el análisis de las concepciones de las conductas disruptivas</i>	60
Tabla 2. <i>Caracterización de los estudiantes</i>	62
Tabla 3. <i>Caracterización de los docentes</i>	62
Tabla 4. <i>Caracterización de los padres de familia de los estudiantes inmersos en la investigación</i>	63
Tabla 5. <i>Resultados categoría 1</i>	67

Tabla 6. Resultados categoría 2.....	74
Tabla 7. Resultados categoría 3.....	82
Tabla 8. Resultados categoría 4.....	96
Tabla 9. Estrategias de intervención para abordar la interrupción.....	102

Resumen

Las conductas disruptivas en el aula constituyen un tema de interés y preocupación en el ámbito educativo, particularmente en la Institución Educativa Luís Lozano Scipión de Condoto Chocó, dado que persisten comportamientos inadecuados que irrumpen las relaciones interpersonales, la convivencia y el rendimiento académico de los estudiantes. Por lo que mediante el presente estudio se pretende comprender las concepciones que tienen los estudiantes del grado 9^oC, así como los docentes y padres de familia sobre las conductas disruptivas en el aula. Metodológicamente, se opta por un enfoque cualitativo mediante un estudio fenomenológico, desde el cual se emplean como técnicas de recolección de información la entrevista semiestructurada para el reconocimiento de las concepciones de 5 docentes y 8 padres de familia, y el grupo focal desarrollado con 8 estudiantes.

Los resultados permiten concluir que, en las concepciones de los tres actores persiste una valoración negativa de las conductas disruptivas, además, las conductas de mayor frecuencia irrumpen el progreso del estudiante y limitan las relaciones interpersonales. También se evidenció que las causas están centradas en aspectos externos al estudiante, principalmente en las vivencias de su entorno más cercano que posteriormente redundan en el aula, además, los docentes no utilizan estrategias de prevención y control efectivas para el manejo de la disrupción. Producto de los discursos de los actores y las reflexiones de la docente investigadora, se concretó una ruta de estrategias de intervención para abordar la disrupción en el entorno escolar.

Palabras claves: Concepciones, comunidad educativa, conductas disruptivas, estrategias de intervención

Abstract

Disruptive behaviors in the classroom are a topic of interest and concern in the educational system, particularly in the Luís Lozano Scipión Educational Institution of Condoto Chocó, since inappropriate behavior persists, which disturbs interpersonal relationships, coexistence, and academic performance of students. Therefore, the present study aims to understand the conceptions of students in grade 9^oC, as well as teachers and parents about disruptive behaviors in the classroom. Methodologically, a qualitative approach is chosen through a phenomenological study, in which the semi-structured interview is used to recognize the conceptions of 5 teachers and 8 parents as techniques of information collection, and the focus group developed with 8 students.

The results allow us to conclude that, in the conceptions of the three actors, a negative assessment of disruptive behaviors persists, in addition, the behaviors of greater frequency disrupt the student's progress and limit interpersonal relationships. It was also evident that the causes are focused on aspects external to the student, mainly in the experiences of their closest environment that subsequently result in the classroom, furthermore, teachers do not use effective prevention and control strategies to manage disruption. As a result of the discourses of the actors and the reflections of the research teacher, a route of intervention strategies was developed to address disruption in the school environment.

Keywords: Conceptions, educative community, disruptive behaviors, intervention strategies

Introducción

La Institución Educativa Luís Lozano Scipión ubicada en el municipio de Condoto, Chocó - departamento de Colombia, se ha trazado como comunidad educativa, el desarrollo de una educación integral, sin embargo, en la tarea por mejorar la calidad de los procesos educativos, y como es natural en los grupos humanos, se ha enfrentado a diversos inconvenientes y fenómenos sociales, como son las conductas disruptivas que han repercutido, incluso de manera negativa en el comportamiento, las relaciones y el desempeño de los estudiantes.

Ahora bien, producto de dichos fenómenos, el aula se ve permeada por comportamientos que incluyen la normalización y uso de la violencia, reflejada en diversos escenarios como los medios de comunicación, el internet, las redes sociales y los diferentes contextos sociales en los que se desenvuelven los estudiantes. Así como por el desencadenamiento de problemáticas disciplinarias que impiden el avance en materia educativa de manera colectiva e individual.

Atendiendo al panorama antes referido, la presente investigación surge en el marco de los procesos de formación en la Maestría en Educación de la Universidad de Medellín, como una apuesta por conocer las concepciones sobre las conductas disruptivas y las principales causas de estas en la Institución Educativa Luís Lozano Scipión, de modo que a futuro sea posible diseñar estrategias de intervención que permitan actuar asertivamente frente a la problemática.

El proceso que se llevó a cabo para la realización del estudio radicó, en primer lugar, una revisión previa de la literatura, que brindaría las bases necesarias para abordar el problema desde la raíz, puesto que la investigación en su desarrollo exigió la participación de 3 actores: estudiantes, docentes y padres de familia como parte de un todo denominado comunidad educativa.

Seguidamente, se indagó sobre las formas posibles de abordar a cada actor de manera individual y grupal, para conocer sus concepciones sobre las conductas disruptivas; la obtención de la información se dio por medio de entrevistas semiestructuradas y un grupo focal, relacionadas ambas técnicas con el reconocimiento de las concepciones, los tipos de conductas, las causas, consecuencias y estrategias de intervención. Dadas las respuestas, se procedió a desglosar la información obtenida para el respectivo análisis, ubicando, además, los planteamientos de los actores en una serie de categorías y subcategorías establecidas previamente.

Finalmente, el proceso posibilitó el planteamiento de una serie de conclusiones y de una ruta de estrategias de intervención para abordar la problemática de manera asertiva, y así facilitar la relación de los docentes con los alumnos, promover el diálogo como una alternativa, e integrar a los padres de familia en los procesos disciplinarios y de desarrollo cognitivo de los estudiantes.

Cabe referir que, el presente informe está conformado por un primer capítulo en el que se contextualiza el problema, se presentan los objetivos de la investigación y se brinda la justificación, como preámbulo de la necesidad de estas investigaciones en el ámbito educativo; en el segundo capítulo se encuentran las bases teóricas que respaldarán los argumentos desarrollados en el trabajo, para brindar un acercamiento a la problemática y una conceptualización de las principales categorías; el tercer capítulo, contiene la metodología que se desarrolló para recoger información sobre el fenómeno de la disrupción, y que da paso al capítulo cuarto para contrastar los resultados obtenidos por medio de las herramientas utilizadas, dando lugar al capítulo quinto en el que se especifican las conclusiones producto del análisis que se expuso. Finalmente, se complementa la investigación en el capítulo sexto con recomendaciones dirigidas a la institución educativa y a la comunidad académica, para que dentro de sus intereses de estudio opte por un acercamiento a las conductas disruptivas, tema que puede contribuir al mejoramiento de los procesos disciplinarios y por ende la formación de los adolescentes.

Capítulo 1: Problema de Investigación

1.1 Planteamiento del Problema

La escuela como escenario de interacción y construcción con otros, constituye a su vez una micro sociedad en la que se gestan diferentes tipos de comportamientos humanos, mismos que pueden facilitar o limitar los procesos de intercambio académico y social que se promueven tanto en el aula como en los centros educativos en general.

Ahora bien, dichos comportamientos, sean considerados adecuados o no, nacen como el reflejo de vivencias, situaciones y modos de socialización que tienen lugar más allá de los contextos escolares, pero que dan cuenta de pautas y principios de interacción humana. Algunos de los comportamientos socialmente difundidos, son reconocidos por los estudiantes en ámbitos como el hogar, el barrio, la comunidad y las redes sociales, herramientas que hoy en día representan otro entorno social de permanencia para los estudiantes (Quintana et al., 2013) y que podrían convertirse en una posible causa de la problemática investigada, según lo expuesto por los autores.

En lo que respecta a los intereses del presente proyecto, son las conductas disruptivas, un foco de estudio necesario, pues estas podrían devenir de lo antes mencionado y afectar los modos de interacción en el ámbito educativo. Dichas conductas, entendidas también como aquellos comportamientos no permitidos en el aula de clase (Peralta Sánchez, 2004) se han convertido en un tema de cuestionamiento e investigación para las instituciones educativas, dado que constituye una de las diferentes realidades que afectan de manera directa el avance exitoso de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como el desarrollo idóneo de la convivencia en el aula, puesto que generan un deterioro en las relaciones humanas (Jurado y Justiniano, 2015).

Las conductas disruptivas son el reflejo de las confrontaciones de los seres humanos en distintos niveles, como el social y psicológico. Para Gómez Aristizábal (2021), son aquellas que impiden la manifestación apropiada de las necesidades y expectativas que tiene un adolescente para participar en la toma de decisiones determinantes respecto a sus propias vidas, puesto que mediante ellas, los sujetos suelen inclinarse y dar prioridad a comportamientos que influyen en la indisciplina, lo que limita el alcance de sus objetivos educativos, y no facilita el entendimiento de las consecuencias de sus malos actos, específicamente de sus fallas disciplinarias y el impacto negativo de estas en el ambiente escolar.

En línea con lo anterior, cabe señalar algunas de las conductas que afectan de forma desfavorable el desarrollo de la formación en el aula de clase, y que son propias de los estudiantes, como: la desobediencia, apatía hacia el profesor, conducta antisocial, dificultad para esperar turnos y seguir instrucciones, juego brusco, gritos, impuntualidad; aspectos descritos por Gotzens (1986), Kazdin y Buela (1994), Rutter, Giller y Hagell (2000), Geiger (2000), citados por Jurado y Justiniano, (2015). Dichos comportamientos son denominados conductas disruptivas, ya que obstaculizan el orden, la disciplina y la calidad de los procesos de formación, de igual manera crean inestabilidad a nivel emocional en los docentes, quienes en algunos casos optan por pasar por alto las conductas no apropiadas, debido al desconocimiento del manejo de estas situaciones o por el uso de correctivos poco eficientes, debilitando el vínculo con los alumnos (Gotzens Busquets et al., 2017).

Ahora bien, de acuerdo con los planteamientos de Martínez Fernández (2016) es necesario detener la mirada sobre las conductas disruptivas no como el desorden que se presenta en las aulas de clase, si no como el reflejo de situaciones sociales y problemáticas psicológicas profundas, dado que según el autor, estas conductas son la manifestación del alumno hacia las situaciones de maltrato que está viviendo en alguno de los entornos que frecuenta.

Al respecto de lo anterior, García Correa (2008) plantea que las conductas disruptivas limitan al estudiante socialmente, pues generan rupturas en la interacción; pero, además, en lo académico porque la frustración y sensación de fracaso constante conduce al desarrollo de sentimientos de hostilidad hacia la escuela y los profesores; en cuanto a lo psicológico, definen sus modos de estar y convivir, pues estas conductas tienen un trasfondo en problemáticas mucho más amplias y complejas. Como lo señala Mitjal Schlomit (2016) existen una serie de causales de los malos comportamientos relacionadas con el entorno familiar, pues es la familia quien enseña las manifestaciones de afecto adecuadas, o no, y genera un primer acercamiento a la amistad, la solidaridad, el respeto por el otro y un sin número de valores que se reflejan en el comportamiento y toma de decisiones de los estudiantes, cuando estos hacen parte de una institución educativa u otra comunidad.

Aunado a lo ya descrito, los estudiantes no cuentan con verdaderas herramientas que promuevan la reflexión y el cambio de sus conductas, pues en su mayoría las formas de resolver las problemáticas son netamente represivas, a modo de castigo, manejo que de acuerdo con los planteamientos de Porcel Carreño (2010) puede ser adecuado, si se acude a consignas determinantes de corta duración, orientadas hacia el mal comportamiento que se quiere evitar mediante la reflexión; de modo que, saber implementar una corrección puede mejorar los procesos disciplinarios. No obstante, el castigo hostil conlleva a cuestionar la falta de manejo o desconocimiento del docente frente a la problemática.

En relación con el desconocimiento del docente para el manejo de las problemáticas ya referidas, cabe plantear los resultados de la Encuesta Internacional sobre Docencia y Aprendizaje TALIS (2018), aplicada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y cuyos hallazgos fueron publicados en la Revista virtual El Clarín (2019). En esta, la percepción de los docentes y directivos sobre temas educativos como prácticas escolares, formación, conductas y desarrollo

profesional, es limitada, pues los discursos se centran en las diversas dificultades para iniciar una clase, otorgando toda la responsabilidad al estudiantado, por lo que según lo referido por los maestros sobre conductas disruptivas, deben ser pacientes para lograr la tranquilidad en el aula; otros afirman que pierden tiempo por las constantes interrupciones de los estudiantes, y el alto nivel de ruido en el aula, lo que deja entrever, específicamente, la exaltación de conductas que contribuyen al deterioro del clima en el aula, como responsabilidad única de los aprendices.

De acuerdo con los datos expuestos en la encuesta previamente citada, el 52% de los docentes encuestados refiere tardar en el inicio de su clase por el desorden generado por los estudiantes; el 48.5% señalan perder tiempo por las interrupciones constantes de los alumnos; así mismo, el 37.4% en las aulas de primaria y el 35% en secundaria afirman presentar altos niveles de ruido que interfieren en el desarrollo de una clase. Estas mismas dificultades en el aula fueron reportadas en el mundo por el 26% y 27% respectivamente (El Clarín, 2019, Párr 5).

Del mismo modo, la encuesta Internacional TALIS realizada en el 2018 y cuyos resultados incluyeron por primera vez a Colombia, con 2.398 docentes, 141 directivos y 157 establecimientos educativos, puso en evidencia que el 65% de los docentes deben enfrentar situaciones en las cuales tienen que calmar frecuentemente a sus estudiantes en el aula; alrededor del 76% de los docentes reportan que trabajan en escuelas con una alta concentración de estudiantes vulnerables, frente a un 20% de promedio de toda la encuesta (Talis 2018, citado en OECD iLibrary, 2020). La encuesta deja entrever la interrupción constante de la labor docente para enfrentar comportamientos inadecuados de los estudiantes en el aula, lo que además limita el tiempo destinado al desarrollo y abordaje de las temáticas, siendo ello uno de los desafíos para la educación en Colombia, y de hecho para la consolidación de la presente investigación.

En línea con lo anterior, González González (2014) refiere la falta de herramientas de los docentes para enfrentar de manera asertiva dichas conductas en los contextos de formación escolar adaptadas a las necesidades del siglo XXI, además de ofrecer clases y métodos de enseñanza que despierten el gusto por adquirir conocimiento, puesto que los eventos sociales y los avances a nivel mundial son influenciados por la globalización y las nuevas exigencias de los adolescentes hacia los centros educativos, que dejan en evidencia los métodos tradicionales como obsoletos. Según el autor, los docentes no cuentan con estrategias potentes para la atención de los conflictos e intereses de los estudiantes en el aula.

De otra parte, según los postulados de Navarrete Acuña (2011) los comportamientos de los escolares al interior del aula, están mediados por los tipos de crianza que se brinda en los hogares, así pues, los padres de familia son una pieza clave en la formación de hábitos acordes con la convivencia escolar como la comunicación, la manifestación adecuada de emociones, la satisfacción de necesidades básicas, por lo que incluso el estrés que se suele tener en el círculo familiar podría incidir en el desempeño y actuar de los estudiantes en el aula; de modo que, como lo plantea el autor, si bien no es tarea fácil, es responsabilidad del hogar brindar una guía asertiva a los jóvenes, con un nivel de exigencia moderada, pues de lo contrario puede generarse agresividad en los pre adolescentes que se refleja posteriormente en ambientes como el académico.

Cabe también referir que, las edades y periodos por los cuales transiten los estudiantes podrían también ser causantes de conductas específicas en entornos de socialización en el aula, así lo afirma Lillo Espinoza (2004) quien plantea una diferencia significativa en el comportamiento de los jóvenes respecto a la edad, como resultado del proceso evolutivo, de la madurez cognitiva, de la transición de la infancia a la adolescencia y de la adolescencia a la adultez, trayendo cambios físicos, hormonales, y descubrimientos que forjaran su madurez y modos de comportarse. Según el autor, estos cambios

pueden producir confusión y encausar emociones y por ende conductas resultantes de sucesos difíciles de entender. Además, suelen acentuarse con el poco entendimiento que tienen los docentes y padres de familia frente a las diferentes etapas en el crecimiento de los integrantes de las instituciones educativas, lo que en muchos casos se desencadena en roces, conflictos, y rupturas en la comunicación.

El panorama desarrollado da cuenta, además, de la desarticulación que existe entre la institución educativa, los alumnos y los padres de familia o acudientes, puesto que, se exigen una serie de requerimientos según las reglas estipuladas socialmente, sin entender que se debe asumir los errores en los procesos de formación, de manera contextualizada y en ocasiones colectiva. Se sobreentiende que un buen ambiente escolar constituye un beneficio para todos los actores involucrados, puesto que el objetivo en común de los mismos es una educación de calidad que abra paso a mejores oportunidades para los estudiantes (Schmelkes, 2010). Así pues, aunque el sistema educativo sea el responsable de los individuos que prepara para la sociedad, debe contar con el aporte significativo de la educación familiar en valores y toma de decisiones consciente y reflexiva sobre los procesos de formación.

En línea con lo planteado, pero atendiendo al contexto local del estudio, las problemáticas abordadas se presentan con los estudiantes del grado 9 °C de la Institución Educativa Agroambiental y Ecológica Luís Lozano Scipión del Municipio de Condoto-Chocó, siendo de gran preocupación la situación manifestada recurrentemente en las reuniones entre el cuerpo de docentes, directivos, psicorientadoras y padres de familia, por la prevalencia de comportamientos inadecuados en el aula. De acuerdo con los registros en la valoración del comportamiento en el año 2019, el 84% de los estudiantes del grado 9 °C se ubicó en un nivel de desempeño disciplinario bajo y básico; resultado obtenido por las transgresiones diarias a las normas establecidas en el manual de convivencia del establecimiento educativo tales como: llegar tarde, burlarse y ridiculizar a los compañeros de curso, agredir física y verbalmente a sus pares,

negarse a realizar las actividades, insultar, utilizar apodos, escaparse de clase, no presentar los materiales de formación, desobedecer órdenes, entre otros comportamientos que trastocan la tranquilidad escolar. Cabe anotar, además, que solo el 16% se ubicó en un desempeño disciplinario alto y superior.

Las actitudes antes expuestas, alteran tanto el orden como la armonía del grupo, dificultando los procesos de enseñanza y aprendizaje, así mismo la atención de los estudiantes en el aula. Por tal motivo, los docentes ocupan buena parte de las clases tratando de atender y dar solución a los múltiples inconvenientes, generando constantes llamados de atención, anotaciones en el libro de observación, diario de campo, registros en el libro del coordinador de convivencia y citación a padres de familia y/o acudientes.

Por lo anterior, es necesario llevar a cabo un proceso investigativo, sustentando la ausencia de estudios previos en la institución educativa relacionados con dicha problemática, lo cual aportará información pertinente para identificar los aspectos que intervienen o generan las conductas disruptivas de los estudiantes en mención, entendiendo que son adolescentes en proceso de formación y que por su comportamiento requieren del apoyo educativo. Se considera que los docentes deben brindar ese acompañamiento, pero se identifican también tipologías en el profesorado que pueden influir de manera positiva o negativa en los procesos de comunicación (Latorre y Teruel, 2009). Además, se estima que el deber ser de la autoridad familiar es forjar u orientar frente a procesos disciplinarios con la finalidad de lograr mitigar y/o prevenir las conductas disruptivas y fortalecer las habilidades socioemocionales.

Por lo tanto, resulta fundamental abordar esta problemática con la participación de estudiantes, docentes y padres de familia, para recopilar desde toda óptica la información necesaria que permita

reconocer las concepciones que tienen estos actores sobre las conductas disruptivas desarrolladas por los estudiantes del grado 9 °C en dicha institución educativa.

Así pues, el presente estudio pretende dar respuesta al siguiente interrogante de investigación: ¿Cuáles son las concepciones de los estudiantes del grado 9 °C, sus docentes y padres de familia, sobre las conductas disruptivas en el aula, en la Institución Educativa Agroambiental Luis Lozano Scipión de Condoto Chocó?

Dar respuesta a dicho interrogante implica concretar una serie de objetivos, expuestos a continuación.

1.2 Objetivos de la investigación

1.2.1 Objetivo general

Analizar las concepciones que sobre las conductas disruptivas en el aula tienen los estudiantes del grado 9° C, sus docentes y padres de familia, de la Institución Educativa Agroambiental Luís Lozano Scipión de Condoto Chocó.

1.2.2 Objetivos específicos

- Identificar las concepciones sobre conductas disruptivas y las más frecuentes en el aula, referidas en los discursos de los estudiantes, docentes y padres de familia.
- Categorizar las causas que de acuerdo con los discursos de los estudiantes, docentes y padres de familia generan las conductas disruptivas en el aula.

Con base en los resultados obtenidos a partir de las acciones ejecutadas en los objetivos anteriores:

- Elaborar una ruta de estrategias de intervención para abordar la interrupción, teniendo en cuenta los discursos de los actores y las reflexiones de la docente investigadora.

1.3 Justificación

La investigación inicia desde la experiencia laboral como docente de la Institución Educativa Agroambiental Luís Lozano Scipión, y la constante indagación sobre los motivos por los cuales un alumno recurre a las conductas disruptivas en el aula a pesar del conocimiento sobre los posibles efectos que deterioran la convivencia y los procesos de aprendizaje. De esta manera surgen interrogantes como ¿qué causas motivan a un estudiante para generar indisciplina?, ¿por qué algunos alumnos llaman la atención con su absentismo?, ¿cómo es el acompañamiento desde casa de los alumnos?, ¿qué propuesta innovadora se puede implementar para prevenir y controlar comportamientos inadecuados en el aula?, preguntas que de ser resueltas permitirán abordar esta problemática desde el contexto propio de los sujetos implicados, y por ende, con mayor rigor y conocimiento.

Para entender el proceso de identificación de la problemática, se debe tener en cuenta que, más allá de la transmisión de saberes de los docentes en los procesos de formación y actualización, se debe abordar el estudio de las dificultades escolares y su divulgación para contribuir al cambio y mejoramiento de la calidad educativa, dándole significado y protagonismo a este tipo de conductas. Analizar las situaciones externas e internas en las que los alumnos están inmersos, puede aportar significativamente a los procesos pedagógicos, según las exigencias de determinado contexto (Chacón Díaz, 2019).

El aporte a nivel social que brinda el trabajo, se puede incluir el refuerzo de la función de la escuela en la formación de personas críticas, capaces de reflexionar, cuestionar y transformar la

realidad, dadas las exigencias de la época (Chacón Díaz, 2019). El trabajo conjunto de los directivos, docentes y alumnos puede replantear los objetivos en la formación de los niños y jóvenes, y así mismo, la calidad en los procesos formativos de los estudiantes serán reflejados al momento de enfrentarse a la sociedad, pues en el análisis de sus conductas podrían evidenciar que las conductas disruptivas son perjudiciales para sí mismos y limitan poder centrar esfuerzos en la adquisición de conocimientos y las relaciones entre los actores de la comunidad educativa, y por ende, ciñen su participación social.

Los beneficios metodológicos de la presente investigación, se estiman en trazar un camino que conlleva a dar respuesta a las incógnitas derivadas de su exploración (Montiel et al., 2018). Por lo tanto, podría aportar en la formulación de procesos para abordar las conductas disruptivas que incluyan la organización de los alumnos con problemáticas identificadas, la agrupación de los acudientes que influyen en los comportamientos de los menores y la implementación de herramientas que puedan ser eficaces para mejorar el comportamiento de los estudiantes; además, involucrar a la institución en los estudios futuros para la superación de las problemáticas escolares que finalmente fomentarán el mejoramiento continuo de los procesos.

Dichas problemáticas y el estudio de las conductas disruptivas en el aula han trazado una ruta de investigación a nivel nacional e internacional que aportan de manera significativa al desarrollo del análisis de las concepciones en la presente investigación, de ese modo, se presentarán los conceptos y antecedentes de interés en el siguiente apartado.

Capítulo 2: Marco referencial

Las bases investigativas de este trabajo se encuentran en este apartado y reúne aquellos aportes teóricos de los diferentes especialistas en temas de interrupción que definen y desglosan de manera clara este fenómeno. Desde las diferentes perspectivas se podrá dar a conocer el marco conceptual de las principales categorías del estudio.

En primer lugar, se presentará una síntesis del estado del arte, a partir de estudios internacionales y nacionales en el campo en cuestión, y en segundo lugar se conceptualizarán los temas que fundamentan la investigación.

2.1 Estado del arte

A continuación, se presentan diferentes investigaciones desde el campo internacional y nacional relacionadas con el problema de investigación, esto es, las concepciones de los estudiantes del grado 9º, docentes y padres de familia sobre las conductas disruptivas en el aula en la Institución Educativa Agroambiental Luís Lozano Scipión de Condoto Chocó.

2.1.1 Antecedentes Internacionales

Cabe referir la investigación desarrollada por Urbina et al. (2011) de la Universidad Autónoma de Madrid, *Concepciones de los profesores acerca de las conductas disruptivas: análisis a partir de un marco inclusivo*, en la cual los investigadores implementaron un cuestionario en torno a tres dimensiones: papel de las diferencias en el aprendizaje escolar, naturaleza del trabajo de los docentes y valores educativos con el objetivo de estudiar las concepciones acerca de las conductas disruptivas, que presentan los discentes de nueve escuelas en una comunidad de Santiago de Chile. Esta investigación está centrada en las concepciones de los profesores, de modo similar a lo que se pretende con el

presente estudio. Los hallazgos arrojaron que un 44,4% de docentes que sienten no tener apoyo por parte del profesorado ante problemáticas disciplinarias de los estudiantes, frente al 55,6% que por el contrario evidencia un trabajo en conjunto; además, el proyecto arrojó que el manejo de las diferentes situaciones en la investigación realizada de manera cualitativa, no presenta un orden determinado de proceder, sino que los docentes siempre resuelven los procesos disciplinarios.

Para el análisis del discurso de los estudiantes, actores importantes de la problemática, el autor Mendiola Balarenzo (2019) de la Universidad Pontificia Católica del Perú en su tesis *Concepciones sobre la disciplina escolar en un grupo de estudiantes de primaria y secundaria*; cuyo objetivo fue identificar las concepciones sobre la disciplina escolar de una escuela privada de Lima Metropolitana y su sistema disciplinario. Para ello, realizó entrevistas a 6 estudiantes de primaria y 6 de secundaria con la respectiva aprobación de los acudientes; dando como resultado que para los alumnos de primaria la disciplina es un mecanismo enseñado a los niños para portarse bien, contrario a los de secundaria que la perciben como reglas en función de manejar la conducta. El estudio evidencia que los estudiantes entrevistados concuerdan en que el cumplimiento de las normas, correctivos y castigos son la consecuencia de malos comportamientos, agregando que son necesarios, pues el comportamiento adecuado facilita los procesos de enseñanza y aprendizaje; una relación que resulta conveniente para el plantel educativo. La intervención constante de un mayor es útil para los estudiantes de primaria, pero los de secundaria suelen tener críticas hacia reglas que consideran arbitrarias. La tesis descrita aporta a la presente por medio de la metodología y las recomendaciones que realiza, debido a que se plantea una revisión minuciosa de los objetivos del plantel educativo a indagar y a mejorar el uso de correctivos a las conductas disruptivas desde la perspectiva de los estudiantes porque manifiestan el cómo les gustaría ser tratados.

En el artículo *Estudio de las conductas disruptivas en la escuela según la percepción docente* de los autores Sulbarán y León (2014) profundizan en las consecuencias de la conducta, y pretenden analizar el comportamiento a través de la percepción docente de sus experiencias en el aula desde un punto cualitativo etnográfico, seleccionando 5 docentes de quinto grado de ambos géneros y con una experiencia de 15 a 20 años en la docencia. Para la recolección de los datos, se utilizó una entrevista semiestructurada que dio como resultado: las conductas disruptivas generan interrupción que les impide mantener relaciones sociales saludables con los más grandes y miembros de su grupo, añadiendo que de manera compulsiva el estudiante indisciplinado pretende sentirse valorado ignorando las verdaderas necesidades de sus compañeros, que en este caso, serían los avances de los procesos de aprendizaje en los tiempos determinados por el docente. El aporte de valor en este trabajo investigativo es comprender que las conductas disruptivas obstaculizan la planificación estipulada por las instituciones educativas en conjunto con los docentes.

Finalmente, en la tesis titulada *Estilos de crianza y calidad de vida en padres de preadolescentes que presentan conductas disruptivas en el aula*, del autor Navarrete Acuña (2011) centra su estudio en los padres en beneficio del logro de un mejor ambiente escolar y su fin es determinar si existe relación entre los estilos de crianza y la calidad de vida familiar de los preadolescentes entre 11 y 13 años de edad que presentan conductas disruptivas dentro del aula y que cursan sexto o séptimo año básico en un colegio particular subvencionado de la comuna de Chillán en Chile, utilizando elementos metodológicos cuantitativos, descriptivos y correlacionales. Como resultado se obtuvo que el 59% de los padres opinan que el estilo parental es con autoridad definidos con características de cuidado, razonamiento, participación democrática, tolerancia y control aceptado, mientras que el 25% es autoritario con aspectos como control estricto, castigo corporal, estrategias no razonadas, finalmente, el 16% es permisivo, que no siguen las reglas, ignoran malas conductas y tienen autonomía extrema. Este resultado implicaría que frente a las dificultades que presentan sus hijos son negociadores, pensando en

el equilibrio de severidad y flexibilidad. Estos resultados brindan un preámbulo del análisis que se piensa realizar a los padres de familia, pues son quienes influyen directamente en los comportamientos de los jóvenes.

2.1.2 Antecedentes Nacionales

El estudio realizado por Guerrero y Gutiérrez (2018) *Manejo de la disrupción escolar generadora de conflicto en la Institución Educativa Agroindustrial Santiago de Chocontá e Institución Educativa Municipal Rural Río Frío de Zipaquirá*, se llevó a cabo con los estudiantes de sexto a noveno grado de la institución mencionada, con la finalidad de generar estrategias para mejor el proceder ante la problemática. Cabe resaltar que la selección de los alumnos implicó la caracterización de aquellos que persistían en conductas disruptivas en el aula y los que no, para establecer un equilibrio en el análisis. Los resultados obtenidos permiten evidenciar que las actitudes de los estudiantes tienen como objetivo desafiar al docente; el uso de apodos parece dar cuenta de una manifestación de afecto; el uso de groserías por influencia del entorno o de manera inconsciente; la mala postura como comodidad corporal, y escribir en los pupitres responde a una forma de personalizarlos, entre otros. Se percibe que los estudiantes son conscientes de su comportamiento inadecuado y el enfrentamiento conductista sin resultados positivos. La relevancia de esta investigación se da por la categorización oportuna, el orden de la información y los conceptos que presentan similitud con el trabajo a realizar, sentando un precedente en la manera de elaborar los estudios educativos.

Por su parte, Jimenez Rocha (2017) *Conductas Disruptivas En El Aula y Desempeño Docente En La Jornada Tarde De La Institución Educativa Técnica General Roberto Leyva Del Municipio De Saldaña Tolima*, centra su atención en las conductas disruptivas en el aula desde la perspectiva docente, con un enfoque mixto en su metodología, realiza un análisis tipo documental de 5 tipos de conductas disruptivas en 7 grados de la jornada tarde. El estudio contiene un proceder afín al de las investigaciones

en escuelas, no obstante, los resultados demostraron mayor incidencia en mal comportamiento por parte de estudiantes con extra edad, es decir, aquellos que tienen una diferencia de edad mayor y significativa en comparación con los otros, además de una tendencia en mala conducta del sexo masculino; por otra parte, se obtiene que los docentes optan mayormente por un estilo democrático a la hora de poner orden en las aulas, aunque otros tienen rasgos agresivos y permisivos que desencadenan indisciplina.

Santiesteban Aristizabal (2020) reúne los últimos descubrimientos en conductas disruptivas, en el trabajo titulado *Conductas disruptivas en contextos escolares: un acercamiento al estado del arte 2015-2020*, con una metodología cualitativa de corte transversal, realizando un análisis de 30 documentos en total, en los cuales se encuentra que es una problemática vigente en el ámbito escolar. Dichas investigaciones citadas por el autor consideran oportuno implementar estrategias de esfuerzo físico, entrenamiento de habilidades, y finalmente, la guía solidaria de los docentes. Ahora bien, el documento señala que, entre los detonantes de las conductas disruptivas diferentes a los ya mencionados, se encuentran: cambios en el aspecto social, influencia de pares y abuso de redes sociales o aplicaciones, aunque en esta última no se registran muchas investigaciones, lo que desvía la atención de los aparatos electrónicos en el comportamiento social de los jóvenes en las aulas. En conclusión, el documento permite obtener los resultados de las investigaciones recientes que aportan a este trabajo, facilitando la comprensión del fenómeno y la interpretación de la información que se pueda obtener en el trabajo de campo.

2.2 Marco Conceptual

Para el posterior análisis y comprensión de los hallazgos obtenidos en esta investigación, es fundamental conceptualizar y profundizar el objeto de estudio desde la óptica de diferentes autores. Entre las categorías conceptuales que conllevan al desarrollo de este trabajo investigativo se establecen

los siguientes temas: las concepciones, que a su vez implican el abordaje de las teorías interesadas en el estudio de las concepciones; la comunidad educativa, al referirse a los actores involucrados en el proceso educativo y los roles que ejercen. Finalmente, la categoría de conductas disruptivas en el aula, misma en la cual se presentan los tipos de conductas, causas, consecuencias y estrategias de intervención.

2.2.1 Concepciones

Las concepciones son consideradas como una o diversas ideas, pensamientos, conocimientos, teorías y creencias que se tienen sobre la realidad y que se crean en la mente de un individuo en el transcurso de su vida. Surgen de manera individual mediante la relación con el medio y su entorno social. Las concepciones se originan a través de la información percibida del contexto, de modo que dependen de la construcción del individuo por medio de la transmisión de diversos datos, que facilita la relación con el mundo, dado que permiten otorgarle sentido. Dicho proceso se convierte en parte de la rutina diaria que incentivada con la curiosidad conlleva a que se creen experiencias de aprendizaje, y esquemas mentales sobre diversos fenómenos, facilitando la interpretación de lo que sucede para simplificar la toma de decisiones y la forma de actuar, lo que además repercute en las soluciones que el sujeto configura para resolver problemas prácticos a corto plazo (Rodrigo et al. 1993, citado en Mogollón y Arroyave, 2019).

Dicho de otro modo, las concepciones son interpretaciones propias de sucesos, hechos o eventos, producto del intercambio con el medio, que se revelan a través del discurso y la acción humana. Según lo anterior, Giordan y de Vecchi (1995, citados en Cabrera y García, 2013) refieren que: “Las concepciones han pasado de entenderse como una estructura intuitiva e imprecisa, a tomarse como un concepto didáctico, como teorías implícitas que el individuo puede ir modificando a medida que pasa el tiempo” (p.24). Así pues, las concepciones toman un orden que le permiten a quien las

establece, definir sus propios esquemas mentales sobre múltiples temas, mismos que pueden ser reestructurados en la interacción y acercamiento al mundo.

Pozo et al. (2006, citado en Cabrera y García, 2013), indican que respecto a las concepciones existen cuatro enfoques que permiten orientar su análisis: el metacognitivo, fenomenográfico, creencias epistemológicas y teorías implícitas. Particularmente y de acuerdo con los intereses del presente estudio, se hará énfasis en el enfoque que permite entender el origen de las concepciones en las teorías implícitas de la población entrevistada, ya que tiene como característica principal la definición de concepción como una forma de interpretación frente a las diversas situaciones en que se enfrenta comúnmente un sujeto y que de manera coherente se manifiestan según las circunstancias.

2.2.1.1 Concepciones como teorías implícitas.

En la presente investigación se toman en consideración los planteamientos de Pozo (2006, citado en Chamorro y Camacho, 2017) respecto al enfoque de las teorías implícitas, particularmente para la comprensión de las concepciones sobre conductas disruptivas en el aula, que expresan tres actores fundamentales (estudiantes, docentes y padres de familia) de una comunidad educativa, a través de sus discursos.

En el ámbito conceptual, el autor propone que cada individuo posee concepciones implícitas sobre fenómenos o acontecimientos, y que éstas se utilizan para buscar explicaciones causales a problemas y se manifiestan o expresan en un sentido común de manera normal; son ideas, opiniones y creencias que se acumulan en la mente al transcurrir el tiempo sin ser organizados sistemáticamente. Por lo anterior, las concepciones como teorías implícitas hacen referencia a la forma como una persona expresa o argumenta los conocimientos o ideas de manera espontánea, situadas y encarnadas mediante experiencias y situaciones personales a través de procesos de estudio implícito.

Pozo (2006, citado por Cabrera y García, 2013) plantea que las teorías implícitas son creencias intuitivas que una persona tiene en relación con la forma de ser, pensar, sentir y actuar de los individuos, o una comunidad; que permiten organizar las experiencias cotidianas conforme a la realidad social. A la vez, manifiesta que son representaciones mentales que permiten procesar la información, en coherencia entre la selección de la información que se produce y los elementos de esa información. Del mismo modo, hace referencia a las creencias u opiniones que se tejen en la mente del ser humano acerca de un fenómeno y la manera como lo puede comprender, describir y explicar, aun así, son teorías inconsistentes, dado que las personas pueden no comprender el efecto de un fenómeno.

Debido a lo antes referido, se puede concluir que las concepciones son un cúmulo de creencias implícitas organizadas en la mente del individuo que surgen del intercambio entre éste con el mundo exterior e interior, y se convierten en teorías que permiten explicar diversos fenómenos.

Según lo expuesto, el análisis de las concepciones individuales sobre las conductas disruptivas es posible solo si se tienen en cuenta las relaciones, el tejido social que construye el ser humano para vivir en comunidad, aspecto que será abordado a continuación.

2.2.2 Comunidad

Se relaciona a la existencia de un sinnúmero de personas situadas en un contexto en particular. En otras palabras, Frigerio et al., (1992, citado en Krichesky et al., 2006) , afirman que “existe una comunidad siempre que en un determinado espacio geográfico los individuos se conocen, poseen intereses comunes, analizan juntos sus problemas y ponen en común sus recursos para resolverlo” (p. 11). Por lo tanto, se puede decir que una persona hace parte de una comunidad al pertenecer a un territorio o grupo social que comparten los mismos intereses.

Así pues, debido a las prácticas sociales, necesidades e intereses comunes de los seres humanos pueden identificarse diversos tipos de comunidad, tales como: la comunidad científica, la educativa, la comunidad internacional, las religiosas, las étnicas, las comunidades sociales, entre otras. No obstante, por los intereses del presente estudio, el foco se centra en la comunidad educativa, por lo que se hace necesario ampliar su concepto, delimitar los actores que la conforman y sus responsabilidades.

2.2.2.1 Comunidad Educativa.

Una comunidad educativa puede entenderse como el colectivo de individuos que intervienen en los procesos formativos, bajo intereses comunes en un entorno determinado.

El Ministerio de Educación Nacional en el Decreto 1860, (1994) define comunidad educativa “como el espacio constituido por las personas que tienen responsabilidades directas en la organización, desarrollo y evaluación del proyecto educativo institucional que se ejecuta en un determinado establecimiento o institución educativa” (p.7). En ese sentido la comunidad educativa se compone por los estudiantes, los padres de familia o acudientes, profesores, directivos, administradores y egresados, que desempeñan un rol en función de mejorar continuamente el centro educativo, evaluando cada proyecto que se ejecuta, así como lo establece la ley 115 de 1994 del MEN.

En ese orden de ideas, a continuación, se identifican los actores de la comunidad educativa que serán considerados en la investigación y sus respectivas responsabilidades:

2.2.2.1. Rol del Estudiante.

El estudiante es el principal autor en el proceso educativo; es quien resalta la labor que realiza el docente. Macías (2017, citado en Mendoza y Rodríguez, 2020) plantea que el estudiante debe ser responsable y comprometido en la construcción de su propio conocimiento, con capacidad de liderazgo

pero consciente de la importancia del respeto por las ideas de los demás. Lo que indica que siendo un actor central de la comunidad educativa debe asumir con rigor su proceso de aprendizaje, además ser autocrítico, creativo, poseer habilidades para el autoaprendizaje y saber resolver conflictos.

De acuerdo con lo expuesto por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (2018, citado en Mendoza y Rodríguez, 2020) el estudiante debe asumir los siguientes roles:

- Responder a situaciones complejas, reales y retadoras presentadas por sus pares y docentes.
- Ser activo en el proceso enseñanza-aprendizaje, aportando ideas y conocimientos al grupo
- Hacer uso de diferentes fuentes para la búsqueda de información que conlleven a dar soluciones fundamentadas.
- Proyectar y organizar períodos de estudio, fijar metas a corto, mediano y largo plazo.
- Tener actitud abierta al trabajo colaborativo mediante la realización de actividades en grupo.
- Ser responsable, crítico y reflexivo sobre el proceso y en los resultados alcanzados proponer soluciones de mejoramiento bajo la dirección del docente.
- Respetar los pensamientos, ideas y creencias de compañeros y docentes, así no las comparta.
- Ser gestor de ambientes armónicos en el aula, generando relaciones interpersonales asertivas.

En síntesis, es deber del estudiantado asumir responsablemente las funciones que como miembro central de la comunidad educativa tiene frente a los procesos educacionales, por lo que el cumplimiento de su rol como estudiante demuestra compromiso, capacidad de enfrentar y dar solución a grandes retos y diferentes problemas de manera eficaz y autónoma, o bien, entorpecer sus propios procesos formativos y su relación con los demás integrantes del aula.

El deber de cada miembro de la comunidad educativa se contrasta con la realidad. Si bien, algunos desarrollan su papel de manera responsable, existen aquellos que no cumplen con los requisitos

mínimos de participación en la formación de los estudiantes que en las diferentes etapas de aprendizaje actúan de manera equívoca.

2.2.2.2 Rol del Maestro.

El maestro es un sujeto de gran importancia en el proceso educativo, es quien diseña, guía y orienta el proceso de enseñanza al estudiante. De acuerdo con lo planteado por Díaz y Hernández (2005) “el docente se constituye en un organizador y mediador en el encuentro del alumno con el conocimiento” (p.3). Así pues, es un agente dinamizador en los procesos educativos. En línea con lo anterior, los autores caracterizan el rol del maestro de la siguiente manera:

- Agente facilitador en los procesos educativos.

- Ser reflexivo de su práctica pedagógica, dispuesto al cambio, capaz de solucionar los problemas que se presenten en el aula.

- Promover aprendizajes significativos, mediador entre los conocimientos previos del estudiante con la nueva información.

- Enseñar a sus estudiantes a ser autónomos, con apoyo gradual transmitiendo responsabilidad y control de los aprendizajes.

- Atender las opiniones de sus estudiantes, respetarlas, aunque no las comparta.

- Evitar imponer sus ideas, perspectivas profesionales y personales.

- Enseñar y aplicar valores como: el respeto, la empatía, la tolerancia, la responsabilidad, la convivencia, y fomentar buenas relaciones interpersonales con los estudiantes.

- Evitar apoderarse de la palabra, o sea, no caer en la enseñanza unidireccional.

- Motivar a los estudiantes a plantear temas de interés, asimismo plantear retos que modifiquen sus creencias, actitudes, conocimientos y comportamientos.

- Evitar el descontrol del grupo, la impotencia y la autoridad desmedida.

Ahora bien, el actuar del docente en el aula no depende solo de sus acciones, también de las concepciones, es decir, sus creencias, ideas, pensamientos, que inciden en su práctica. En el caso del objeto de estudio de la presente investigación, tal como el docente percibe las conductas disruptivas tomará acción frente a los estudiantes, lo que podría dar cuenta de la valoración positiva o negativa del fenómeno.

2.2.2.3 Rol de los Padres de Familia.

La familia, entendida como la estructura conformada por varios integrantes que poseen un grado de parentesco y conviven en un determinado lugar, es el grupo más pequeño de la sociedad conformada por el progenitor, la madre y los hijos. De acuerdo al Ministerio de Educación Nacional (2007), la familia es el referente principal de principios y valores donde se aprende a respetar, a tolerar, a ser responsable, y honrado entre otros. Así pues, se aprende en la vida familiar, por consiguiente, se puede considerar a la familia como la primera escuela, pues en ella se enseñan y se aprenden los primeros patrones de comportamiento. Entre las diferentes funciones o tareas que deben asumir los padres en la educación y formación de los hijos según el Ministerio de Educación Nacional (2007), señala las siguientes:

- Brindar amor, afecto, ternura, para enfrentar fácilmente las dificultades frente a aquellos que no lo han recibido.

- Crear normas de socialización en el entorno familiar y velar en la formación en principios y valores.

- Brindar además de afecto, los elementos que subsanen las necesidades básicas para su desarrollo.
- Brindar la educación tanto en valores como en la educación formal.
- Promover en los hijos el cuidado del medio ambiente, el sentido de pertenencia, la solidaridad y el respeto, en todos los contextos donde interactúen.
- Apoyar y acompañar a los hijos en el proceso educativo y trabajar mancomunadamente familia-escuela.

Para concluir, en términos generales, la formación y los avances del conocimiento en los estudiantes son en gran medida responsabilidad de los actores que conforman la comunidad educativa. Con la formación y orientación de los docentes y padres de familia, los estudiantes deben programar desde una perspectiva a mediano y largo plazo fijando metas y objetivos para que construyan y materialicen su proyecto de vida.

Avanzando en el tema, se presentan a continuación las definiciones y clasificaciones de las conductas, que buscan dar una explicación pertinente a cada una de ellas según las investigaciones de los expertos en el campo educativo y disciplinario.

2.2.3 Conducta

El término conducta es definida de dos formas. “El primer significado de conducta es el de la acción que un individuo u organismo ejecuta. El segundo significado es el de la relación asociativa entre los elementos de una estructura funcional o campo psicológico” (Roca i Balasch, 2007, p. 33). En ese sentido, la conducta hace referencia al actuar de cualquier criatura respecto a una situación o en respuesta a un estímulo.

Por otra parte, se incluyen los términos respuesta o reacción que son utilizados como sinónimos de acción que ejecuta un individuo. En palabras de Porcel Carreño (2010), “una conducta puede ser cualquier cosa que un sujeto pueda hacer o decir” (p. 1). Lo que significa que alguna acción o actividad que se pueda percibir se considera una conducta.

Para que el término conducta tome sentido en la presente investigación es necesario acercarse al concepto de conducta humana; entendida ésta como el modo en el que una persona se comporta en su diario vivir, así pues, conducta es sinónimo de comportamiento ya que hace referencia a las acciones ejecutadas por un sujeto frente a estímulos que recibe y la relación que establece con el entorno. Es preciso referir que, para cada situación y contexto las personas adoptan diferentes conductas, además es importante resaltar que cada sujeto en su capacidad innata de aprender, adopta y aprueba conductas de las personas con las que comparte en diversos espacios en las diferentes etapas de su vida, así que el papel de quienes los rodean indica de manera determinante la forma de actuar ante las diversas situaciones que se presentan (Cajamarca Gómez, 2018).

Ahora bien, los diferentes tipos de conducta manifestados por los humanos están sujetos a los cambios externos e internos que experimenta, producto de las sensaciones y emociones generadas en situaciones determinadas. No existe una forma única de actuar, por esta razón diferentes autores intentan agrupar las conductas para facilitar su estudio.

2.2.3.1 Tipos de conducta.

De acuerdo con lo referido por Llacuna y Pujol (2004) existe una diferenciación entre conducta asertiva, agresiva y pasiva que permiten identificar a las personas con dificultades a la hora de interactuar por falta de asertividad. Esto conlleva a debilitar la comunicación de pensamientos u opiniones entre los implicados, avivando el conflicto que desencadena en conductas disruptivas. De

acuerdo con lo referido por Llacuna y Pujol (2004) los tipos de conducta se clasifican de la siguiente manera:

- **Conductas asertivas:** son conductas que expresan emociones, pensamientos, ideas, creencias y necesidades, respetando siempre los derechos de las demás personas.
- **Conductas pasivas:** Conductas en las cuales el individuo busca evitar y huir de los problemas, la finalidad es tranquilizar a los demás y sobre todo evitar actos conflictivos.
- **Conductas agresivas:** Quien presenta este tipo de conductas se caracteriza por defender sus propios derechos y transgredir los derechos de los demás, al expresar sus opiniones y emociones lo hacen de modo inapropiado e imponente, el principal medio son los insultos, las amenazas y palabras humillantes, de este modo incitan a la violencia.

De acuerdo con los autores, las diferentes técnicas de asertividad llevadas a las aulas podrían contribuir a la resolución de conflicto y el mejoramiento del comportamiento.

Siguiendo la ruta de los tipos de conducta definidos por diferentes autores, Peralta Sánchez (2004) hace énfasis en los comportamientos según el lugar donde se encuentre y establece los siguientes tipos de conducta que manifiestan los estudiantes en los centros escolares:

- **Conductas indisciplinadas:** son aquellas manifestaciones que presentan los estudiantes como síntomas de inadaptación escolar; pueden ocurrir en el aula o en el recinto escolar. Este fenómeno va en contra de las normas establecidas en el reglamento escolar.
- **Conductas de desinterés académico:** Son aquellas acciones negativas frente a los deberes con el estudio (realizar actividades, talleres y presentar exámenes), prevalece la desmotivación de los estudiantes y se niegan a acudir a la escuela.

- **Conductas disruptivas:** Son todos aquellos comportamientos que alteran la armonía dentro del grupo e interrumpen el ritmo normal del proceso enseñanza y aprendizaje. Son conductas que en el ámbito educativo ocurren propiamente en el aula de clase.

En línea con lo expuesto, los tipos de conducta referidos por Peralta Sánchez (2004) en síntesis, son conductas indisciplinadas que infringen las reglas generales del centro educativo. Las conductas de desinterés académico expresan desmotivación por el aprendizaje y las conductas disruptivas interfieren el normal desarrollo de las actividades académicas en el aula; pero a la vez, tienen estrecha relación, por lo que las tres apuntan en contra de las tareas educativas y transgreden de alguna manera el reglamento escolar. A partir de esta realidad, es necesario abordar desde la presente investigación un estudio a profundidad sobre las conductas disruptivas en el aula, para identificar los comportamientos que se manifiestan durante los procesos de escolarización.

2.2.3.2 Conductas disruptivas en el aula.

Inicialmente, el vocablo disruptivo menciona algo que dificulta, irrumpe, obstaculiza o provoca un cambio sustancial, por tanto, la disrupción en el aula “es el estado de inquietud dentro del aula” (Fernández 1998, citado en Martínez Fernández, 2016, p.8). En ese sentido, estos comportamientos reciben ese nombre ya que generan una interrupción en la dinámica de los procesos en el aula. En el ámbito educativo el tema sobre conductas disruptivas genera gran preocupación, ya que éstas se refieren a comportamientos inadecuados que ocurren frecuentemente en el aula de clase y ocasionan efectos negativos en el proceso enseñanza y aprendizaje. Se trata de un fenómeno complejo que incluye a todos los actores de la comunidad educativa. Para determinar lo que se entiende por conducta disruptiva es preciso interpretar las definiciones planteadas por diferentes autores, entre ellas, la establecida por Gómez y Da Resurrección (2017) quienes señalan que:

La conducta disruptiva es aquel comportamiento del alumno que interfiere, molesta, interrumpe e impide que el docente lleve a cabo su labor educativa. Estas conductas además de perjudicar el desarrollo de la función docente también provocan un mal ambiente y malestar en el aula. Los procesos de enseñanza y aprendizaje se verán afectados por estas conductas y como consecuencia el alumno no alcanzará los objetivos educativos planteados (p. 279).

Sin importar el tipo de conducta disruptiva en el aula, el proceso de aprendizaje se trunca. En algunos casos ese estancamiento de un estudiante conlleva al impedimento de continuar con las metas educativas de un grupo o salón en específico, por lo que, como recomendación, el proceder inmediato de los docentes podría mejorar el ambiente escolar.

En concordancia con lo anterior, para Sulbarán y León (2014), “la disrupción es un fenómeno que afecta las actividades cotidianas del aula de clase, el tipo de conducta inapropiada y violenta retan la autoridad del docente, obligándole a emplear más tiempo en el control y el orden” (p. 37). La problemática impide que los docentes desarrollen las actividades planificadas para las clases, son comportamientos que interfieren en el aprendizaje y quebrantan las relaciones con los docentes por ser consideradas faltas de respeto a la labor de los formadores.

Asimismo, Gordillo y Gamero (2013) afirma que hay “conductas por parte de los estudiantes, que interrumpen el normal funcionamiento de una clase y perturban la convivencia por constituir transgresiones a normas establecidas” (p. 72). Igualmente se consideran conductas desorganizadoras al descontrolar las actividades en el aula tanto a nivel grupal como individual, refiriéndose aquellos comportamientos que interfieren en la concentración y disposición de los alumnos en el momento de recibir las clases.

Ahora bien, según lo referido por Uruñuela Nájera (2012), la mala conducta puede tener como objetivos: buscar atención, sentirse participe de un grupo determinado de alumnos o exteriorizar la deficiencia académica que en consecuencia impide que los profesores lleven a cabo su labor imposibilitando las actividades propuestas y la evaluación.

En síntesis, a partir de lo expuesto por los anteriores autores, se puede estimar que las conductas disruptivas son todos aquellos actos inapropiados llevados a cabo por los estudiantes que alteran el orden en el aula y obstaculizan el ritmo normal del desarrollo de las actividades académicas durante la jornada escolar. Los estudiantes presentan diversos comportamientos inadecuados en el aula, por tal razón algunos autores plantean distintas formas de categorizar las conductas disruptivas.

2.2.3.2.1 Tipos de conductas disruptivas.

Uruñuela Nájera (2007) establece una distribución de las conductas disruptivas en función del aula con una doble connotación. Por un lado, por ser un lugar de aprendizaje en él se adquieren los saberes, los procedimientos, las destrezas y el conocimiento propio de la cultura; y, por otro lado, por ser un lugar de convivencia donde se aprenden habilidades y actitudes para vivir con otros.

Conductas contrarias al proceso enseñanza-aprendizaje: Considerando el aula como un lugar en el que se gesta no solo el aprendizaje, el autor señala tres tipos de conductas:

- **La falta de rendimiento:** hace referencia al conjunto de actitudes pasivas, desmotivación, apatía y desinterés; no traer material, no desarrollar las tareas asignadas para la casa y las actividades en clase.

- **Molestar en clase:** hace referencia a un conjunto de actitudes molestas que impiden el ritmo normal de una clase; hablar, hacer ruido excesivo al levantarse, distraer a los compañeros moviéndose

de un lugar a otro, silbar, comer, cantar, gritar, decir apodos, tirar objetos y lo más indignante no dejar explicar al profesor.

- **El ausentismo escolar:** son las conductas acostumbradas a no asistir al aula; desde ausentarse en ciertas horas de clase reiteradamente, hasta llegar a la ausencia permanente.

Conductas contrarias a la convivencia: En relación al aula como lugar de convivencia, Uruñuela Nájera (2007) señala tres tipos de conducta:

- **Falta de respeto al profesorado:** Para el estudiante el profesor no representa autoridad, son comunes las actitudes de desobediencia, las contestaciones impertinentes.

- **Conflictos de poder:** Hace referencia a los actos de enfrentamiento con el profesor, negativa ante sanciones impuestas, actitudes desafiantes, no acepta las consecuencias de sus actos.

- **Violencia:** Hace alusión a la agresión física (golpes, estrujones, lanzamiento de objetos contra el cuerpo de un compañero, sacudidas), agresión verbal (insultos, palabras hirientes, amenazas), simbólica (indiferencia, discriminación, risas, burlas), violencia contra objetos e inmuebles (maltrato a los materiales e inmobiliario).

Asimismo, Gotzens (1986, citado en García Correa, 2008) señala cinco tipos de conductas distorsionadoras:

- **Conductas disruptivas motrices:** Son las conductas asociadas a todos aquellos movimientos que realizan los estudiantes en el aula producto de emociones, deseos, sentimientos como son saltar, andar a la pata coja, levantarse del asiento reiteradamente, dar vueltas por el aula, balancearse, entre otras.

- **Conductas disruptivas ruidosas:** Son comportamientos que generan sonidos molestos, no deseados como golpear o dar patadas a mesas o asientos, derribar sillas, dar palmadas, tirar libros, lanzar objetos, etc.
- **Conductas disruptivas verbales:** Son los comportamientos en los que se hace uso de la voz y generan interferencia en el aula, como conversar con otros compañeros, reírse, distraer al profesor para llamar la atención, tratar asuntos diferentes al tema de la clase, gritar, cantar, silbar, entre otras.
- **Conductas disruptivas agresivas:** están relacionadas con los comportamientos intencionados que pueden causar daño físico o psíquico, conductas como pellizcar, pegar a otros, empujar, abofetear, destrozar lo ajeno, arrebatarse objetos.
- **Conductas disruptivas de orientación a la clase:** No respetar el uso de la palabra, fijar la mirada a otros, volver la cabeza o cuerpo hacia otros compañeros.

Con base en los aportes de los anteriores autores, se evidencia que algunas conductas disruptivas tienen gran similitud, aunque son categorías denominadas de forma diferente. En síntesis y de acuerdo con las clasificaciones expuestas, las conductas disruptivas son comportamientos que de alguna manera irrumpen el orden, la armonía, las relaciones, la comunicación, la convivencia y los procesos de enseñanza y aprendizaje.

2.2.3.2.2 Causas que Provocan las Conductas Disruptivas.

En la búsqueda de las posibles causas del mal comportamiento de los estudiantes, los teóricos concuerdan en que no se debe atribuir a un único factor, por ejemplo, el individuo o la escuela, pues como se ha argumentado anteriormente, se considera que las conductas disruptivas son el resultado de la acción recíproca entre el individuo (estudiante) y los contextos. Por consiguiente, el presente estudio

abordará las causas desde cuatro factores como lo plantea Martínez Fernández (2015); factores individuales del estudiante, factores familiares, factores escolares y factores sociales.

Causas referidas a factores individuales del estudiante.

Entre las características individuales del estudiante, se destacan: las sociodemográficas como el sexo y la edad y las psicológicas como la autoestima y la motivación hacia el trabajo escolar y el rendimiento en la escuela (Martínez Fernández, 2016).

- **Sexo, edad:** Diversas investigaciones revelan que el género masculino presenta mayor comportamiento disruptivo que el género femenino. Como lo afirma Badia Martín et al, (2012) los alumnos reconocen tener una participación mayoritaria en conductas leves como hablar en clase e interrumpir las explicaciones del maestro; los estudiantes varones aceptan tener un alto grado de intervención en comportamientos inadecuados que infringen las normas sociales. Así mismo, los autores señalan que son más persistentes y de mayor gravedad las conductas presentadas por los hombres en comparación al de las mujeres.

Con respecto a la edad, la investigación de Oğuzhan (2010) señala que con el aumento progresivo de la edad en los estudiantes hay mayor variedad y aumento de conductas disruptivas, especialmente en las aulas de educación secundaria; situación que coincide con los cambios que se generan en los adolescentes. Lo anterior hace referencia a la relación de la etapa adolescente con el incremento de problemas de comportamiento al experimentar cambios repentinos en su estado de ánimo y sentimientos, aspectos relevantes que lo conllevan a transgredir fácilmente las normas establecidas.

- **Autoestima, motivación hacia el trabajo escolar, rendimiento del estudiante y disrupción:** La autoestima juega un papel importante en el carácter personal y a la vez en el aprendizaje de los

estudiantes, la escasa autoestima impide percibirse como persona valiosa o talentosa lo que con lleva a problemas de auto aceptación. Así mismo, el exceso de autoestima puede causar problemas con el profesorado o compañeros, con el aprendizaje y conduce a propiciar conductas disruptivas. Fernández (1999) corrobora lo anterior, al señalar que la baja autoestima incide en el comportamiento de los estudiantes en la escuela, pues demuestra la intención de conseguir de esa manera la atención de los adultos y, mediante ella, buscar la aceptación en el grupo.

Por otro lado, la motivación hacia el trabajo escolar en gran medida depende de las actividades y las buenas relaciones del profesor con el estudiante. Este se convierte en el elemento motivacional de mayor relevancia para el estudiantado. Si persiste el desinterés hacia el trabajo escolar éste se convierte en un predictor relacionado negativamente con la disrupción, contrario si muestra atracción por las actividades escolares. Esto influye positivamente con su nivel de responsabilidad en las clases (Lewis, 2001). Según este autor, la motivación permite mayor concentración y entendimiento en el desarrollo de las actividades mientras que el comportamiento disruptivo lo impide.

Causas referidas a los factores familiares

Para examinar a profundidad las posibles causas de los diferentes comportamientos de los estudiantes en una institución, se debe indagar inicialmente a la familia, pues es considerada el primer lugar de socialización, enseñanza y adquisición de valores, costumbres y creencias mediante la convivencia diaria. Los padres o acudientes transmiten comportamientos básicos que deben guiar al niño(a) a relacionarse y vivir en sociedad, por medio de la interacción con sus hijos y a través de las experiencias pueden influir positiva o negativamente frente a la manera de comportarse.

Se pueden incluir en las causas que influyen en la disrupción del niño y el adolescente los estilos de crianza que, junto a su personalidad y carácter definen pautas de comportamiento y conducta. Estos

estilos de crianza reconocidos como aquellos patrones de actuación que los progenitores ejecutan en sus hogares y se consolidan mediante una variedad de experiencias familiares que predisponen a los niños a presentar conductas inapropiadas en la escuela. Son definidos por el autor Cardoze (2007) con base a ciertas acciones llevadas a cabo por los padres, que inciden en el proceder de los niños durante el proceso de escolarización de la siguiente manera:

- **La permisividad de los padres:** Es en el hogar donde se fomenta la práctica de valores para el niño y el adolescente, por lo que es allí donde, en primera medida, se hace necesario establecer límites claros y con exigencia gradual durante el desarrollo de las etapas de crecimiento y madurez. De no educar a los hijos de esta manera, se tiene como resultado hijos que no dan cuenta de límite alguno, que no acatan reglas disciplinarias ni de respeto y buscan someter a quienes están a su alrededor, para que les complazcan sus deseos. Además, no permiten una negativa ante sus exigencias. Si a esta permisividad se le agrega un temperamento impulsivo, el sujeto resulta ser en casa y en la escuela un estudiante retador, manipulador y desobediente que busca ser el foco de la clase, logrando que tanto compañeros como maestros se sometan a sus requerimientos e intenciones.

- **La sobrevaloración:** La sobrevaloración de los padres a los hijos genera exageración en su autoestima. Lejos de cuidarlos, protegerlos y defenderlos, fomentan en ellos un alto grado de superioridad que los vuelve vulnerables y los motiva a reaccionar de forma desmedida cuando no se les presta atención ante lo que creen merecer, quienes presentan estas condiciones fácilmente se les dificulta aceptar la autoridad tanto de padres como de maestros y generalmente son rechazados por el grupo, a la vez que generan conflictos en el aula.

- **Negligencia de los padres:** El afecto, cuidado y acompañamiento de los padres es imprescindible en el proceso de desarrollo evolutivo de los hijos para hacer los ajustes necesarios e inculcar buenos hábitos personales y habilidades sociales, de modo que, los padres constituyen un

modelo y ejemplo a seguir. Al no cumplir esta función, se convierten en padres negligentes que descuidan continuamente las instrucciones disciplinarias que conllevan a la falta de interiorización de pautas de convivencia y autodisciplina, lo que genera manifestaciones impertinentes de conductas en la escuela. Es característico de estos padres el no atender el llamado de la escuela sobre el comportamiento de los hijos, con la excusa de estar muy ocupados en sus labores cotidianas evadiendo las responsabilidades que les compete.

- **Conflictos familiares:** Las discusiones, agresiones y peleas en el seno familiar son experiencias negativas que los hijos perciben constantemente y que de alguna manera inciden en sus comportamientos a nivel escolar. De igual forma, los conflictos familiares podrían repercutir en el estado de ánimo de los niños, quienes se muestran irritables, desafiantes, predispuestos a enfrentamientos permanentes ante cualquier roce con los compañeros y maestros. Los problemas familiares implican ocupar más tiempo gestionando el conflicto lo que le resta en la formación a los hijos.

- **Maltrato físico y psicológico:** La agresión física se considera el caso más extremo, pero poco frecuente, cuando se presenta habitualmente genera múltiples sentimientos negativos como rabia reprimida, ira, furia, enojo, frustración por falta de afecto y deseos de agredir a quienes conviven cerca, especialmente a quienes tratan de corregir su conducta. Las molestias y agresiones a compañeros en el aula es en gran manera la forma de descargar el maltrato que reciben en el hogar.

- **Desintegración familiar:** El abandono del hogar por uno de los progenitores genera una gran decepción, ansiedad y frustración en los hijos, aunque la situación puede tener menores repercusiones si la comunicación se presenta de manera constante. No obstante, la ausencia total de uno de los progenitores podría incidir en el resentimiento y la depresión del sujeto, lo que además afecta el comportamiento y el rendimiento académico. Como consecuencia de lo planteado, estudiantes con

altos desempeños y comportamientos adecuados, empiezan a presentar conductas no acostumbradas como escaparse del aula, negarse a ir a la escuela, entre otras.

- **Disciplina autoritaria:** Es un tipo de disciplina estilo militar; los hijos sometidos por padres autoritarios, controladores y restrictivos padecen series arbitrariedades, viven alejados de afecto y diálogo, al ser formados con este estilo de crianza solo cumplen deberes y les vulneran sus derechos, no son reconocidos por sus logros, muestran ser sumisos, temerosos, desconfiados y ansiosos. Lo referido trae como consecuencia la falta de desarrollo de autodisciplina, ya que permanecen controlados y supervisados de manera externa.

Causas referidas a los factores escolares.

El aula es el centro de encuentro entre el docente y los estudiantes. En ella ejerce su profesión el docente, y en ella acceden al conocimiento académico los estudiantes, es decir, es el lugar donde se lleva a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje, pero a la vez es el sitio donde los estudiantes experimentan el mayor tiempo de relaciones interpersonales y donde se manifiestan en gran parte los problemas de convivencia.

En diferentes estudios las conductas disruptivas están sujetas a la perspectiva y concepción del profesorado, en este sentido, lo que para unos es considerado un problema grave con el deseo de molestar y violentar la norma ocasionando grandes efectos, para otros puede constituir una situación normal, o una forma de llamar la atención a la que no se le atribuye mayor importancia como lo refiere Badía (2001, citado en Martínez Fernández, 2016). Así pues, son diversas las opiniones entre el profesorado sobre la importancia de las conductas disruptivas en el aula, de modo que algunos estiman que la indisciplina constituye un fenómeno que afecta el proceso de formación, dado que son todas aquellas actitudes que interfieren en el normal desarrollo de su labor, y otros refieren que el trasfondo

de estos comportamientos es nulo. Por otra parte, si se indaga en el criterio de los jóvenes, se obtiene que “los alumnos las perciben como una parte de su vida social en la que los comportamientos disruptivos rompen la rutina de la vida escolar” (Fernández, 1998, citado en Martínez Fernández, 2016, p.11). Por lo anterior, es posible inferir que, para los alumnos este tipo de conductas hace parte de las formas de evadir la monotonía de las clases, ya que la metodología de los maestros no despierta interés en los adolescentes.

De la misma manera, en las concepciones suministradas por los maestros, la mayoría coincide al expresar que el mal comportamiento de los estudiantes es asignado a factores externos a la escuela, y culpan directamente al estudiante, a la familia y a la sociedad (Martínez Fernández, 2016). En correspondencia con lo anterior, Uruñuela Nájera (2012) plantea que “Para el profesorado las causas y factores de estas situaciones deben buscarse fuera del centro, fundamentalmente en las familias, la administración y la sociedad actual” (p.5). Sin embargo, el mismo Uruñuela admite que para encontrar salida a los problemas de disrupción en el aula, es preciso focalizar las causas en el centro educativo, específicamente en el actuar de los/as docentes, en todo lo que esté al alcance del docente para contribuir con cambios significativos frente a los comportamientos disruptivos.

Si bien es cierto que los docentes perciben las causas de la disrupción de esta manera, los estudiantes consideran que las causas de estos comportamientos están ligados principalmente a la escuela y a ellos mismos, es decir, a situaciones y motivaciones personales. Al respecto, en un estudio realizado con profesores y estudiantes chinos, Sun (2014, citado en Martínez Fernández, 2016) afirma:

... el 70% de las razones que explican el mal comportamiento en el aula para los estudiantes eran motivos como “por el placer de divertirse”, “buscar atención”, “cansancio-falta de sueño” o “mala organización del tiempo”. Un 23,9% fueron atribuidas a factores de la escuela como

“clases aburridas” o “contenidos o métodos de aprendizaje aburridos”, mientras que la influencia de la familia en la conducta disruptiva apenas era percibida (0,7%). (p.12)

Lo anterior indica que los grupos difieren en sus concepciones, en el sentido que los maestros tienden a salvar la responsabilidad del origen de esta problemática a la escuela, contrario a los estudiantes que responsabilizan en su mayoría a la escuela, a situaciones propias y de manera mínima a la familia.

Para mayor comprensión de las conductas disruptivas, Uruñuela Nájera (2012) propone analizarlas a partir de tres dimensiones: las conductas disruptivas visibles, la contradicción estructural y las actitudes y presunciones. Estas dimensiones las compara con la figura de un iceberg, la parte visible y observable y la parte oculta (invisible) que debe ser estudiada a profundidad, analizando los elementos estructurales y actitudinales, como se especifican a continuación:

- **Dimensión Conductas disruptivas visibles:** Hace referencia a todos aquellos comportamientos inapropiados que de manera relevante y permanente presentan los estudiantes y que están a la vista de todos los que confluyen en el aula de clase. Es fácil detenerse en la parte visible de las conductas y tomar medidas disciplinarias, aunque no se den soluciones efectivas, poco se detiene a revisar las causas que conllevan a la manifestación de estos comportamientos.

- **Dimensión Contradicción estructural:** De acuerdo con el autor, la estructura escolar presenta una serie de contradicciones, pues se aborda de manera desmedida un enfoque academista, centrado en la multiplicidad de asignaturas, puesto que prevalecen las metodologías expositivas sin la oportunidad de participar, la evaluación se centra en verificar únicamente lo aprendido, la organización de grupos y reglamentos de disciplina rígidos, solo con la idea de sancionar y apartar a aquellos

estudiantes que generan incomodidad, sin incluir estrategias que permitan mediar, restaurar y modificar problemas de disrupción.

- **Dimensión Actitudes y presunciones:** El profesorado percibe las conductas disruptivas de forma negativa, es por esa razón que se imposibilita el desarrollo de su labor al destinar gran parte al control y orden de la clase, lo cual ocasiona desánimo que muchas veces se traduce en problemas psicológicos, de salud, absentismo, depresión, ansiedad, inseguridad, enfado y frustración. Lo anterior se agrava por la falta de formación al profesorado para afrontar esta situación que, al no encontrar alternativas, optan por la separación y expulsión a los estudiantes que presentan estas dificultades.

Por otro lado, Martínez Fernández (2016) presenta diversas causas de las conductas disruptivas referidas a los factores escolares, en ese sentido, analiza las variables organizativas y curriculares en función de la escuela, las relacionadas con el docente y las relaciones entre iguales.

En relación con la escuela

- **Organizativas:** Aspectos que conllevan a problemas disruptivos. Los relaciona el autor al tamaño del aula, la distribución de estudiantes por grupo, la atención a la diversidad y la ausencia de estrategias para hacer frente a los problemas. Aulas con un número elevado de estudiantes dificultan las interacciones profesor y estudiante e impide establecer comunicación significativa. Asimismo, agrupar estudiantes por capacidad intelectual causa dificultades con el grupo de menor nivel académico y la inadecuada atención a la diversidad que excluye a estudiantes que son percibidos como diferentes.

- **Currículum escolar y métodos de enseñanza:** Al respecto, el autor hace referencia a los planes de estudios exageradamente teóricos causando en los estudiantes desinterés o poco significado al proceso educativo. Del mismo modo, el predominio de métodos de enseñanza clásicos o el enfoque de educación bancaria, donde el educador deposita contenidos en la mente del estudiante y éste

acumula y memoriza el conocimiento sin encontrar ningún atractivo, lo que facilita el incremento de la disrupción.

- **Las normas de la escuela:** La elaboración y aplicación de las normas de la escuela están relacionadas con la aparición de conductas disruptivas, en muchos casos las normas no son dadas a conocer ni son debatidas con los estudiantes, incluso muchos docentes parten de la creencia de que los estudiantes las conocen y deben cumplirlas, y estos últimos, aprenden de ellas al verse involucrados en situaciones que son atendidas según el criterio del docente, lo que genera desorden y desconcierto en el estudiantado, facilitando la presencia de comportamientos no esperados.

- **En relación con el docente:** Un buen aprendizaje está supeditado a las relaciones asertivas entre estudiantes y docentes que generan un ambiente armónico en el aula. Para Martínez Fernández (2016) algunos de los factores que influyen en las conductas inapropiadas son: el género y la poca experiencia del docente, el estilo de enseñanza, las relaciones docente y estudiante, la gestión de la disciplina en el aula.

En cuanto al sexo del docente, señala que los profesores imponen más respeto que las profesoras. Sobre la experiencia docente afirma que se presenta mayor dificultad en el comportamiento con docentes menos experimentados que con aquellos con mayor práctica, por lo que se considera han aprendido a manejar la disrupción. Con respecto al estilo docente, el autor destaca aspectos relacionados con estrategias metodológicas causantes de problemas disruptivos en los estudiantes, entre ellos señala: actividades en clase mal estructuradas, contenidos poco interesantes, tiempo mal distribuido, absentismo del profesor, sumado a ello la falta de una adecuada organización en el aula.

Sobre **la relación profesor - estudiante**, el autor afirma que la comunicación asertiva, el respeto, la confianza y el buen trato generan resultados positivos en dichas relaciones y disminuyen la aparición de comportamientos disruptivos, contrario a cuando el docente reacciona de manera inadecuada con

enojo y gritos, pues ello provoca oposición de los alumnos, que, sin tolerar dichos comportamientos, buscan confrontaciones, lo que incide en el deterioro de dichas relaciones.

Referente a **la gestión de la disciplina en el aula**, las sanciones y castigos por parte del docente no disminuyen la aparición de malas conductas, por el contrario, pueden incrementar, al igual que la falta de reacción positiva y estímulos asertivos ante comportamientos adecuados. El abuso de autoridad del docente como emplear burlas, demostrar ciertos favoritismos, amenazas, humillaciones, indiferencia, llegar tarde, salir antes de terminar la clase, no llevar el material necesario y no revisar las tareas; todas estas conductas del profesor producen un impacto negativo en los comportamientos de los estudiantes y lo que perciben es un docente incompetente en relación con su gestión educativa. Es por eso por lo que la idea del profesorado de buscar el problema fuera de la escuela y responsabilizar a la familia y a la sociedad, los ha llevado a la negligencia en espera a soluciones externas para mitigar el problema, lo que dificulta los cambios en la gestión de aula que serviría para contrarrestar las conductas disruptivas.

- **Relaciones entre iguales:** La amistad entre compañeros se puede ver como la mejor oportunidad para el aprendizaje de habilidades sociales, al igual que puede influir en la aparición de comportamientos disruptivos al considerar que ir en contra de la norma aumenta la popularidad y aprobación de sus compañeros. Un causante de la disrupción en el aula es la mala relación entre iguales, que conduce a faltas de respeto, actos de intolerancia y confianza, que les impide manejar relaciones asertivas.

Causas referidas a los factores sociales.

Los factores sociales influyen en los antes mencionados (individuales, familiares, escolares) y generan alteraciones en el comportamiento de los estudiantes en las actividades diarias en el aula, entre

ellos, toma fuerza el uso inadecuado de las TIC (Tecnologías de Información y las Comunicaciones) debido a la hegemonía en su uso, puesto que hacen presencia en la sociedad y hacen parte esencial en la vida personal. El uso responsable e intencional de las TIC es una decisión del individuo, pues es claro que constituyen una herramienta que en el ámbito educativo puede movilizar el conocimiento y aprendizaje, pero para los jóvenes, si no se establecen límites, podría representar un desacierto, pues el acceso ilimitado a la información, incluso errada, puede influenciar negativamente (Cuberes Vilalta, 2013).

Ahora bien, el exceso de información digital implica que los adolescentes encuentren gran variedad de notas poco confiables referente a violencia, abuso sexual, corrupción, discriminación, homofobia, y múltiples problemas sociales que pueden influir en el cambio de su propia conducta.

Además, el tiempo que pasan los adolescentes frente a un dispositivo móvil sin ningún control, ha determinado nuevas formas de socialización, que hoy en día se dan sobre todo mediante las redes sociales como Facebook, Twitter, WhatsApp, entre otros, en los cuales es común el uso de comentarios difamadores con el fin de desprestigiar y hostigar a compañeros y amigos sin medir las consecuencias, generando la problemática conocida como Ciberbullying, en el que se somete a la víctima a chantajes, amenazas, humillaciones, mensajes ofensivos e insultos (Quintana et al., 2013).

Entre otras posibles causas, se encuentra la interacción de los estudiantes con personas que se encuentran inmersas en problemas sociales o que viven cerca de su contexto, influyendo en gran manera en el desarrollo de comportamientos inadecuados por adoptar modelos de aprendizaje por imitación que en su mayoría trascienden a los centros escolares. El barrio por ejemplo, constituye un escenario de encuentro de los jóvenes para compartir experiencias, es el lugar donde se construyen las representaciones sociales que identifican una comunidad como normas, símbolos y lenguaje (García Moreno, 2018).

El contexto social permite entonces replicar comportamientos que son abiertamente aceptados y/o normalizados por los habitantes de los barrios a los que pertenecen los jóvenes, que sin un acompañamiento adecuado pueden ser negativos en las diferentes etapas de la vida de los estudiantes.

Ahora bien, los barrios marginados son carentes de servicios básicos, de un conglomerado de problemas sociales, sin oportunidades para los jóvenes que ven como única salida para sobrevivir la delincuencia, aspectos negativos que conllevan a adquirir comportamientos violentos y desafiantes en los adolescentes.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante que la escuela conozca el contexto social, el lugar en que habitan los estudiantes para comprender la realidad de la vida cotidiana en los diferentes escenarios y así poder reflexionar sobre el porqué de sus comportamientos, actitudes y conductas no asertivas que presentan a la hora de relacionarse con sus pares y docentes en el aula. El acercamiento a la realidad permite reconstruir el sentido de las relaciones en un entorno social específico (García Moreno, 2018).

2.2.3.2.3 Consecuencias de las Conductas Disruptivas.

El fenómeno de la disrupción en el aula ocasiona diferentes efectos, entre ellos, interrumpe la instrucción normal de las clases e impide el ritmo que requiere un buen proceso de enseñanza y aprendizaje dificultando de esta manera la labor docente. Es así como Torrego y Moreno (2007 citado en Serrano Molina, 2014) muestra varias consecuencias a corto y largo plazo:

- Inicialmente la disrupción implica gran pérdida de tiempo, todos los días y cada hora de clase, tiempo no utilizado para la enseñanza y para el aprendizaje de los estudiantes, la cual el docente debe dedicar exclusivamente para el control de la disciplina.

- El comportamiento disruptivo ocasiona incomunicación dentro del aula. Ésta depende de la reacción del docente que puede ser desde la confrontación continua o desatender e ignorar los hechos.
- Las conductas disruptivas generan aumento en el nivel de estrés y definen las emociones y autoestima del profesorado.
- Finalmente, la disrupción influye de manera negativa sobre el aprendizaje y el rendimiento académico al total del alumnado, tanto a los que son como a los que no son disruptivos.

Con lo expuesto por Torrego y Moreno (2007 citado en Serrano Molina, 2014), se puede deducir que el fenómeno disruptivo es preocupante, ya que trae como consecuencia dificultades en la relación docente y estudiante y entre compañeros, pérdida de tiempo de clase real exclusiva para la enseñanza y por tanto influye en el aprendizaje de los estudiantes.

Del mismo modo, Ortega Asanza (2016) señala algunos aspectos negativos que impactan en el desarrollo social de los jóvenes, como la falta de un ambiente familiar sano que les brinde amor y que repercuta en su forma de actuar, lo que refuerza el argumento de la influencia que tienen las personas que frecuenta el alumno y el hogar en los comportamientos disruptivos en el aula. Inicialmente, el autor menciona el comportamiento perturbador como un impedimento para la concentración del estudiante, y que afecta el rendimiento académico a nivel general; por otra parte está la convivencia en el aula, puesto que se crea una atmosfera de malestar que debe ser intervenida por los docentes con diferentes estrategias; en última instancia, se ubican las relaciones interpersonales, pues las conductas disruptivas generan separación emocional entre docentes y alumnos, afectando la comunicación en el aula.

Ahora bien, las diferentes investigaciones sobre el fenómeno de conductas disruptivas han referenciado la implementación de estrategias para dar una solución favorable en las instituciones educativas, por lo que a continuación se refieren algunas de ellas.

2.2.4 Estrategias de Intervención para Abordar la Disrupción

Para Jurado y Justiniano (2015) la intervención en entornos educativos se define como “aquellos procesos para cambiar el ciclo educativo condicionado por factores internos y externos” (p. 4). Para proceder en la implementación de una intervención, el estudiante debe reconocer habilidades para la adaptación a un nuevo contexto, es decir, debe tener una buena asimilación a los cambios, por otra parte, tanto docentes como estudiantes, deben poder asumir los aspectos negativos que generan las conductas disruptivas en el proceso educativo, además, la familia debe reconocer la dificultad del estudiante y la institución educativa debe indagar si ha tenido parte en el mal proceder frente a estas conductas.

Como parte de las estrategias que funcionan en el aula, se encuentran las propuestas referidas por Torrego y Fernández (2007) mismas que utilizan los docentes para prevenir y disminuir las conductas disruptivas:

- Utilizar frases o palabras positivas y de motivación hacia el desempeño académico.
- Planificar el trabajo que se va a desarrollar en clase de manera organizada priorizando métodos activos.
- Ordenar adecuadamente el aula convirtiéndola en un espacio acogedor para el desarrollo de las actividades.
- Enseñar a respetar el turno de la palabra y saber escuchar.
- Proponer diferentes actividades en el aula.
- Orientar y concertar propuestas metodológicas.
- Mantener una comunicación asertiva con los estudiantes creando un buen ambiente en el aula.
- Llevar a cabo pausas activas con el ánimo de motivar y seguir trabajando.
- Indicar a través de miradas y gestos los comportamientos anhelados.

- Hacer indicaciones con énfasis en la tarea, no tanto en el estudiante.
- Hacer caso omiso a las conductas disruptivas leves.
- Estar cerca al estudiante disruptivo y brindarle afecto.
- Hacer llamados de atención al estudiante disruptivo de manera breve, clara y seria.
- No utilizar la burla ni ridiculizar al estudiante disruptivo frente a los compañeros.
- Dar a conocer brevemente los efectos o consecuencias producto de las conductas disruptivas.
- Deliberar grupalmente sobre lo acontecido en la clase.
- Fomentar el trabajo en grupo.
- Hacer uso de metodologías acorde a los estilos de aprendizaje.
- Aplicar diferentes modelos de evaluación.
- Estimular los logros alcanzados.
- Utilizar el observador del estudiante como estrategia de control para entregar información concreta a los padres de familia.
- Realizar permanentes cambios de puesto en el aula a los estudiantes.
- Utilizar el dialogo individual una vez finalice la clase sobre las dificultades presentadas.
- Realizar acuerdos.
- Hacer las respectivas recuperaciones ante logros no alcanzados.
- Dar a conocer constantemente las dificultades a los tutores.
- Establecer diálogo directo con la familia por medio de dispositivos móviles.

Lo anterior da cuenta de algunas de las estrategias posibles y potentes para manejar las conductas disruptivas en el aula, no obstante, el contexto y la situación misma podrían incidir en las estrategias a diseñar e implementar.

Capítulo 3. Metodología

En este capítulo se presentan los aspectos relacionados al diseño metodológico de la investigación, seleccionados en función del interrogante y los objetivos planteados. En primer lugar, se describe el enfoque de investigación; en segundo lugar, se aborda el tipo de estudio; en tercer lugar, se exponen la unidad de análisis con las respectivas categorías y subcategorías de análisis y la unidad de trabajo, (lo que admite reconocer quiénes son los participantes implicados en el fenómeno que se estudia); en cuarto lugar, se determinan las técnicas e instrumentos de recolección de la información. Finalmente, en este capítulo se presenta el procedimiento del diseño metodológico que concluye con la recolección y sistematización de la información para llevarla posteriormente a su correspondiente análisis.

3.1 Tipo de Enfoque o Paradigma

La presente investigación tiene como finalidad comprender las concepciones que tienen los estudiantes del grado 9^oC de la Institución Educativa Agroambiental Luís Lozano Scipión, sus docentes y padres de familia sobre las conductas disruptivas en el aula. Ello implica el reconocimiento de sus discursos acerca del fenómeno a investigar, en su ambiente natural, dentro de la cotidianidad de sus actividades escolares o en su contexto familiar.

Teniendo en cuenta lo anterior, se considera que el enfoque de investigación cualitativa cumple con los parámetros requeridos, pues permite un análisis a fondo comprensivo e interpretativo de las realidades estudiadas, de acuerdo con lo referido por Bisquerra Alzina et al. (2004) la investigación cualitativa:

Refleja, describe e interpreta la realidad educativa con el fin de llegar a la comprensión o a la transformación de dicha realidad, a partir del significado atribuido por las personas que la

integran. Esto supone que el investigador debe convivir, aproximarse y relacionarse con estas personas. (p. 283)

Lo que indica que este enfoque tiene como fin explorar la manera en que las personas aprecian, perciben y sienten las problemáticas que los rodean. Así mismo, Hernández Sampieri et al. (2014) afirman que: “La investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (p. 358). Dado lo anterior, se pretende abordar la problemática de conductas disruptivas porque son parte de la realidad en las aulas, particularmente de las vivencias de estudiantes y docentes de la IE. Agroambiental Luís Lozano Scipión, ubicada en Condoto Chocó.

3.2 Tipo de estudio

El tipo de estudio a desarrollar es fenomenológico, a fin de describir, analizar e interpretar las concepciones y significados de un grupo de estudiantes, docentes y acudientes directos sobre el fenómeno de los comportamientos disruptivos en el aula de clase de los estudiantes del grado 9° C.

En educación, los estudios fenomenológicos permiten entender la forma en que asimilan los implicados una situación determinada. En este caso puntual, serían las personas que hacen parte de la institución junto a sus posibles intervenciones en su función de dar cuenta de sus creencias. La fenomenología también permitiría comprender cómo viven determinada situación o que piensan sobre un fenómeno y cuál es la experiencia con respecto a un tema, con la que cuentan los actores involucrados, en este caso en el proceso educativo. De este modo, Bisquerra Alzina et al., (2004) afirma que:

Los estudios fenomenológicos se preocupan por determinar el sentido dado a los fenómenos, descubrir el significado y la forma cómo las personas describen su

experiencia acerca de un acontecimiento concreto: cuál es la vivencia del alumno con fracaso escolar en el aula o cómo es la experiencia de llevar la etiqueta de “mal alumno”, a través de la descripción e interpretación del discurso de quien la vive realmente (p. 317)

Según Aguirre y Jaramillo (2012), los estudios fenomenológicos aportan, de manera excepcional, al conocimiento real de los entornos escolares, especialmente, a las experiencias vividas por los actores del proceso formativo, pues describe las experiencias desde la conciencia. De acuerdo con las teorías de Creswell (2013b), Mertens (2010) y Álvarez-Gayou (2003) citados en Hernández Sampieri et al. (2014), los fundamentos de un diseño metodológico son:

- Se intenta describir y comprender los fenómenos a partir de los criterios de cada uno de los sujetos participantes.
- Se fundamenta en el estudio y análisis de los discursos e ideas, del mismo modo, en la indagación de sus posibles significados.
- Se confía en la concepción y en la imaginación de los participantes para comprender sus experiencias.
- El investigador enmarca las experiencias acordes al espacio, el tiempo en el que ocurren los sucesos, los sujetos que las vivieron y las afinidades generadas en el transcurso de las vivencias.

3.3 Unidad de análisis

La unidad de análisis son las concepciones que sobre las conductas disruptivas en el aula ocasionadas por los estudiantes del grado 9° C, tienen los mismos estudiantes, sus docentes y padres de familia, interpretadas a partir de sus discursos, es decir, el modo de entender desde su contexto el fenómeno que conlleva a realizar esta investigación.

Concepciones sobre conductas disruptivas: Son aquellas creencias y teorías sobre los comportamientos inadecuados en el aula. Las conductas disruptivas se entienden como el cúmulo de conductas inapropiadas presentes en el aula interfiriendo el desarrollo normal en el proceso enseñanza y aprendizaje (Torrego, 2006, citado en Martínez Fernández, 2016). No obstante, pueden ser también una oportunidad para reconocer las particularidades de los sujetos en el aula de clase.

Tabla 1. *Matriz de Categorías y subcategorías para el análisis de las concepciones de las conductas disruptivas*

Categorías iniciales	Subcategorías
<p>Concepciones sobre conductas disruptivas en el aula: Son aquellas creencias y valoraciones que se realizan sobre los comportamientos del alumnado en el aula de clase y en el contexto escolar. Las concepciones sobre las conductas disruptivas al ubicarse en el marco de las teorías implícitas podrían arrojar ideas positivas o negativas, acertadas o inadecuadas sobre el tema estudiado.</p>	<p>Valoración negativa de las conductas disruptivas: Hace referencia a aquellas concepciones orientadas a las conductas disruptivas como procesos limitantes y negativos que obstaculizan la convivencia en el aula, y los procesos de enseñanza y aprendizaje. Dichas conductas provienen de las características particulares de cada individuo.</p> <p>Valoración positiva de las conductas disruptivas: Hace referencia a aquellas concepciones orientadas a las conductas disruptivas como una oportunidad para conocer a los estudiantes y proponer estrategias que permitan incluirlos de manera asertiva en los procesos educativos.</p>
<p>Tipos de conductas disruptivas: se entiende como la clasificación de los comportamientos inadecuados de los estudiantes en el aula.</p>	<p>Conductas que obstaculizan el progreso de los estudiantes: Hace referencia a aquellas conductas relacionadas únicamente con las acciones del individuo que afectan su propio progreso, por ejemplo, la ausencia en el aula, la no realización de actividades, el aislamiento y pasividad del estudiante.</p> <p>Conductas que limitan el desarrollo interpersonal del estudiante: Hace referencia a aquellas conductas relacionadas con los comportamientos de los estudiantes, que interfieren en las relaciones con otros, por ejemplo: la agresividad física y verbal, hablar de temas que no corresponden, poner apodos, gritar, molestar en el aula...</p>

Causas de las conductas disruptivas: Hace referencia a todos aquellos factores externos y propios que generan las conductas disruptivas del estudiante en el aula.

Circunstancias que condicionan las vivencias y los comportamientos del estudiante. Las causas permiten entender el origen de las conductas disruptivas.

Consecuencias de las conductas disruptivas: Se entiende como el resultado, los efectos de las causas, estas pueden tener implicaciones en las relaciones y la convivencia, así como en el desempeño académico de los estudiantes.

Estrategias de intervención para abordar la disrupción: Hace alusión a la puesta en marcha de un plan de acción que permita evitar y mitigar las conductas disruptivas en el aula.

Causas externas al estudiante: Son las causas atribuidas al contexto escolar, familiar y social que conducen al estudiante a presentar comportamientos inadecuados en el aula. (Problemas familiares, autoritarismo docente, gestión de aula, tipo de acompañamiento familiar, tipo de relaciones asertivas, impositivas, malas amistades)

Causas centradas en el estudiante: Son las causas atribuidas a las características propias del estudiante, dan cuenta de sus particularidades, de su personalidad, de los rasgos individuales. (Buloso, cansón, hiperactivo)

Consecuencias centradas en las relaciones interpersonales y en la convivencia: Hace referencia a los efectos negativos de las conductas disruptivas, generados en las relaciones docente- estudiante, y estudiante-estudiante, que se reflejan en una inadecuada convivencia en el aula y obstaculizan el proceso de enseñanza.

Consecuencias centradas en el proceso académico: Hace referencia a los efectos negativos de las conductas disruptivas que afectan los procesos de aprendizaje y por ende el desempeño académico del estudiante.

Estrategias utilizadas: Se refiere a las acciones que emprenden los docentes para prevenir y controlar las conductas disruptivas de los estudiantes en el aula de clase.

Estrategias propuestas: Entendidas como las acciones, sugerencias o recomendaciones a tener en cuenta para la prevención y control de las conductas disruptivas de los estudiantes en clase.

Nota. Elaboración propia. Definición del contenido de las categorías y subcategorías de la investigación

3.4 Unidad de trabajo

La unidad de trabajo está conformada por la comunidad educativa Luis Lozano Scipión, de la cual se seleccionaron tres (3) grupos actores: estudiantes, docentes y padres de familia. Los estudiantes pertenecen al grado 9^oC que en total son 32, y se toma como muestra de manera intencional 8

estudiantes bajo los siguientes criterios: 4 de ellos con desempeño académico bajo y con recurrencia en conductas disruptivas, y los otros 4 con desempeño académico alto. Respecto a los docentes se tomó una muestra representativa de 5 docentes, y el padre de familia o acudiente de cada uno de los estudiantes de la muestra.

Para realizar la caracterización de cada uno de los grupos de la muestra seleccionada, se agregan los formatos que contienen la información de los participantes elegidos para realizar la investigación.

Tabla 2. *Caracterización de los estudiantes*

Estudiante	Edad	Género	Desempeño		Estrato	Vive
			Académico	Convivencia	Socioeconómico	Con.
E1	14	F	Básico	Básico	1	Madre
E2	13	F	Alto	Alto	1	Tía
E3	14	M	Bajo	Básico	1	Tía
E4	13	M	Alto	Alto	1	Padres
E5	14	M	Alto	Alto	1	Madre
E6	14	M	Básico	Básico	1	Madre
E7	13	M	Alto	Alto	1	Abuela
E8	14	M	Bajo	Básico	1	Madre

Nota. Elaboración propia para la obtención de datos

Tabla 3. *Caracterización de los docentes*

Docente	Edad	Género	Área de conocimiento	Años de experiencia
D1	57 años	F	Castellano	32
D2	45 años	M	C. Naturales	16
D3	47 años	F	Matemáticas	18

D4	62 años	F	C. Sociales	15
D5	58 años	M	Ética y valores	25

Nota. Elaboración propia para la obtención de datos.

Tabla 4. *Caracterización de los padres de familia de los estudiantes inmersos en la investigación*

Padres de familia	Edad	Género	Nivel de estudio
PF1	38 años	F	Octavo Grado
PF2	22 años	F	Bachiller
PF3	33 años	F	Bachiller
PF4	42 años	F	Profesional
PF5	40 años	F	Cuarto primaria
PF6	36 años	F	Bachiller
PF7	62 años	F	Analfabeta
PF8	34 años	F	Profesional

Nota. Elaboración propia para la obtención de datos

3.5 Técnicas de Recolección de la Información

Con el propósito de recolectar información útil y necesaria sobre las concepciones de los participantes en cuanto a las conductas disruptivas en el aula, se utilizaron la entrevista semiestructurada y el grupo focal como técnicas e instrumentos propios del enfoque cualitativo, y consideradas como aquellas con mayor relación con los objetivos propuestos, mismos que pretenden desarrollarse mediante el posterior análisis de la información.

3.5.1 Entrevista semiestructurada

Se entiende por entrevista el instrumento técnico para recabar datos en un diálogo establecido entre dos o más personas, por lo que se establece un proceso de interacción entre quien formula las preguntas y quien las responde. Según Hernández Sampieri et al. (2014), "Las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de

introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información” (p. 403). Por consiguiente, la elaboración previa de las preguntas permitirá extraer las concepciones de los actores involucrados.

3.5.2 Grupo Focal o de Enfoque.

El grupo focal se entiende como la técnica de recolección de datos específica de la investigación cualitativa, consiste en realizar una entrevista grupal dirigida por un moderador a través de un guion de temas, con el fin de interactuar entre los participantes para generar información a profundidad.

Hernández Sampieri et al. (2014) definen los grupos de enfoque como:

(...) una especie de entrevistas grupales, las cuales consisten en reuniones de grupos pequeños o medianos (tres a 10 personas), en las cuales los participantes conversan a profundidad en torno a uno o varios temas en un ambiente relajado e informal bajo la conducción de un especialista en dinámicas grupales. (p. 408-409)

Del mismo modo, Bisquerra Alzina et al. (2004), definen el grupo focal como “una discusión cuidadosamente diseñada para obtener las percepciones sobre una particular área de interés” (p. 343). Teniendo en cuenta dos momentos, primero, el abordaje a fondo y concreto de tópicos de estudio y segundo, la identificación de cierta particularidad compartida por los participantes del grupo, determinada por los objetivos de la investigación.

Cabe referir que, los instrumentos se validaron a través de dos medios, prueba de un experto y pilotaje con el propósito de constatar su claridad y objetividad. El experto: Jaminson Urrutia Mosquera, Psicólogo con tarjeta profesional 128067.

Además de lo anterior, se llevó a cabo un pilotaje previo de los instrumentos, por lo que estos fueron aplicados a cuatro (4) estudiantes, tres (3) docentes, 3 (tres) padres de familia, teniendo en cuenta que éstos no participaron en la investigación, pero es una población similar a los participantes, lo que serviría de base para mejorar lo propuesto.

3.6 Procedimiento

El procedimiento para la recolección y análisis de la información en esta investigación se planificó atendiendo a tres fases:

Fase 1: En esta primera fase se realiza la sensibilización a la rectora de la Institución Educativa Luís Lozano Scipión y se solicita el respectivo permiso para llevar a cabo la investigación en dicha institución; se elabora el consentimiento informado de los estudiantes, el cual será firmado por los acudientes directos.

Fase 2: En esta fase se diseñan los instrumentos para la obtención de la información, se realiza un formato con guías de preguntas para la entrevista semiestructurada y un guion de preguntas para el grupo focal. Una vez elaborado este diseño, se remite a validación de instrumentos por expertos y pilotaje a miembros de la comunidad educativa que no participan en la investigación. Posterior a ello, se procede a la aplicación de los instrumentos y finalmente en esta fase se sistematiza la información mediante rejillas de excel, para su respectivo análisis en la siguiente fase.

Fase 3: Fase donde se procede al análisis de la información, en la cual se busca dar respuesta a los objetivos planteados, a las categorías y subcategorías en relación con lo aportado por los diferentes actores y según los postulados de distintos autores.

Capítulo 4: Análisis e Interpretación de los Resultados

En el presente apartado se realiza el análisis de la información recolectada por medio de las entrevistas semiestructuradas a docentes y padres de familia y el grupo focal desarrollado con los estudiantes del grado 9°C de la Institución Educativa Agroambiental Luis Lozano Scipión de Condoto-Chocó, con el propósito de comprender las concepciones que tienen sobre las conductas disruptivas en el aula.

Para el análisis se tendrán en cuenta los postulados teóricos de Uruñuela Nájera (2007); Sulbarán y León (2014); Cabrera y García (2013), Hernandez (2005); Mendoza y Rodríguez (2020), que han investigado a profundidad las tendencias en cuanto a las conductas disruptivas y el papel que desempeñan en las instituciones para así contrastar con los datos obtenidos en la presente investigación.

La información recolectada se organizará por medio de códigos, de la siguiente manera: E: estudiantes; D: docentes; PF: padres de familia; RP: respuesta pregunta. Cada letra estará acompañada de un número de acuerdo con el orden correspondiente de cada participante: E1...E8; D1...D5; PF1...PF8; para proteger la identidad y facilitar la organización de los datos. El código RP permite distinguir el número de respuesta según la pregunta formulada en la entrevista, por lo que al haber ocho preguntas el código estará distribuido entre RP1 y RP8. Y el código CD se empleará para referir el término conductas disruptivas.

El análisis de la información se llevará a cabo teniendo en cuenta las categorías y subcategorías de la siguiente manera: nombre de la categoría, breve introducción y explicación general de la categoría, abordaje de las subcategorías correspondientes a la categoría, que permiten identificar los discursos de los actores participantes. Los resultados se sintetizan en una tabla por categoría, a partir de la cual se

busca dar claridad y complementar la información para el lector y sobre la que se realiza una interpretación general de los hallazgos. En cuanto a las subcategorías se analizan los discursos de los tres actores, se transcriben respuestas a las preguntas de manera literal y se articulan con la teoría. Al final de cada subcategoría se realiza el respectivo análisis y a modo de cierre se hace una síntesis general de cada categoría.

4.1. Categoría 1: Concepciones sobre conductas disruptivas en el aula

La categoría ***Concepciones sobre conductas disruptivas en el aula***, hace referencia a todas aquellas ideas, creencias y valoraciones que se tienen acerca de las CD en el aula de clase, para el análisis de esta categoría se tendrán en cuenta dos subcategorías; la primera *valoración negativa de las conductas disruptivas* y la segunda *valoración positiva de las conductas disruptivas*, mismas que pueden identificarse en las respuestas brindadas por los estudiantes, docentes y padres de familia.

La siguiente tabla es producto del consolidado de las preguntas 1 y 2 donde se revisa el discurso de cada uno de los actores asociados directamente a la categoría 1, ***Concepciones sobre conductas disruptivas en el aula***.

Tabla 5. Resultados categoría 1

Categoría 1: Concepciones sobre conductas disruptivas en el aula			
Actores	Cód.	Valoración negativa de las conductas disruptivas	Valoración positiva de las conductas disruptivas
Estudiantes	E.1	X	
	E.2	X	
	E.3	X	
	E.4	X	
	E.5	X	
	E.6	X	
	E.7	X	
	E.8	X	
Docentes	D.1	X	
	D.2	X	

	D.3	X
	D.4	X
	D.5	X
Padres de Familia	PF.1	X
	PF.2	X
	PF.3	X
	PF.4	X
	PF.5	X
	PF.6	X
	PF.7	X
	PF.8	X

Nota. Esta tabla de elaboración propia, concreta las respuestas brindadas en las entrevistas y el grupo focal.

De acuerdo con los resultados expuestos en la tabla 5, se entiende que predomina una valoración negativa en el discurso de los tres actores, lo que significa que consideran que las CD en el aula son desfavorables para los procesos escolares.

En cuanto a la *Subcategoría 1. Valoración negativa de las conductas disruptivas*, la cual hace referencia a todos aquellos comportamientos que limitan, interfieren, obstaculizan y no permiten avanzar, y que normalmente son rechazados en los procesos escolares, pues se perciben como actos negativos, se evidencia que:

Partiendo de las concepciones de *los estudiantes* se entiende que predomina una valoración negativa de las CD. Los estudiantes tienden a asociar el término con el mal comportamiento del alumnado, lo que se refleja en lo dicho por el E1, quien afirma “*no sé qué será disruptiva, pero al escuchar conducta lo relaciono como al comportamiento de los estudiantes en el aula, que, en este caso como usted profe, está es investigando no sería bueno si no malo*” (RP.1), de modo que pese a que el estudiante ignora el término disruptivo lo relaciona al mal comportamiento y lo asume como un hecho negativo. Así pues, el planteamiento del estudiante podría estar relacionado con los supuestos de García Moreno (2018) quien refiere que el reconocimiento e incursión en el significado de un fenómeno da

cuenta de una problemática vivida en algún momento por los estudiantes, a causa posiblemente de la indisciplina, por lo que no son ajenos a las causas y las consecuencias de esos comportamientos.

Ahora bien, la respuesta del estudiante antes mencionado coincide con lo expuesto por el E3, quien plantea: *“yo pienso que es algo negativo, como indisciplina en el aula”* (RP.1) y por los E6 y E7 quienes refieren la: *“mala presentación del uniforme”*. Para analizar estas respuestas, es necesario remitirse al manual de convivencia, esto como parte de las estrategias de los colegios como técnicas y formas disciplinarias para afrontar los conflictos escolares con el objetivo de promover estrategias de convivencia. Entre las reglas propuestas se encuentra el uso adecuado de los uniformes, el respeto por el otro y la figura de docente como una autoridad (Murcia y Mazuera, 2006). El uso del manual durante todo el proceso escolar da una idea de la forma de comportarse los actores de la comunidad educativa respondiendo a unos derechos y deberes.

En el desarrollo de la segunda pregunta, se buscó que los participantes expresaran qué entendían sobre el término CD. De acuerdo con lo manifestado por los estudiantes, éstos asocian el término con los comportamientos que interfieren en el desarrollo normal de una clase, lo que queda en evidencia con la respuesta del E3, quien manifiesta *“son comportamientos que impiden que el maestro no pueda dictar su clase”* (RP.2). Ahora bien, con respecto al planteamiento, aunque algunos estudiantes se convierten en obstáculo para el desarrollo de las temáticas planeadas por los docentes, se contempla, además, el mal manejo de la disciplina por parte de algunos docentes o por una causa externa que lleva al estudiante a asimilar que algunos malos comportamientos son socialmente aceptados por lo que observan en internet, películas o en los entornos que frecuenta; lo que termina incidiendo en el bajo rendimiento académico, puesto que el desorden de unos pocos perjudica a los demás alumnos, de modo que pueden llegar a obtener promedios escolares insatisfactorios (Cajamarca Gómez, 2018).

Contrario al planteamiento del estudiante antes mencionado, los E2 y E7, expresan: “*cuando un estudiante no gusta de un profesor y como para evadir esa clase le hace desorden para que el no dicte su hora de clase*”(RP.2), lo cual denota la actitud predispuesta de los alumnos frente a un docente, situación que puede deteriorar el clima en el aula, causando en el docente un estrés que puede desencadenar discusión y apatía, y que el alumno puede interpretar como motivación para impedir el desarrollo de las clases (Martínez Fernández, 2016). Las actitudes por parte de los alumnos y docentes tienen entonces significaciones diferentes, se interpretan según la perspectiva individual.

Según lo planteado por Cabrera y García (2013) sobre las teorías implícitas, los estudiantes expresan que las CD son negativas, pero hacen parte de la vida común. Los estudiantes parecieran tener conocimiento sobre su significado, pero de manera inconsciente los alumnos siguen actuando equívocamente. De tal forma que, se puede concluir que se entiende el fenómeno, pero no se comprende el efecto de este.

De acuerdo con las concepciones de *los docentes*, se puede concluir que estas tienen relación con las concepciones de los estudiantes, en las cuales predomina una valoración negativa, como lo expresan los D1 y D3 al coincidir en la respuesta a la pregunta 1 sobre su concepción de las conductas disruptivas, como: “*indisciplina en el aula*”, lo que de alguna manera se relaciona con lo dicho por el D4, quien refiere que este tipo de conductas son “*comportamientos inadecuados en el aula*”. En la respuesta de los docentes se evidencia el inconformismo por parte del profesorado sobre el comportamiento de los estudiantes, mismo que pareciera solo tener origen en las actitudes del estudiante; lo que puede verse respaldado por los planteamientos de Jimenez Rocha (2017) quien argumenta el malestar que se evidencia en la actitud de los docentes al referirse al tema, debido a que la situación para ellos es normal, pero extenuante por el impedimento que generan en las clases.

Pasando a la pregunta 2 de la categoría 1, en la cual se cuestiona sobre la definición que le pueden dar al término CD, el D1 expresa: *“para mí son como todas aquellas acciones que están por fuera digamos del manual de convivencia que alteran el diario convivir en el aula de clase y los procesos de aprendizaje”* (RP2). De lo cual se infiere que para este docente es importante el cumplimiento de la normatividad establecida en el manual de convivencia, puesto que sin ella se puede ver afectado el desarrollo de las clases, lo que además denota su perspectiva sobre la importancia del establecimiento de límites humanos a partir de la promulgación de leyes y normas que se supone apuestan a la convivencia.

Por otra parte, la respuesta dada por el D5: *“son procesos de formación que los alumnos adquieren en contacto con la misma sociedad y el núcleo familiar, de allí el comportamiento que presentan en los diferentes contextos”* (RP2), revela que también el docente busca dar respuesta a los malos comportamientos acudiendo no solo a la responsabilidad del estudiante, sino reconociendo que los jóvenes se ven involucrados en experiencias negativas en sus actividades por fuera de la Institución, que finalmente intervienen en el desarrollo de las clases de manera negativa. Lo anterior concuerda con lo planteado por Martínez Fernández (2016) quien advierte que la mayoría de los docentes expresan que la disrupción de los estudiantes se presenta por factores externos a la escuela y acusan a la familia y a la sociedad y al estudiante mismo de sus comportamientos.

Frente a las respuestas de D2, D3 y D4 solo se obtiene que *“son comportamientos que no van acorde con la formación integral que se les brinda”*, lo que parece dar cuenta de una posición que exalta una aparente “tarea bien hecha” por parte del profesorado, pero fallas en las conductas de los estudiantes que no se relacionan con dicha tarea.

Por otro lado, según las concepciones de los *padres de familia* en las respuestas a la pregunta 1, se demuestra una creencia de las CD como mal comportamiento del estudiantado, así se percibe en lo

expuesto por el PF2, *“el concepto como tal no lo sé, pero creo que tiene que ver con el comportamiento de las personas, y como veo que es una investigación creo que está investigando por el mal comportamiento de los estudiantes en clase”* (RP.1), testimonio que denota una consideración negativa sobre el término. Del mismo modo los PF3, PF4 y PF5 afirman que son *“actos de mal comportamiento en el aula de clase”* (RP.1), apreciaciones que dan a entender que, los padres de familia perciben las CD en el aula desde una valoración negativa. Aunque se intenta definir el concepto, se evidencian limitaciones para hablar al respecto. No obstante, desde lo planteado se infiere una relación con lo propuesto por Gómez y Da Resurrección (2017) sobre las conductas disruptivas, pues los autores relacionan el término con el mal comportamiento de los estudiantes en clase, mismo que irrumpe la labor docente.

En la RP2 de la subcategoría 1, sobre lo que entienden los padres de familia por CD, el PF5 responde: *“podría decir que es el mal comportamiento que presenta el estudiante en el aula, crear desorden, no comportarse adecuadamente, sentarse mal, hacer recocha con los compañeros, no dejar que el maestro dicte su clase”* (RP2). La apreciación demuestra el rechazo de estas situaciones por parte del padre de familia y el conocimiento de aquellos comportamientos que hacen parte del término, por medio de la experiencia, lo que además debería estar relacionado con las respuestas y acciones de los padres de familia ante las conductas de sus hijos en las aulas, pues como lo exponen De Los Santos y Domínguez (2016) la mayoría de los estudiantes ha tenido que pasar por procesos de reconducción donde los padres de familia son quienes se comprometen a hacer parte de los procesos para encaminar la convivencia de sus hijos en las aulas, dando cuenta de la participación en los debidos procesos disciplinarios de la institución educativa.

Las respuestas de los PF1, PF2, PF3, PF4, PF6, PF7 Y PF8, denotan similitud, en ellas se continúa observando una valoración negativa en cuanto a la definición de CD; ejemplo de ello lo enunciado por el PF7: *“como un obstáculo para el desarrollo individual y colectivo de los procesos académicos de los*

estudiantes y la convivencia en el aula”, planteamiento en el que se consideran las conductas disruptivas como acciones desorganizadoras, al descontrolar las actividades en el aula tanto a nivel grupal como individual (Capone, 2007, citado en Ruiz Criado, 2016)

Los discursos de los estudiantes, los docentes y los padres de familia coinciden, por lo que no se observan consideraciones positivas frente a las CD, es decir, posturas que denoten que dichas conductas podrían ser incluso una oportunidad para conocer las formas de vida de los alumnos y aportar herramientas para la resolución de situaciones y conflictos en y fuera del aula. Por el contrario, los diferentes actores aprecian las CD en el aula como responsabilidad del estudiante y las relacionan con los malos comportamientos difíciles de erradicar.

Al respecto de la Subcategoría 2. *Valoración positiva de las conductas disruptivas*, entendida como la valoración de dichas conductas como aquellos actos que impiden el normal desarrollo de la clase, pero que pueden ser la oportunidad para conocer y comprender a los estudiantes, y generar estrategias que permitan incluirlos de manera asertiva en los procesos educativos, es posible inferir que dicha valoración no hace parte de la creencia de los actores, por lo que no se refleja en los discursos de los participantes, lo que además significa que no hay una idea positiva asociada a las CD, de modo que puedan ser vistas como el punto de partida para transformar el actuar de los estudiantes y la convivencia escolar.

A manera de síntesis de la categoría 1, se determina que predomina la subcategoría 1, de acuerdo con lo expresado por los tres actores, dado que se destaca que: en las concepciones de los *estudiantes* las CD son los comportamientos que dañan la convivencia en el aula, las relaciones interpersonales e interfieren el desarrollo de una clase; en las concepciones de los *docentes* las CD son los comportamientos que afectan el desarrollo de una clase, pero que, además, interfieren en el aprendizaje y suelen no coincidir con la formación integral que se les imparte; finalmente en las

concepciones de los *padres de familia* las CD son comportamientos que impiden la labor docente, perturban la convivencia en el aula, violan las normas establecidas y afectan los procesos académicos.

Partiendo del concepto de CD definido por los tres actores, se da paso al análisis de la Categoría 2, que permite especificar aquellas conductas disruptivas que presentan los estudiantes con mayor frecuencia en el aula de clase, según los discursos de los participantes.

4.2 Categoría 2: Tipos de Conductas Disruptivas

La categoría **Tipos de conductas disruptivas**, menciona la clasificación de los diferentes comportamientos inadecuados de los estudiantes en el aula de clase. En esta categoría se estima identificar las conductas que desde las respuestas mencionadas por los estudiantes, docentes y padres de familia son disruptivas, en la misma se podrá evidenciar aquellas que son relevantes. Para el análisis se clasificaron dos subcategorías: *CD que obstaculizan el progreso del estudiante* y *CD que limitan el desarrollo interpersonal del estudiante*.

La tabla que se presenta a continuación es el resultado del consolidado de la pregunta 3, donde se estudia el discurso de los tres actores agrupados directamente a la categoría 2, **Tipos de conductas disruptivas**. Cabe resaltar que en la presente categoría no se puede hacer un ejercicio de selección simple como en la anterior categoría, pues la forma misma del interrogante implica consolidar un listado a partir de lo dicho por los actores.

Tabla 6. Resultados categoría 2

Categoría 2: Tipos de conductas disruptivas			
Actores	Cód.	CD que obstaculizan el progreso del estudiante	CD que limitan el desarrollo interpersonal del estudiante y la convivencia
Estudiantes	E1	No realizar las actividades en clase. Levantarse del puesto Hablar con los compañeros	Falta de respeto al profesor. Desobediencia al maestro

	No dejar explicar al profesor	
E2	No traer los materiales necesarios No realizar las actividades en clase Levantarse del puesto Hablar con los compañeros	Agresiones verbales entre compañeros Desobediencia al maestro
E3	No traer los materiales necesarios	Falta de respeto al profesor Agresiones verbales entre compañeros.
E4	Levantarse del puesto Hablar con los compañeros No dejar explicar al profesor	Agresiones verbales entre compañeros
E5	No realizar las actividades en clase Hablar con los compañeros No dejar explicar al profesor	Falta de respeto al profesor. Desobediencia al maestro Agresiones verbales entre compañeros.
E6	No realizar las actividades en clase Levantarse del puesto Hablar con los compañeros	Agresiones verbales entre compañeros
E7	No realizar las actividades en clase Hablar con los compañeros No dejar explicar al profesor	Falta de respeto al profesor Agresiones verbales entre compañeros.
E8	No traer los materiales necesarios. No hacer las actividades en clase Levantarse del puesto Hablar con los compañeros No dejar explicar al profesor	Falta de respeto al profesor Agresiones verbales a compañeros Desobediencia al maestro
Docentes		
D1	No realizar las actividades en clase. No traer los materiales necesarios. Hablar con los compañeros No dejar explicar al profesor	Desobediencia al maestro Falta de respeto al profesor Agresiones verbales entre compañeros
D2	No realizar las actividades en clase Hablar con los compañeros No traer los materiales necesarios Levantarse del puesto No dejar explicar al profesor	Desobediencia al maestro Falta de respeto al profesor Agresiones verbales entre compañeros
D3	No traer los materiales necesarios. No hacer las actividades en clase. Levantarse del puesto Hablar con los compañeros	Desobediencia al maestro Falta de respeto al profesor Agresiones verbales entre compañeros.
D4	No realizar las actividades en clase No traer los materiales necesarios Levantarse del puesto Hablar con los compañeros No dejar explicar al profesor	Desobediencia al maestro Falta de respeto al profesor Agresiones verbales entre compañeros.
D5	No realizar las actividades en clase Hablar con los compañeros No dejar explicar al profesor No traer los materiales necesarios	Agresiones verbales entre compañeros Falta de respeto al profesor

Padres de familia	PF1	No realizar las actividades en clase. Levantarse del puesto Hablar con los compañeros No dejar explicar al profesor	Desobediencia al profesor Agresiones verbales entre compañeros
	PF2	No realizar las actividades en clase No traer los materiales necesarios Hablar con los compañeros	Desobediencia al maestro
	PF3	No realizar las actividades en clase. Levantarse del puesto Hablar con los compañeros No dejar explicar al profesor	Falta de respeto al maestro Desobediencia al maestro Agresiones verbales entre compañeros
	PF4	No realizar las actividades en clase No dejar explicar al profesor	Falta de respeto al profesor
	PF5	No realizar las actividades en clase. Levantarse del puesto Hablar con los compañeros No dejar explicar al profesor	Desobediencia al maestro Agresiones verbales entre compañeros
	PF6	No realizar las actividades en clase Levantarse del puesto Hablar con los compañeros	Agresiones verbales entre compañeros
	PF7	No realizar las actividades en clase Hablar con los compañeros No dejar explicar al profesor	Desobediencia al maestro
	PF8	No realizar las actividades en clase Levantarse del puesto Hablar con los compañeros	Agresiones verbales entre compañeros Falta de respeto al profesor.

Nota. Esta tabla de elaboración propia, concreta las respuestas brindadas en las entrevistas y el grupo focal.

Según los resultados descritos en la tabla 6, los planteamientos de los tres actores coinciden en las dos subcategorías, dado que al hablar sobre las CD más frecuentes en el aula de clase manifiestan que las acciones de los estudiantes afectan tanto su propio progreso como a nivel interpersonal, al irrumpir las buenas relaciones y la convivencia en el aula. Cabe anotar que los padres de familia, aunque no permanecen en el aula, conocen el comportamiento de sus hijos, de acuerdo con el informe suministrado por el docente director de grupo y por lo comentado por los docentes que orientan el proceso de formación de sus hijos, o si fuera el caso por las citaciones emanadas por el coordinador de convivencia.

Con respecto a la *Subcategoría 1: CD que obstaculizan el progreso del estudiante*, la cual hace alusión a las diferentes actitudes del estudiante que afectan su propio progreso en el aprendizaje, se pueden relacionar las CD mencionadas por los tres actores teniendo en cuenta que sus respuestas coinciden en cinco (5) CD más frecuentes. Para mayor claridad, a continuación, se agrupan a los entrevistados por similitud en la RP3, la primera CD en palabras de los E1, E2, E5, E6, E7, E8; y de los D1, D2,3, D4,D5, así como de los PF1,PF2, PF3,PF4,PF5,PF6,PF7,PF8, es: *“no realizar las actividades en clase”*, considerado por los tres actores como una conducta que impide el avance de los procesos en aquellos estudiantes que habitualmente no trabajan en clase, puesto que el docente debe dirigirse a estos casos específicos para indagar sobre las posibles causas desviando la atención, la energía y el tiempo que podrían ser utilizados para el avance en la formación académica. Ahora bien, pueden presentarse casos en los que el docente no se interese por conocer las causas de dichos comportamientos, y por el contrario optan por un llamado de atención pasajero, o el rechazo al estudiante, la asignación de bajas calificaciones, y hasta ridiculizar a los aprendices frente a sus grupos, fracturando la relación con sus alumnos.

La segunda CD, de acuerdo con lo dicho por los E2, E3, E8; y los D1, D2, D3, D4 D5; y el PF2 está relacionada con *“no traer los materiales necesarios”*, planteamiento que evidencia inquietud en los docentes, pues la falta de recursos necesarios para el desarrollo de las actividades en clase impide a los estudiantes sus experiencias de aprendizaje. Ahora bien, es claro que la calidad educativa no se establece únicamente por disponer de útiles y materiales en el aula, sin embargo, es importante que los padres ayuden a sus hijos suministrando los recursos escolares básicos, requeridos por las diferentes asignaturas, ya que estos facilitan el aprendizaje, generan motivación y ayudan a potencializar las habilidades de los discentes. No obstante, como en el aula indagada, suele suceder que, por negligencia de los padres o problemas económicos y familiares, no se les proporcione a los estudiantes los materiales requeridos, lo que puede desencadenar problemas de autoestima e incluso conducir a

algunos estudiantes a tomar lo ajeno, generando, además, dificultades de convivencia. Ahora, es importante que el docente indague las razones de dicha falta y en lugar de juzgar, apoyar al estudiante con alternativas en el aula, pues en sí misma la carencia de materiales no constituye una conducta disruptiva reconocida por los autores citados previamente en este trabajo, aunque podría estar asociada con lo que para Uruñuela Nájera (2007) hace parte del conjunto de actitudes pasivas que impiden el rendimiento del estudiantado.

La tercera CD, mencionada por los tres actores y considerada de mayor frecuencia por los E1, E2, E4, E6, E8; el D4; y los PF1, PF3, PF5, PF6 y PF8 es: *“levantarse del puesto”* llama la atención que es una conducta vista por los estudiantes y padres de familia como un acto que interfiere en el aprendizaje y poco valorada por los docentes, debido a que no tiene mucha significación para ellos y por ende no representa directamente una falta grave, quizás porque el concepto mismo de disciplina se ha ido modificando y son otras las acciones que constituyen verdaderos asuntos indisciplinarios. Cabe anotar que dicha acción podría estar relacionada con la necesidad de los estudiantes de moverse en un espacio, relajar su cuerpo o incluso llamar la atención e interferir el normal desarrollo de la clase, situación que pertenece al conjunto de conductas molestas que no dejan avanzar en el desarrollo de las explicaciones por parte del profesor (Uruñuela Nájera, 2007).

La cuarta CD, expuesta por los E1, E2, E4, E5, E6, E7, E8; los D1, D2, D3, D4, D5; los PF1, PF2, PF3, PF5, PF6, PF7 y el PF8, es: *“hablar con los compañeros”* conducta tenida en cuenta por la mayoría de los actores, dado que según lo referido es una actitud que causa molestia tanto a docentes como al resto de compañeros, al impedir el buen funcionamiento de la clase, considerando que muchas conversaciones surgen inoportunamente en momentos no adecuados. Este comportamiento suele presentarse por diversas razones, entre ellas, como resultado de una transgresión básica respecto a la comunicación, como una dificultad para sostener la escucha focalizada, o por el poco entendimiento a las orientaciones

del maestro. Ahora, es claro que, en estos casos es fundamental que el maestro conozca las causas de las conversaciones y tome acciones correctivas adecuadas, o incluso asuma la conversación como herramienta para construir.

Finalmente, la quinta CD, mencionada por los E2, E4, E5, E7, E8; los D1, D2, D4, D5; y los PF1, PF3, PF4, PF5, PF7; que también prevalece es: *“no dejar explicar al profesor”*, postura evidente por la mayoría de los entrevistados como el obstáculo para el docente desarrollar felizmente la clase, dado que sus acciones deben estar dirigidas en tomar control y orden. Lo anterior, se relaciona con lo referido por Uruñuela Nájera (2012), quien plantea que las conductas inadecuadas en el aula tienen como objetivo llamar la atención, o denotar sentido de poder, lo que en consecuencia impide que los profesores lleven a cabo su trabajo con éxito imposibilitando las actividades propuestas y la evaluación. De acuerdo con lo expuesto por el autor, son muchas las formas que utilizan los estudiantes para impedir la labor docente, ante esta problemática el docente debe ser estratégico, tolerante y paciente al momento de tomar correctivos para evitar confrontaciones y en lugar de ellas, llegar a soluciones asertivas.

Con respecto a la Subcategoría 2, *conductas que limitan el desarrollo interpersonal del estudiante*, en las cuales se incluyen los comportamientos que interfieren las relaciones con otros, y que para este análisis se agruparon por su similitud, de modo que fuese posible realizar un contraste que facilite comprender si en los discursos de los actores involucrados se identifican conductas que se hayan indagado con anterioridad por parte de los expertos en manejo y teoría de los malos comportamientos en el aula. Se observa que, en los discursos de los tres actores, se concretan tres (3) CD semejantes, que provocan, según lo referido, limitaciones en el desarrollo interpersonal del estudiante.

Entre ellas la primera CD mencionada por los E1, E3, E5, E7, E8; los D1, D2, D3, D4, D5; así como por los PF3, PF4, PF8 es: *“la falta de respeto al profesor”*. Conducta que se relaciona con lo planteado

por Uruñuela Nájera (2007) y que implica una pérdida de la imagen de autoridad del alumno hacia el docente, que seguidamente puede replicarse en sus compañeros si no se le da el manejo adecuado según la normativa escolar o las estrategias de convivencia que se manejen en la institución. Resulta pertinente señalar que, las buenas relaciones estudiante-docente pueden generarse una vez entre ellos fluya una comunicación asertiva recíproca, pero ¿qué debe hacer un docente para que el estudiante lo respete? Debe demostrar autoridad moral, sin exceder al autoritarismo, evitar el enfrentamiento y establecer reglas claras indicando las sanciones en el momento de infringirlas, como lo plantea Ruiz Córdoba (2008) se debe recuperar en la labor docente la imagen de autoridad desde la reflexión compartida y no desde una escala jerárquica que motive al control de los alumnos, puesto que el respeto como tal no debe ser infundido a través del miedo.

La segunda CD, señalada por los E1, E2, E5, E8, así como por los D1, D2, D3, D4; y por los PF1, PF2, PF3, PF5, PF7 es: *“desobedecer al maestro”*, conducta reconocida como parte de la clasificación realizada por Llacuna y Pujol (2004) y que hace parte de las conductas disciplinadas o manifestaciones de inadaptación escolar, que genera contrariedad respecto a las normas de la institución. En relación con lo anterior, el docente debe replantear la manera de ejercer la autoridad frente al estudiantado, orientar sin imponer, modificar la manera de dirigirse a sus estudiantes, generar confianza y empatía, y con ello, buscar estrategias que conduzcan al estudiantado a responder de mejor manera a lo solicitado en el aula. Por lo que la comunicación ha de ser la base para la reconstrucción y mejoramiento de las relaciones al interior del aula.

Por último, la tercera CD, citada por los E2, E3, E4, E5, E6, E7, E8; los D1, D2, D3, D4, D5; y al mismo tiempo por los PF1, PF3, PF5, PF6, PF8 es: *“agresiones verbales entre compañeros”*. En los discursos se puede apreciar que las agresiones verbales entre pares están muy marcadas. Estas conductas manifestadas mediante ofensas, gritos, insultos, humillaciones, amenazas; a menudo se

presentan en el aula entre compañeros en presencia del maestro, causando molestias a todos los miembros del grupo, por ende, deben ser atendidas por el docente evitando traspasen a agresiones físicas. Las CD, detalladas en la subcategoría 2, son para Uruñuela Nájera (2007), “conductas contrarias a la convivencia que señalan la falta de desarrollo de habilidades sociales e interpersonales, no sabiendo plantear una queja ante el profesorado o defender sus intereses de una manera aceptable” (p. 93).

En conclusión, el análisis de la segunda categoría, arroja que las CD más frecuentes en el grado 9°C, señaladas en los discursos de los tres actores, involucran tanto lo individual, como lo interpersonal, y se concretan en: no realizar las actividades en clase, levantarse del puesto, hablar con los compañeros, no dejar explicar al profesor, no traer los materiales necesarios, falta de respeto al profesor, desobediencia al maestro y agresiones verbales entre compañeros, mismas que fueron analizadas desde el trabajo investigativo del experto en problemas disruptivos de los estudiantes en el aula. El autor Uruñuela Nájera (2007) quien afirma que “...es necesaria una reflexión acerca de sus causas, de los factores que pueden explicar estos comportamientos; teniendo en cuenta la incidencia que pueden tener los factores sociales, familiares e individuales de los alumnos (...) (p. 92). Se puede interpretar que estas conductas son señales o síntomas de diversos problemas que tienen los estudiantes, ya que todas estas CD manifiestan un rechazo tanto en el aprendizaje, imposibilitando el progreso de los estudiantes en los procesos educativos como limitando las relaciones interpersonales entre pares y con los docentes.

Ahora bien, los tipos de conductas disruptivas surgen como respuesta a la exteriorización de las problemáticas de los círculos sociales de los estudiantes, por medio de los malos comportamientos mencionados anteriormente, lo que da lugar a la siguiente categoría: **causas de las conductas disruptivas**, mismas que permitirán el reconocimiento de las situaciones familiares, escolares y sociales del estudiantado.

4.3 Categoría 3: Causas de las Conductas Disruptivas

Esta categoría hace mención del origen de las conductas disruptivas desde todos aquellos factores externos y propios de los estudiantes en el aula de clase. Para el análisis de esta categoría se tuvieron en cuenta dos subcategorías: la primera *causa externas al estudiante*, compuesta por tres ítems: *contexto familiar*, *contexto social* y *contexto escolar*; y la segunda *causa centradas en el estudiante*.

En la siguiente tabla se puntualizan las respuestas a las preguntas 4 y 5, para analizar lo referido por cada uno de los tres actores con base en la categoría 3, **causas de las conductas disruptivas**.

Tabla 7. Resultados categoría 3

Categoría 3: Causas de las conductas disruptivas					
Actores	Cód.	Causas externas al estudiante.			Causas centradas en el estudiante
		Contexto familiar	Contexto social	Contexto escolar	
Estudiantes	E.1	Problemas familiares	Malas influencias	Mal llamado de atención de los maestros. Clases monótonas	
	E.2	Falta educación en valores	Falta de oportunidad de los jóvenes	Poco entendimiento con los maestros	
	E.3	Falta de apoyo de los padres	Dificultades en el barrio	Mal llamado de atención de los maestros Educación bancaria	
	E.4	Problemas familiares		Dificultad en las relaciones docente-estudiante	
	E.5	Problemas familiares		Clases monótonas Mal llamado de atención de los maestros	

	E.6		Mal uso de las redes sociales.	Clases desmotivadoras
	E.7	Problemas familiares		Mal llamado de atención de los maestros
	E.8	Familia reconstituida Familia monoparental	Problemas sociales: drogadicción, prostitución, alcoholismo	Mal llamado de atención de los maestros Clases monótonas desmotivadoras
Docentes	D.1			Falta autoridad del docente
	D.2	Problemas familiares		
	D.3	Problemas familiares Falta educar en valores Madres adolescentes	Problemáticas sociales, alcoholismo, drogadicción	
	D.4	Problemas económicos		Falencias en la planeación de la clase
	D.5	Problemas económicos Maltrato familiar	Problemas sociales, drogadicción, malas influencias	
Padres de familia	PF.1	Problemas familiares	Malas influencias	Mal llamado de atención de los maestros Clases monótonas.
	PF.2	Problemas familiares Familia monoparental	Malas influencias Problemas sociales: drogadicción, prostitución, alcoholismo	Mal llamado de atención de los maestros Clases monótonas
	PF.3	Problemas familiares, familias monoparentales	Mal uso de las redes sociales	Mal llamado de atención de los maestros, clases desmotivadas

PF.4	Poco acompañamiento familiar.	Malas influencias	Mal llamado de atención de los maestros Clases desmotivadas
PF.5	Permisividad en el hogar	Malas influencias	Metodologías no adecuadas. Mal llamado de atención de los maestros
PF.6	Dificultades en el hogar	Malas influencias	
PF.7	Maltrato en la casa Falta acompañamiento de los padres	Mal uso de las redes sociales. Problemas sociales: drogadicción.	Mal llamado de atención de los maestros
PF.8	Familia monoparental	Malas influencias	Mal llamado de atención de los maestros

Nota. Esta tabla de elaboración propia, concreta las respuestas brindadas en las entrevistas y el grupo focal.

Conforme a los resultados obtenidos en la tabla 7, se puede inferir que predomina la subcategoría 1, según lo referido por los tres actores, lo que indica que el origen de las conductas disruptivas en el aula está centrado en las causas externas al estudiante, de acuerdo con las vivencias de estos, en cada uno de los contextos familiar, social y escolar. La *subcategoría 2* no se evidencia en los discursos de ninguno de los actores ya que no se refleja un ejercicio autocrítico por parte de los estudiantes para reconocer sus propias cualidades y por ende sus debilidades, mismas que podrían incidir en sus comportamientos. Además, ni los docentes ni los padres de familia manifiestan que las conductas de los estudiantes son producto de las características personales de los mismos, por el contrario, refieren únicamente causas externas, lo que es contradictorio con los hallazgos de la primera categoría, pues en ellos se asume la total responsabilidad del estudiantado, dejando entrever la complejidad del fenómeno de conductas disruptivas, ya que el estudiante no puede ser objeto de juicio

solo por su comportamiento en las aulas, puesto que deben analizarse a profundidad los agentes externos que conllevan a desarrollar ciertos tipos de conducta.

En la subcategoría 1, *causas externas al estudiante*, entendidas como todas aquellas causas atribuidas a los contextos familiar, social y escolar que frecuentan los estudiantes y logran influir en la percepción de éstos, debido a que, en ocasiones por falta de experiencia, acompañamiento y pensamiento reflexivo, provoca que se repliquen comportamientos inadecuados que incitan a la disrupción en las aulas, lo que en consecuencia afecta el rendimiento académico y la convivencia.

En el *contexto familiar*, el aporte de los E1, E3, E4, E5 y el E7, permite concluir que las causas surgen de aquellos problemas familiares como se evidencia en lo expuesto por el E1: *“en mi casa con mi mamá y mi hermano no me la llevo muy bien, discutimos mucho por cualquier cosa”*, asimismo opina el E5: *“profe yo no he querido ni hablar porque me traen malos recuerdos, aquí todos saben que yo no me entiendo con mi mamá, ella es muy cantaletoza desde que llego a mi casa y pare de contar”*, además en lo expuesto por el E7: *“en mi casa no hay buenas relaciones familiares”*. Los planteamientos anteriores permiten apreciar que existen dificultades en sus hogares y que estas trascienden a malos comportamientos en las aulas de clase, incluso entre los problemas familiares entraría lo dicho por el E2: *“en las casas falta más educación en valores”*, lo que para Esteban Moreno (2003) constituye uno de los objetivos principales de la educación, tanto familiar como escolar, pues es en estas instituciones sociales donde se desarrolla la personalidad y las bases para el respeto a los principios de convivencia, por tanto se debe formar a los sujetos para: la resolución pacífica de conflictos, capacidad de ponerse en los zapatos del otro y la aceptación de las reglas para vivir en comunidad.

Entre otras posibles causas el E8, hace mención a la familia reconstituida y a la familia monoparental al expresar: *“muchos vivimos con la mamá y el padrastro y ya usted se podrá imaginar que el padrastro no se la lleve bien con uno, o solos con la mamá”*. Este testimonio de insatisfacción

sobre las relaciones familiares del estudiante hace parte de los factores externos que influyen de manera negativa en el comportamiento en las aulas y que además denota la falta de apoyo reclamada por el estudiante y las dificultades que de base presentan sus relaciones familiares, lo que en la investigación de Quilapanta Paredes (2015), supone, además, la presencia de una tendencia a la escasez económica, dificultades sociales y de crianza, así como para equilibrar lo laboral con la atención que se le debe prestar a un menor, convirtiéndose así en una de las posibles causas por las que un joven desarrolla actitudes desafiantes y violentas en el salón de clases.

Asimismo, los docentes desde el *contexto familiar*, mencionan los problemas familiares como una de las principales causas de las conductas disruptivas de los estudiantes en el aula. Es así como expresa el D2 *“creo que los problemas que se presentan en la casa, en la familia, a veces nosotros los docentes no nos damos cuenta por qué situación está pasando ese estudiante, que problemas trae desde la casa, y al llegar al colegio se pelea por cualquier cosa con los compañeros , eso da pie a que el reaccione mal”* , lo que deja en evidencia según la perspectiva del profesor que las dificultades que se presentan al interior de la familia afectan el estado de ánimo de los estudiantes, quienes se muestran molestos, retadores y dispuestos a provocaciones constantes ante cualquier roce con los compañeros y maestros, planteamiento que coincide con los hallazgos de Cardoze (2007).

De igual forma el D3, asegura que *“este problema viene desde el hogar, los muchachos hoy en día están carentes de esos valores que a nosotros nos dieron, mucho mal trato desde la casa”* lo que para Cardoze (2007) alude a la agresión física que se considera el caso más extremo de la corrección, y que cuando se presenta habitualmente genera múltiples sentimientos negativos como rabia reprimida, ira, enojo, frustración por la falta de afecto, lo que provoca en los sujetos un deseo de agredir a quienes conviven cerca, como una forma de descargar el maltrato que reciben en el hogar.

Por otro lado, los D4 y D5, coinciden en sus respuestas al referirse al contexto familiar y centran su discurso en las dificultades económicas, al mencionar que: *“en las casas de nuestros muchachos hay problemas económicos, muchos estudiantes aguantan hambre y con hambre les da hasta rabia y no dejan que la clase se lleve a cabo normalmente”*, lo que alguna forma valida los actos de los estudiantes, en situaciones externas pero directamente relacionadas con ellos, como lo menciona Corella y Bustamante (2020) no cubrir las necesidades básicas del joven genera un estrés que también demuestra el adulto por medio de regaños, agresividad e incluso agresión que puede repercutir en el desarrollo de las habilidades sociales de los estudiantes.

Ahora bien, el D3 menciona un fenómeno social que hace parte de la institución, como lo es el embarazo en adolescentes, indicando que: *“muchas adolescentes han tenido hijos y no tienen la capacidad de educarlos”*, situación que influye negativamente en las conductas del estudiantado puesto que la inexperiencia, la falta de recursos, el abandono del padre y la falta de acompañamiento de los padres de las adolescentes, amplía la brecha de desigualdad frente a los demás compañeros, que constantemente pueden generar una comparación molesta y provocar sentimientos encontrados que suscitan problemas de convivencia.

Cabe anotar que los padres de familia en lo referente al *contexto familiar*, concuerdan con lo expuesto por los estudiantes y docentes acerca de los problemas familiares, dejando en evidencia que estos conllevan a los estudiantes a presentar ciertos comportamientos inadecuados en el aula, como se aprecia en lo dicho por el PF2: *“ayyy seño, ese muchacho jumm le tocó vivir muchos problemas míos con el papá, peleas, agresiones, yo me separé y he venido luchando sola con mis hijos, ahora que ya es un adolescente se me ha salido de las manos y por eso hemos tenido muchos problemas, discutimos mucho”*. Respuesta que muestra como la falta de una de las figuras familiares como la paterna. En este caso, podría incidir en la decadencia de los límites de los adolescentes, pero, además, los problemas

presenciados en el hogar, repercuten en las conductas futuras que adoptan los sujetos en diversos escenarios.

Como factor diferencial el PF4 menciona: *“muchas veces por nuestras ocupaciones no me queda tiempo de acompañarlo como debe ser, y más a uno que le toca solo”*, en ese tipo de situaciones, se evidencia la ausencia de la supervisión e interés familiar, fundamental en el crecimiento y el acompañamiento que se requiere en todos los procesos de formación, pues la familia hace parte de la red de apoyo que vigilará y protegerá las competencias escolares, ya que esa atención que recibe el estudiante determinará cómo afronta de manera independiente las diferentes circunstancias de vida (Gómez Aristizábal, 2021). La necesidad de hacer pedagogía no solo en el ambiente escolar sino también en las familias, es una prueba de la importancia de la asistencia familiar por parte de las instituciones. Esta inclusión de los hogares de los estudiantes, en el abordaje de las conductas disruptivas, se realizaría en función de mejorar la educación espontánea que reciben los jóvenes, puesto que así se podrá explicar y abordar con sus acudientes directos aquellos estilos de crianza que están impactando de manera negativa, y que posiblemente no son intencionales.

Por otra parte, algunos padres de familia son conscientes de la influencia en la participación y conductas manifiestas de sus hijos en los procesos educativos, así lo deja ver en su respuesta el PF7, quien alude al maltrato familiar como una causa de las conductas de su hijo: *“en esta casa hay muchos problemas de pareja, peleas, agresiones y en muchas ocasiones hasta con los mismos hijos, creo que lo que ellos viven aquí en la casa lo reflejan en el colegio”*. Se puede apreciar que la información de este caso puntual, conlleva a indagar sobre el impacto de la violencia en los hogares para los preadolescentes, que contrastado con la teoría investigada, permite determinar que el abuso físico se asocia con la inseguridad y soluciones negativas frente a sucesos interpersonales cotidianos que pueden desencadenar depresión, traumas y temor al rechazo o aislamiento (Ison-zintilini et al., 2008). El

maltrato se puede presentar de manera física y psicológica, la negligencia en la crianza por parte de los acudientes/padres de familia, genera un impacto negativo de gran magnitud en el desarrollo social y la regulación de las emociones que impide la reflexión de las consecuencias de los actos frente a la toma de decisiones.

Llegado a este punto, se destaca la frecuencia en las respuestas de los tres actores sobre los *problemas familiares*, frente a la pregunta que refiere las posibles causas de las conductas disruptivas, reafirmando la importancia de un ambiente familiar sano en el desarrollo social de los preadolescentes, puesto que determina la forma en que estos se relacionan y conviven con las demás personas.

Pasando al segundo ítem de la subcategoría 1 *Contexto social*, se utilizan las respuestas dadas por los tres actores para ser incluidas en lo que se considera las causas originadas en un entorno/espacio con diversas situaciones que rodean la vida de los estudiantes y que pueden influir en la construcción de conceptos positivos o negativos según la cultura o forma de vida y por ende repercutir en sus conductas.

Inicialmente, los estudiantes mencionan las dificultades en su entorno social como una de las causas de los malos comportamientos en el aula, un ejemplo contundente es la afirmación del E3: *“reconozco que en el entorno donde vivo no es el más adecuado, hay mucho desorden en el barrio, peleas entre vecinos, entre jóvenes”*. Frente a ello Gracia et al. (2010), dan cuenta que, para algunos investigadores los estilos parentales y la influencia de la zona residencial donde se encuentran los sujetos, es determinante en sus comportamientos, y que de manera puntual, en los barrios de estratos bajos hay una incidencia en los modos de crianza por parte de los padres quienes tienden a promover una formación centrada en la imposición, el control y falta de afecto a los jóvenes y del barrio mismo en las prácticas y modos de organización que conducen a frecuentes situaciones de intolerancia y actos que alteran el buen vivir.

Otra problemática que asumen los estudiantes, es el uso inadecuado de la tecnología, particularmente de las redes sociales. De acuerdo a lo expuesto por el E6, así lo demuestra: *“el mal uso que se le da al celular con las redes sociales, nosotros aprendemos las cosas malas muy rápido y ahí se ven muchas cosas que en ocasiones se actúa así mismo”*. En relación con las conductas disruptivas Andrade Arvelaez (2019) menciona que, la adicción a los dispositivos móviles por los jóvenes se da por la baja autoestima, convirtiéndolos en seres vulnerables ante las redes sociales, la telefonía celular y los aplicativos de mensajería instantánea; también sobresalen la introversión, el bajo nivel de responsabilidad junto con la baja estabilidad emocional. La influencia en las conductas disruptivas por el uso inadecuado de las redes sociales conlleva a problemáticas como las ya mencionadas, entre las cuales, además, se destacan el impedimento del desarrollo de las clases y falta de atención, pero también genera de manera externa el Cyberbullying que afecta de manera significativa a quienes lo padecen. Así pues, entendiendo las consecuencias del uso inadecuado de la tecnología, se recomienda que los adolescentes tengan un acompañamiento constante de un adulto responsable, puesto que los ayudará a aprender a administrar el tiempo y no generar adicciones desde temprana edad.

Considerando las respuestas de los docentes frente a la estrecha relación de las vivencias de los estudiantes en su entorno social con las causas que originan conductas disruptivas en el aula, se mencionan ciertas problemáticas sociales que, de manera negativa, influyen en su forma de pensar y actuar. Las apreciaciones de D3 y D5 concuerdan al expresar que: *“en el entorno donde viven muchos de los estudiantes se presentan problemas de drogadicción, alcoholismo, hay malas influencias para nuestros jóvenes”*. Información que guarda relación con lo mencionado por Perez y Pinzón (2013), cuando afirman que, los adolescentes se desenvuelven en ambientes que normalizan el consumo de alcohol y estupefacientes, y por ende ellos también lo normalizan, puesto que es lo que perciben del lugar donde viven, el entorno familiar y las amistades. Por lo que se puede inferir que muchos adolescentes se convierten en consumidores o espectadores de consumo, y desarrollan conductas

violentas en el aula, producto de la represión de las emociones que esa situación les genera. Así mismo, es preciso añadir que las adicciones a sustancias que alteran el comportamiento se vinculan también a la desintegración familiar, la cual se suma a las problemáticas sociales de algunos estudiantes, provocando afectaciones de carácter psicológico, que posteriormente se manifiestan por medio de conductas disruptivas.

Frente a las respuestas suministradas por los estudiantes y docentes en relación a las problemáticas presentadas en el *entorno social*, los padres de familia difieren al responder, pero a la vez coinciden que las malas influencias de distintas personas en el barrio, conllevan a los estudiantes a tener malos comportamientos en el colegio, específicamente en el aula, ello se evidencia en lo dicho por los PF1, PF2, PF4, PF5, PF6 y por el PF8: *“la mayoría de los estudiantes que viven en este barrio tienen amigos que no son buen ejemplo para ellos, que no les conviene, hay muchos jóvenes vagos que no hacen nada”* (PF6). Respuesta que coincide con lo expuesto por Perez y Pinzón (2013), quienes señalan que las malas amistades hacen parte de las influencias socioculturales del contexto, y generan alteración en el orden y la organización en la convivencia escolar. La construcción de estas relaciones interpersonales negativas determina los comportamientos que han de ser aceptados por una o más personas, y que exigen algunos deberes sociales para hacer parte de un grupo de amigos.

En el análisis de las respuestas de los tres actores en cuanto el segundo ítem de la subcategoría 1, sobre *las causas de las conductas disruptivas*, se evidenciaron ciertas situaciones que pueden determinar que un alumno actúe de manera irrespetuosa frente a docentes y compañeros y del mismo modo trasgredir el reglamento escolar. Si se tiene en cuenta que existen entornos diversos en los que los jóvenes comparten experiencias, se puede llegar a la raíz del problema, situación que como se ha mencionado anteriormente, requiere de un acompañamiento de los acudientes o padres de familia.

Con relación a la subcategoría 1, en el ítem 3 *contexto escolar*, esta tiene relación directa con la gestión en el aula, la forma en que se desarrollan las clases y se evita la indisciplina por parte de los docentes, en otras palabras, es el modo en que se aborda a los estudiantes en el día a día. Los datos obtenidos revelan que:

Para los estudiantes, las problemáticas en el aula de clase se dan por la forma en que algunos docentes se dirigen hacia ellos, por ejemplo, se denota una tendencia que representa el objetivo de las conductas disruptivas y asumen el mal llamado de atención de los maestros como una forma de rechazo. Si bien, los estudiantes son conscientes de los problemas familiares y sociales, consideran que la escuela debe ser un espacio de ambiente protector donde se sientan seguros y felices.

Por lo anterior, varios de los entrevistados E1, E3, E5, E7; coinciden en señalar que: *“varios maestros nos llaman la atención de muy mal modo, no utilizan buenos términos, nos gritan, nos regañan. La verdad en el aula son muchos los casos de mal comportamiento, y los maestros no se dignan a averiguar qué pasa con ese estudiante y lanzan unas frases que no se les espera de ellos. Necesitamos que nos escuchen, nos conozcan y nos comprendan en vez de reprocharnos; por eso pierde uno las ganas de escuchar al maestro y en ocasiones se dañan las relaciones con ellos”* (E8). En términos investigativos, lo anterior evoca a la falta de comunicación asertiva que, como menciona Macías y Camargo (2013), genera obstáculos para el desarrollo libre de la personalidad, la libertad de expresión que induce inseguridad o temor en los estudiantes. El imponer y exigir de manera inadecuada la atención de los estudiantes sin examinar las metodologías de enseñanza y el origen de la conducta, supone una ruptura en la relación de los docentes y los alumnos que generará reacciones disruptivas, como lo afirma al responder el E1: *“conozco como dicta la clase cada uno de los maestros y cuando me toca con uno que no me gusta, jummm la pienso porque siempre es lo mismo”* y el E8 *“hay unas clases muy aburridoras más cuando son dos horas, uno se cansa escuchando siempre lo mismo y quiere que se*

acabe rápido, los maestros llegan al salón como cansados, sin ganas ". Observaciones que certifican que, los estudiantes en las clases se sienten desmotivados, aburridos con la metodología que utilizan algunos docentes y refieren las conductas disruptivas como una manera de demostrar dicha inconformidad.

Los docentes en su mayoría, consideran que las conductas disruptivas en el aula se presentan por las vivencias de los estudiantes en su entorno familiar y social, debido a ello reflejan dichas conductas. Uruñuela Nájera (2012), afirma que la mayoría de los docentes centran las causas de las conductas disruptivas en los factores externos a la institución, específicamente en las familias y en la sociedad actual. Sin embargo, el mismo autor reconoce que para dar salida a los problemas disruptivos en el aula, es necesario incluir entre las causas los modos de proceder del centro educativo, concretamente el actuar de los docentes, y finalmente, en todo lo que esté al alcance del docente para contribuir con cambios significativos frente a los comportamientos disruptivos.

En cuanto al *contexto escolar*, los docentes entrevistados asumen que, sus actitudes son adecuadas y no consideran que en el aula cometen errores que en vez de evitar o controlar el mal comportamiento, infunden desconfianza, enojo, temor y desobediencia. Al respecto solo se obtienen 2 respuestas como causas atribuidas al contexto escolar; la primera corresponde a lo dicho por el D1: *"la falta de autoridad del docente, a veces se ve que en plena clase ahí está el docente y los muchachos están en un desorden"*. Esta respuesta representa a aquellos docentes que no hacen uso de métodos disciplinarios para mejorar la conducta de los estudiantes. Remitiéndose a la teoría, para Ruiz Córdoba (2008), la autoridad puede estar presente en el proceso de enseñanza si a su vez tiene un conocimiento adecuado del entorno, una capacidad reflexiva sobre la práctica, una actitud autocrítica, capacidad de adaptación a los cambios, tolerancia a la incertidumbre, poder autónomo, trabajo en equipo y compromiso ético profesional. Si bien son bastantes puntos para tener en cuenta, es pertinente

ponerlos en práctica para no perder la autoridad y no ejercerla infundiendo miedo o desafiando al estudiantado.

En la segunda respuesta, el D4 expresa: *“cuando uno como maestro al entrar al aula no lleva bien preparada la clase, los estudiantes se dan cuenta y se le tiran la clase”*. Expresión que denota la importancia de la planeación de una clase y la necesidad de innovar las metodologías de enseñanza. Al respecto, Calvo de Mora Martínez (2001) señala que la falta de renovación en las metodologías de clase acarrearán que los docentes no sepan dominar el espacio psicosocial del aula, por ende, se recomienda entender las necesidades educativas de los estudiantes para, posteriormente, realizar una planeación adecuada y contextualizada. Esto facilitaría el compromiso del estudiante respecto a la formación, le permitiría establecer propósitos claros, incluso para la convivencia.

Para los padres de familia, resulta ser claro por qué se desarrollan las conductas disruptivas en el *contexto escolar*, al parecer tanto progenitores como estudiantes comparten la misma idea sobre las causas que conllevan a los malos comportamientos, de igual manera los padres de familia reconocen las dificultades en los entornos familiar y social, pero consideran que los docentes como profesionales, deberían tener la capacidad para evitar o mitigar los comportamientos inadecuados de sus hijos en el aula, pero perciben todo lo contrario.

Cabe anotar que los PF1, PF2, PF3, PF4, PF5, PF7 y PF8 comparten el mismo criterio, ejemplo de ello es lo expuesto por el PF4: *“hay unos maestros que son buenos y otros ni que decir, no les saben hablar a esos muchachos y ellos que van con problemas desde la casa chocan con esos maestros porque los gritan a todo hora, los tildan que son los que más joden, a mí hijo ya lo tienen bautizado y así no sea él, el dueño de los problemas se lo achacan a él y eso también lo aburre, con algunos maestros no le gusta estar en clase, más que todo por la forma de ser o porque se aburre con esa clase. La verdad hay maestros que abusan, el maestro enseña con el ejemplo, uno quisiera que en el colegio fuera diferente*

porque están tratando es con gente profesional diferente a uno que escasamente hizo primaria y claro esto da pie que no haya buena relación con los profesores”, palabras que indican que, existe una ruptura en la comunicación asertiva de los docentes, de igual manera al no utilizar metodologías activas que despierten el interés en los estudiantes y el fomento de valores para sostener un buen ambiente en el aula, lo que impide motivar a los estudiantes para recibir sus clases y mejorar sus actitudes. El mal llamado de atención hacia los estudiantes no permite las buenas relaciones. De acuerdo al criterio profesional de Macías y Camargo (2013), la indisciplina es consecuencia de una ruptura en la relación de los docentes y alumnos.

Dentro del análisis causal de las conductas disruptivas los padres de familia y los estudiantes piensan igual al referir que las clases suelen tornarse desmotivadoras y monótonas. Por esta razón, los PF1, PF3 y PF4 coinciden al expresar que muchos docentes caen en metodologías poco apropiadas a las necesidades e intereses de los estudiantes, así lo evidencia lo dicho por el PF3: *“mi hijo me cuenta que las clases con algunos maestros son muy aburridas, falta mucha motivación, como que no cambian la forma de enseñar y siempre es lo mismo, dícteles y dícteles, los muchachos ya son de otra generación y ellos son diferentes a nosotros cuando estudiábamos”*. Así pues, el predominio de métodos de enseñanza clásicos, donde el educador deposita contenidos en la mente del estudiante y éste acumula y memoriza el conocimiento sin encontrar ningún atractivo, facilita el incremento de la disrupción (Martínez Fernández, 2016).

La subcategoría 1, permitió ver el origen de la problemática desde las diferentes concepciones de los actores y contextos, pero a nivel escolar arrojó datos significativos para la investigación, que podrían servir de base para generar estrategias de intervención para abordar la disrupción. La monotonía en los métodos de enseñanza y la carencia en la comunicación asertiva docente-estudiante,

se consideran aspectos detonantes para que los estudiantes presenten conductas disruptivas y no logren los objetivos escolares.

Con relación a la segunda subcategoría denominada *causas centradas en el estudiante*, no se encontró en las respuestas brindadas, información que se pudiera asociar y desarrollar en la presente investigación, dado que no se mencionan características propias del estudiante ni particularidades de su personalidad o situaciones de naturaleza psicológica, por lo que estos rasgos individuales parecen no ser relevantes para los 3 grupos de entrevistados.

Después de ahondar en las posibles causas de las conductas disruptivas, se indaga sobre los efectos de estas, dando un preámbulo a sus implicaciones en las relaciones, la convivencia y el desempeño escolar. Por tal razón, surge la categoría 4 denominada ***consecuencias de las conductas disruptivas***, que dará a conocer si los actores de esta investigación son conscientes de lo que pueden ocasionar los malos comportamientos en el aula.

4.4 Categoría 4: Consecuencias de las Conductas Disruptivas

Esta categoría da cuenta de los efectos causados por las conductas disruptivas, que pueden tener implicaciones tanto en la convivencia como en el rendimiento académico de los estudiantes. Para su estudio se abordarán 2 subcategorías; la primera, *consecuencias centradas en las relaciones interpersonales y en la convivencia* y la segunda, *consecuencias centradas en el rendimiento académico*.

En la siguiente tabla se presenta el consolidado de la pregunta 6, teniendo en cuenta las respuestas de los tres actores en función a la categoría 4.

Tabla 8. *Resultados categoría 4*

Categoría 4: Consecuencias de las conductas disruptivas
--

Actores	Cód.	Consecuencias centradas en las relaciones interpersonales y en la convivencia	Consecuencias centradas en el proceso académico
Estudiantes	E.1		Bajo rendimiento académico
	E.2		Pérdida de clase
	E.3	Dificultad entre pares, estudiante-maestro	
	E.4	Dificultad en la convivencia	Pérdida de clase
	E.5	Dificultad entre pares	Bajo rendimiento académico
	E.6	Dificultad estudiante-maestro	Bajo rendimiento académico
	E.7	Dificultad entre pares, estudiante-maestro	Bajo rendimiento académico
	E.8	Dificultad entre estudiante-maestro	Bajo rendimiento académico
Docentes	D.1	dificultad en la convivencia	Bajo rendimiento académico.
	D.2	Dificultad entre pares, estudiante-maestro	Bajo rendimiento académico
	D.3	Dificultad en la convivencia	Reprobación del año escolar. Bajo rendimiento académico
	D.4	Dificultad en la convivencia	Bajo rendimiento académico Pérdida de clase Estrés laboral
	D.5	Dificultad entre pares, estudiante-maestro	Pérdida de clase Bajo rendimiento académico Reprobación del año escolar
Padres de familia	PF.1	Dificultad entre pares	Bajo rendimiento académico Reprobación del año escolar
	PF.2	Dificultad entre pares, estudiante-maestro	Bajo rendimiento académico
	PF.3		Bajo rendimiento académico
	PF.4	Dificultad entre pares, estudiante-maestro	Reprobación del año escolar Pérdida de clase. Bajo rendimiento académico
	PF.5	Dificultad entre pares, estudiante-maestro	Bajo rendimiento académico Reprobación del año escolar
	PF.6	Dificultad entre pares, estudiante-maestro	Bajo rendimiento académico
	PF.7	Dificultad en la convivencia	Pérdida de clase, bajo rendimiento académico, Reprobación del año escolar
	PF.8	Dificultad en la convivencia	Bajo rendimiento académico

Nota. Esta tabla de elaboración propia, concreta las respuestas brindadas en las entrevistas y el grupo focal.

De acuerdo con los resultados generales detallados en la tabla 8, según los actores, los efectos causados por las conductas disruptivas irrumpen las relaciones interpersonales, la convivencia y el rendimiento académico de los estudiantes.

Con relación a la subcategoría 1, *consecuencias centradas en las relaciones interpersonales y en la convivencia*, entendidas como aquellos efectos negativos de las conductas disruptivas generados en las relaciones entre docente-estudiante y entre pares que finalmente se reflejan en mala convivencia en el aula, cabe anotar que:

La mayoría de los actores coinciden en sus respuestas a la pregunta No.6, pues hacen énfasis en la dificultad entre pares y estudiantes-maestros como la mayor afectación, producto de las conductas disruptivas, es decir, que dichas conductas repercuten en las relaciones interpersonales, lo que puede ocasionar distanciamiento, rechazo, enemistad entre compañeros, poco acercamiento y rechazo al maestro y viceversa.

Lo anterior se puede evidenciar en lo dicho por los E3, E5, E6, E7, E8; ejemplo de ello es el siguiente testimonio planteado por el E3: *“discusión entre compañeros y con los maestros, no hay buena amistad, en ocasiones no nos volvemos hablar con un compañero, no hay como ese acercamiento al maestro”*. Las relaciones interpersonales juegan un papel determinante para crear un ambiente agradable en el aula, donde todos los miembros emocionalmente se sientan alegres, quieran permanecer en el grupo y logren la motivación requerida para los aprendizajes, aunque estas mismas relaciones pueden afectar la convivencia y el ambiente de todo un contexto escolar. Respecto al tema, Martínez Fernández (2016) señala que la interrupción en el aula conlleva a la pésima relación entre pares por la falta de empatía, respeto, tolerancia, compañerismo que les impide manejar relaciones asertivas.

De otro modo el E4, hace referencia a las dificultades que ocasionan las conductas disruptivas, planteando que: *“se ve afectada la convivencia en el aula”*, por lo que se puede inferir que el mal relacionamiento en el aula genera individualismo, en otros casos puede favorecer la creación de ciertos grupos de estudiantes que van en contra de las normas y la sana convivencia, así mismo, se genera desinterés, desmotivación y conflictos producto de esas dinámicas; adicionalmente, los maestros también se ven afectados por faltas de respeto y malos tratos.

Los docentes, de cierto modo, al responder a la pregunta No.6, admiten que las conductas disruptivas desestabilizan la convivencia en el aula, pues interfieren en la relación existente entre los miembros de la comunidad educativa, así como lo expresa el D1: *“entre los diversos efectos que ocasionan las conductas disruptivas podemos señalar el deterioro de las relaciones interpersonales entre pares y docente- estudiante ya que se pierde la relación asertiva de parte y parte”*. Así mismo, el D3 complementa lo dicho por el D1: *“es claro que esos malos comportamientos dificultan la convivencia en el aula porque todo el grado se ve afectado”*. Ahora bien, si existe una relación positiva y de cercanía docente-discente se facilita la atención de las actividades de estudio de forma efectiva, de lo contrario el estudiante se negaría a involucrarse en el proceso académico, lo que conlleva a obtener malos resultados tanto individuales como colectivos.

De este modo, Martínez Otero (2001) plantea que de acuerdo con las perspectivas del profesorado, las conductas disruptivas provocan desmotivación, fracaso escolar, necesidad de irrespetar la autoridad que ejerce el docente, lo que además genera frustración por la incapacidad de llevar determinada situación con los alumnos. Lo anterior, implica considerar la responsabilidad compartida de los procesos educativos con los padres de familia, para abordar de manera adecuada procedimientos que permitan mejorar la convivencia escolar.

La dificultad entre pares, así como las tensiones entre estudiantes y maestros y los problemas de convivencia en el aula, vuelven a ser mencionados por los padres de familia, siendo esta valoración de la subcategoría 1 la más nombrada por los tres actores, lo que permite precisar que las relaciones se encuentran debilitadas por las conductas disruptivas de los estudiantes y el proceder, en muchos casos inadecuado, de los docentes.

Prueba de ello frente a la pregunta 6 el PF1 responde: *“juuumm, mi hijo me cuenta profe, que los maestros no los tratan bien, los regañan, los gritan, cuando los sacan del salón por x o y problema, ellos del mismo modo les responden y poca atención le prestan a ese maestro, la verdad yo no le digo nada porque los profes enseñan con el ejemplo y ellos no cumplen bien su papel, otra cosa entre los mismos compañeros se maltratan verbalmente, entonces quiere decir que no hay buenas relaciones en el salón”*. Mediante la respuesta puede destacarse que los padres de familia tienen claro el rol que debe cumplir un maestro, pero ante los comentarios de sus hijos desconocen su rol y la importancia de su orientación para el re direccionamiento de sus actuaciones, por lo que ignoran y apoyan sus conductas. Ahora bien, para Martínez Fernández (2016) las manifestaciones socio afectivas de los docentes hacia los estudiantes permiten la comunicación asertiva, buen trato y respeto, crean resultados positivos en las relaciones y disminuye la disrupción, contrario cuando el docente opta por respuestas ofensivas, pues ello provoca confrontaciones, dañando dichas relaciones.

Continuando con la subcategoría 2, *consecuencias centradas en el proceso académico*, entendidas como los efectos negativos de las conductas disruptivas que afectan los procesos de aprendizaje y a la vez el desempeño académico del estudiante, los hallazgos dejan entrever que todos los actores que participaron en la investigación reconocen que, el avance académico de los jóvenes se ve afectado considerablemente como consecuencia de la indisciplina.

Los tres actores coinciden simultáneamente al responder que una de las mayores consecuencias de las conductas disruptivas es el bajo rendimiento académico, aunque en menor escala también mencionan la pérdida de tiempo en clase y la reprobación del año escolar. Por ejemplo, el E5 señala que: *“la mayor consecuencia del mal comportamiento es el bajo rendimiento académico porque los maestros no pueden explicar bien, por el desorden no nos podemos concentrar y nos va mal a todos, aunque unos más que a otros, al no realizar uno las actividades pues los maestros nos ponen malas notas”*. Es clara la relación de causa-efecto que establecen los estudiantes, quienes afirman que la disrupción influye negativamente sobre el aprendizaje y el desempeño académico al total de los estudiantes, tanto a quienes son como a quienes no son disruptivos. En ese sentido, Ortega Asanza (2016) sostiene que el comportamiento perturbador impide la concentración del discente, afectando el rendimiento académico a nivel general.

A diferencia de los demás docentes que coinciden con lo dicho por los estudiantes, el D4 asume como consecuencia de la disrupción a la pérdida de tiempo y al estrés laboral, ejemplo de ello, es su respuesta: *“se pierde mucho tiempo real de la clase, al inicio para organizar a los estudiantes, por los llamados de atención a cada momento, y cuando se presenta alguna novedad que amerita suspender la clase para atender el caso que son muy frecuentes, ahh y también debido a tantos problemas en el aula uno como docente se estresa ya se siente cansado, agotado”*. Para Torrego y Moreno (2007, citado en Serrano Molina, 2014) la pérdida de ese tiempo que puede ser utilizado con fines educativos desvía del objetivo de enseñanza de los docentes e interfiere con el desarrollo de las actividades escolares, siendo así un obstáculo para la formación académica.,

Así mismo, los padres de familia coinciden con lo señalado anteriormente por los docentes y estudiantes respecto al resultado desfavorable en materia académica de los malos comportamientos, pero aportan a la investigación otra consecuencia, como es la reprobación del año escolar, lo que deja

entrevistar al PF5 al manifestar que: *“los estudiantes no alcanzan los objetivos esperados para ser promovidos al año siguiente porque sus malos comportamientos no se los permiten y es allí donde les toca repetir el año”*. Así pues, retomando lo propuesto por Gómez y Da Resurrección (2017) estas conductas pueden llevar al estudiante a frustrar los objetivos educativos planteados, tanto los grupales como los individuales, puesto que la disrupción de un solo estudiante también interfiere en el proceso educativo colectivo.

4.5 Categoría 5. Estrategias de intervención para abordar la disrupción.

Esta categoría hace referencia a la puesta en marcha de un plan de acción que permita evitar y mitigar las conductas disruptivas en el aula. Para el análisis se tuvo en cuenta dos subcategorías, la primera, *estrategias utilizadas por los docentes*, y la segunda, *estrategias propuestas por los tres actores*. La tabla a continuación describe las estrategias utilizadas por los docentes y los aspectos que se deben incluir según los entrevistados en la ruta de estrategias de intervención para abordar la disrupción.

Tabla 9. *Estrategias de intervención para abordar la disrupción.*

Categoría 5: Estrategias de intervención para abordar la disrupción.			
Actores	Cód.	Estrategias utilizadas por los docentes	Estrategias propuestas por los actores
Estudiantes	E.1	Informe al director de grupo y coordinador de convivencia Hablar con tono fuerte y de mal modo Retiro del aula	Clases motivadas. Conocer el manual de convivencia. Capacitación a docentes Crear un aula de convivencia
	E.2	Acuerdos Informe al director de grupo y coordinador de convivencia	Participar en la construcción del manual de convivencia. Capacitación a docentes
	E.3	Acuerdos Retiro del aula	Clases motivadas Cambio de actitud del docente
	E.4	Hablar con tono fuerte y de mal modo	Cambio de actitud del docente Clases motivadas
	E.5	Retiro del aula	crear un aula de convivencia

Docentes	E.6	Hablar con tono fuerte y de mal modo	Clases motivadas Capacitación a docentes
	E.7	Informe al director de grupo. Retiro del aula	Cambio de actitud del docente Clases motivadas
	E.8	Hablar con tono fuerte y de mal modo	Capacitación a docentes.
	D.1	Llegar puntual al aula Planificar la clase	Crear un grupo interdisciplinar
	D.2	Hablar con los estudiantes	Conocer al estudiante y su contexto
	D.3	Hablar con los estudiantes	Capacitar a los docentes.
	D.4	Planificar la clase	Usar la motivación
	D.5	Hablar con los estudiantes	Conocer al estudiante y su contexto
Padres de familia	PF.1		Capacitar a los docentes y padres de familia en el buen trato
	PF.2		Clases motivadas
	PF.3		Conferencia a estudiantes sobre el riesgo de sustancias psicoactivas.
	PF.4		Cambio de actitud del docente
	PF.5		Dar a conocer el manual de convivencia a los padres.
	PF.6		Capacitación a docentes en el buen trato
	PF.7		Clases motivadas
	PF.8		Capacitación a docentes y padres de familia en el buen trato.

Nota. Esta tabla de elaboración propia, concreta las respuestas brindadas en las entrevistas y el grupo focal.

Cabe anotar que, en la tabla 9, la casilla de los padres de familia se encuentra vacía, ya que no se les tuvo en cuenta la pregunta 7 de la subcategoría 1, porque son sujetos que no participan de los procesos en el aula. Además, en esta categoría se interpreta únicamente lo ocurrido en la subcategoría 1, es decir que, en este apartado, no se describe el análisis de la *subcategoría 2 estrategias propuestas por los actores*, pues será contemplado en la concreción de la ruta de estrategias de intervención para abordar la disrupción.

Por otra parte, y de acuerdo con lo expuesto en la tabla, en términos generales los discursos de los estudiantes difieren en lo planteado por los docentes respecto a la subcategoría 1.

Con respecto a la subcategoría 1, *estrategias utilizadas por los docentes*, es decir, todas aquellas acciones que lleva a cabo el docente al momento de presenciar CD de los estudiantes en el aula. Estos últimos manifiestan que los docentes no cuentan con estrategias asertivas para la prevención y control de las CD en el aula, por el contrario, acuden a estrategias de acción y suspensión de las conductas de manera inmediata, por ello acuden al regaño, al grito, al retiro del estudiante del salón de clase entre otras, de este modo se acrecienta cada día más la disrupción en el aula.

Lo anterior se evidencia en lo dicho por el E4: *“estrategias...juumm, cuando los maestros encuentran el salón desordenado, varios de ellos se enojan porque no estamos bien sentaditos, y por ahí comienzan a regañar, ustedes que se creen que lo ven a uno y siguen igual, gritan al uno gritan al otro ¡síéntese! ¡Cállense! Nooo este salón parece un manicomio, que es lo que les han enseñado en su casa, que no vienen sino a joder, después de un largo sermón inician la clase y si por de malas algunos siguen molestando pues los sacan del salón”*. Si bien, lo expuesto por el alumno demuestra que los docentes no se dirigen a ellos con buenos términos, también prueba que no se interviene de manera adecuada, puesto que no hay una buena implementación en la institución de rutas de manejo de la disrupción. Estas tienen un alto nivel de importancia en los procesos educativos, como lo señala Uruñuela Nájera (2012), quien sostiene que los docentes deben contar con un conjunto de estrategias para mantener un ambiente ideal para el desarrollo de las clases basados en la experiencia y la formación profesional para lograr cambios significativos, sin embargo, retomando lo dicho por el estudiante, aquellas actitudes y palabras ofensivas por parte de los docentes acrecienta la problemática, pues solo genera que se alteren más los estudiantes.

Una estrategia utilizada por los docentes en la prevención de las CD, son los acuerdos, como lo expresa el E3: *“al inicio del año escolar, por lo general, los docentes nos hacen escribir unos acuerdos para el buen comportamiento que son creados por todo el grupo, pero se quedan en el papel porque nunca se vuelven acordar de eso, entonces no veo que haga algún efecto”*, sin embargo, el estudiante sostiene que esto tampoco da resultados, pues los acuerdos o convenios en el aula deben ser pautas de pleno seguimiento por los docentes y los mismos estudiantes, como modo de evaluar los aciertos y desaciertos y las dinámicas de aula, para garantizar mejores ambientes de trabajo. Según Martínez Fernández (2016) las normas de la escuela que no se están implementando de manera correcta, debido a que el acuerdo inicial es comprometerse tanto el estudiante como el docente en tratar de llevar una buena relación para evitar las conductas disruptivas, pero ello alude a una mera formalidad, que posteriormente se omite en el proceso formativo.

Por otra parte, el E1, nombra una ruta como conducto regular que realizan los docentes en el momento de un mal comportamiento en clase, indicando que: *“cuando a un profesor se le presenta un problema de comportamiento en el salón, busca al director de grado y le informa lo sucedido y si es muy delicado lo remite al coordinador de convivencia”*. Esta descripción del proceder en la institución, se puede relacionar con lo señalado por Martínez Fernández (2016), respecto a la necesidad de seguir el conducto de manera institucional frente a las conductas disruptivas, para que estas sean atendidas a criterio de los docentes y directivos de la institución.

Continuando con las estrategias de prevención y control de las CD, referidas por los maestros, el D1 afirma que: *“el docente llegue puntual al aula de clase eso evita el desorden, el mal comportamiento de los estudiantes”*. Supuesto que está relacionado con lo referido por Martínez Fernández (2016) quien refiere que la forma de resolver una situación asociada a una conducta inadecuada tiene que ver con la experiencia y los estilos de enseñanza, pues estos son las bases de la gestión de la disciplina en el aula.

Otra estrategia mencionada por el E2 es: *“se debe llevar la clase bien planificada, eso permite que los estudiantes estén atentos y no se fomente el desorden”*. Referente a los hallazgos del autor mencionado, se puede relacionar con la implementación de metodologías de enseñanza que permiten generar un interés por las clases. De igual forma los D2, D3 y D5 responden de manera similar, por ejemplo, el D3, afirma: *“la mejor estrategia para abordar el problema de los estudiantes disruptivos es hablar con ellos, para saber qué les pasa”*. Respuesta que manifiesta la necesidad de insistir en fortalecer el diálogo con los estudiantes, idea que se puede reforzar mencionando, nuevamente, los postulados de Martínez Fernández (2016), acerca de cómo la comunicación asertiva genera confianza y promueve las buenas relaciones entre los involucrados, lo que puede redundar en la disminución de las conductas disruptivas en el aula.

En esta categoría, los hallazgos demuestran que, los detonantes de las conductas disruptivas son en muchos casos, las estrategias desarticuladas de los maestros y el mal proceder que tiene la institución educativa por falta de fortalecimiento en la comunicación. Finalmente, se observa que algunos docentes afirman que existen formas de organizarse para evitar la indisciplina además de admitir que una buena comunicación puede generar cambios significativos en la convivencia escolar.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se pretende referir una ruta que actúa como propuesta de intervención para la atención de las conductas disruptivas, que surgen de los planteamientos de los distintos actores involucrados en el estudio, y que puede ser útil a la institución educativa y a sus futuras apuestas para el tratamiento de la problemática aquí referida.

4.6 Ruta Estratégica de Intervención para Abordar la Disrupción en el Aula

Con base en los resultados obtenidos producto del análisis de la información, se plantea la siguiente ruta de estrategias de intervención para abordar la disrupción en el aula, de modo que se

espera que lo aquí esbozado constituya un aporte para el mejoramiento de las habilidades sociales, la comunicación asertiva, las relaciones interpersonales y los procesos educativos. En este apartado se presentan en primer lugar, estrategias que surgen a partir de las propuestas de los actores participantes y, en segundo lugar, estrategias propuestas por la docente investigadora.

Estrategias que surgen a partir de las ideas propuestas por los estudiantes:

- Capacitar constantemente al cuerpo docente de la institución educativa en el manejo de CD en el aula, que les permita conocer y aplicar oportunamente estrategias para prevenir y controlar la disrupción del estudiantado, ya que los docentes en su mayoría son formados para impartir conocimientos en su área específica, sin contar con formación en el control de emociones y sentimientos. Propuesta que también es mencionada por los docentes.
- Desarrollar clases motivadoras en las que el docente Scipionista se caracterice por transmitir entusiasmo, alegría, confianza, empatía y que incentive con palabras de apoyo el logro de los objetivos, de acuerdo con las actitudes implícitas del docente, estas motivan o desmotivan, lo cual se refleja en el comportamiento y en el aprendizaje de los estudiantes. Vale la pena referir una frase empleada por uno de los estudiantes entrevistados: *“el docente motivador es quien deja huellas en nuestras vidas”*. Propuesta además formulada por los padres de familia.
- Cambiar la actitud docente frente al estudiantado, lo que implica trascender de una comunicación grotesca a una comunicación asertiva que permita el diálogo en el marco de procesos respetuosos, que fortalezcan las habilidades sociales fundamentales para mantener buenas relaciones interpersonales, propuesta realizada también por los padres de familia.
- Realizar ajustes al manual de convivencia donde antes de aplicar una sanción de expulsión se realice un trabajo pedagógico que contemple acciones reparadoras, además revisar y actualizar anualmente dicho manual con la participación del personero estudiantil, el representante

vocero de los estudiantes y los representantes de los padres de familia y darlos a conocer a toda la comunidad educativa.

- Crear el aula de convivencia con un equipo mediador conformado por un coordinador, docentes voluntarios, estudiantes mediadores y psicorientadoras. El objetivo de esta propuesta es conformar un espacio para aprender a resolver los problemas de manera pacífica, dialogada, reflexiva, reparadora y transformadora, de manera que el estudiante enviado al aula de convivencia por problemas conductuales pueda desarrollar tareas, talleres de habilidades sociales y técnicas de modificación de la conducta, con el fin de atender y trabajar los casos relevantes antes de acudir a la sanción o expulsión del centro educativo.

Estrategias que se desprenden de los planteamientos de los docentes:

- Crear un grupo interdisciplinario, integrado por un psicólogo, trabajador social, docentes, estudiantes y padres de familia; donde se establezcan fechas y horarios para atender los casos de estudiantes disruptivos.
- Dialogar de manera individual con los estudiantes que presentan mayor dificultad para conocer de primera mano el porqué de su conducta, además conocer su contexto, para comprender la situación y buscar estrategias en pro de encaminarlo por comportamientos adecuados.
- Utilizar actividades de motivación para que los estudiantes desarrollen las actividades con atención y esmero.

Estrategias propuestas por los padres de familia:

- Capacitar a los docentes y padres de familia en el buen trato como estrategia para una sana convivencia escolar y familiar.

- Dictar charlas o conferencias a los estudiantes sobre las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas, alcoholismo y tabaquismo, con expertos en el tema.
- Dar a conocer el reglamento de la institución educativa (manual de convivencia) a los padres de familia, ya que aseguran desconocer el conducto regular, los tipos de faltas y las sanciones que acarrearán el incumplimiento de los deberes.

Estrategias propuestas por la docente investigadora:

- Utilizar metodologías activas para transformar una clase pasiva (transmisión del conocimiento) en una clase activa (construcción del conocimiento), desde la propuesta de la psicología evolutiva basada en Vygotsky y mencionada en el libro de González Álvarez (2012); aplicar el constructivismo social en el aula, en él se construye el conocimiento mediante la interacción entre estudiantes-profesores, estudiantes y la realidad. No es posible aprender sin estar íntimamente conectado con el contexto en el cual se vive y la interrelación con otros. Para ello es indispensable identificar la Zona de Desarrollo Real (ZDR), es decir, los conocimientos previos que posee el estudiante con respecto al aprendizaje esperado, y de este modo, favorecer una Zona de Desarrollo Próximo (ZDPx), en la cual sea posible establecer qué más necesita y puede saber el estudiante para lograr el aprendizaje esperado, siendo el docente un mediador que guía al estudiante al nuevo aprendizaje, de modo que alcance una Zona de Desarrollo Potencial (ZDPt), esto es, un nivel de logro del aprendizaje esperado.

Estrategias del docente (mediador) para la promoción del aprendizaje:

- Planteamiento de temas retadores, de interés y que se ajusten al contexto.
- Empleo de organizadores previos.
- Presentación de ilustraciones (fotografías, dibujos, gráficos).
- Preguntas intercaladas.

- Ejemplos y analogías.
 - Textos y materiales de apoyo.
 - Mapas conceptuales.
 - Resúmenes.
 - Apostar por el trabajo cooperativo.
 - Fomentar la interacción social implementando la lúdica.
 - Tener en cuenta las emociones en los procesos de enseñanza.
 - Considerar los saberes previos.
 - Promover procesos de interacción y dialogo intencionado.
 - Favorecer la escucha activa y focalizada entre los diversos actores.
 - Apostar a la resolución de conflictos en y para el aula.
 - Redirigir las conductas disruptivas, mediante la verdadera reflexión.
- Diseñar propuestas de enseñanza que consideren propuestas como las referidas en la psicología evolutiva con apuestas como las de Gardner (1994, citado en Ceballos González, 2015) sobre las inteligencias múltiples, quien afirma “no todo el mundo tiene los mismos intereses y capacidades, no todo el mundo aprende de la misma manera” (p.1). Esto implica reconocer las inteligencias múltiples de los estudiantes, pues todos tienen distintas habilidades, por lo que las estrategias deben adaptarse según el tipo de inteligencia que predomine en el estudiante o aquella que se desee potenciar: lingüística-verbal, visual-espacial, cinética-corporal, lógico-matemática, musical, intrapersonal, interpersonal y naturalista. Algunos ejemplos para trabajar las inteligencias múltiples en el aula:
 - Valorar las inteligencias de los estudiantes: identificar qué inteligencias predominan, cuáles trabajan habitualmente y cuáles tienen menos activas. La observación en el aula puede ayudar a detectar, o reflexionar sobre la existencia de algunos test a modo de

cuestionario. La idea no es solo trabajar las inteligencias en las que los estudiantes demuestran fortaleza, si no todas, validando claramente sus capacidades.

- Diversificar los contenidos y las estrategias didácticas: generalmente las estrategias se centran en la inteligencia verbal y visual-espacial, preparar actividades que se trabajen todas las inteligencias como: propuestas, ideas, guías didácticas, ejemplos. Y que de hecho favorezcan la resolución de situaciones en ocasiones conflictivas, para los estudiantes.
- Innovar en las metodologías, de modo que se favorezca el trabajo cooperativo, el trabajo por proyectos, la gamificación.
- Apostar por el aprendizaje activo y real: Aprender haciendo, los estudiantes aprenden en un contexto real, para luego aplicarlo en situaciones que surjan en su diario vivir. La caja de herramientas de David Lazear (1991, citado en Ceballos González, 2015) experto en inteligencias múltiples, es un instrumento útil.
- Utilizar las TIC: Permite desarrollar destrezas relacionadas con la competencia digital, el uso de dispositivos y herramientas de comunicación, en este caso para analizar situaciones que luego puedan ser presentadas en el aula y que permitan reflexionar sobre los modos de afrontarlas en entornos como el escolar.
- Evaluar desde las inteligencias múltiples: Proponer diversos tipos de actividades, pruebas y evaluaciones para que los estudiantes tengan múltiples opciones para demostrar lo aprendido.
- Finalmente, resulta potente considerar la propuesta de la teoría de modificabilidad estructural cognitiva de Feuerstein, referenciada en Castro y Herrera (2012), teoría que consiste en la manera en que el estímulo es presentado y transformado por medio de un agente mediador. Feuerstein, explica que el docente es el principal agente de cambio y transformador de

estructuras deficientes en alumnos con dificultades de aprendizaje, y en este caso, es clave para la modificación de las conductas de los estudiantes en el aula, por lo que el docente debe estar dotado de formación cognitiva, metodológica, ética y humanística.

De acuerdo con el autor, el proceso de aprendizaje y de modificabilidad, que a su vez puede representar crecimiento o retroceso, implica tres momentos, estos son:

Primer momento (*entrada*): Creación de ambientes propicios generados por el mediador (docente), lo que implica generar confianza al estudiante mediante la motivación, la comunicación asertiva, la claridad en las instrucciones, los ejemplos, proponer actividades interesantes, organizar la información, generar motivación, acompañar la realización de mapas mentales, y reconocimiento de similitudes y diferencias y otras actividades donde se evidencie con claridad el tema propuesto para la clase. La actitud del docente juega un papel importante en esta etapa, el éxito de los dos segundos momentos radica en el excelente desempeño realizado en el primer momento, que depende en sí mismo del docente.

Segundo momento (*elaboración*): Producción de la conducta comparativa, el desarrollo conceptual, se lleva a cabo mediante actividades donde los estudiantes comparan y contrastan la información que ya tienen con la nueva información, así como la aplicación en un entorno cercano y real para ellos. Los estudiantes al asumir ciertos roles expresan lo aprendido sin temor frente a sus compañeros a ser reprochados por los errores. Es este el primer momento que toma el estudiante para presentar los cambios o ajustes ocurridos, es decir la modificabilidad presentada.

Tercer momento (*salida*): momento de la comunicación explícita, control de respuestas, verificación del aprendizaje y en este caso de los ajustes realizados por los estudiantes a sus propias conductas.

Capítulo 5: Conclusiones

A continuación, se presentan las conclusiones obtenidas, una vez analizados los discursos brindados por los tres actores en las entrevistas y el grupo focal y con miras a dar respuesta al interrogante y a los objetivos planteados en el presente trabajo investigativo.

Los hallazgos permiten identificar desde las concepciones implícitas de los estudiantes que las CD, son los comportamientos que dañan la convivencia en el aula, las relaciones interpersonales e interfieren el desarrollo de una clase; asimismo, para los docentes las CD, son comportamientos que afectan el desarrollo de una clase, pero que, además, interfieren en el aprendizaje y suelen no coincidir con la formación integral que se les imparte; del mismo modo para los padres de familia las CD, son comportamientos que impiden la labor docente, perturban la convivencia en el aula, violan las normas establecidas y afectan los procesos académicos, lo que indica que predomina una valoración negativa de las CD en los discursos de los tres actores que afectan tanto los procesos académicos como las relaciones interpersonales y de convivencia en el aula.

Se identificaron los tipos de CD de mayor relevancia en el aula de clase, clasificadas, en primer lugar, en conductas que obstaculizan el progreso del estudiante teniendo como resultado que estos no realizan las actividades en clase, se levantan del puesto con mucha frecuencia, hablan con los compañeros, no permiten al maestro dar las explicaciones pertinentes, no traen al aula los materiales necesarios; en segundo lugar, las conductas que limitan el desarrollo interpersonal y de convivencia en el aula, las detectadas están centradas en la falta de respeto y desobediencia al maestro y las agresiones verbales entre compañeros. Según los planteamientos de los involucrados en el estudio, estas actitudes son señales de diversos problemas que tienen los estudiantes pues todas ellas repercuten en el aprendizaje e impiden el progreso en los procesos educativos, de igual manera obstruyen, limitan e imposibilitan las relaciones entre pares y con los docentes.

Con respecto a las causas de las CD en el aula, estas se categorizaron en causas externas al estudiante según las vivencias en los contextos familiar, social y escolar y las causas centradas en el estudiante, donde se evidenció que ninguno de los actores considera que la manifestación de las conductas de los estudiantes son el resultado de las particularidades personales de estos, solamente se refirieron a las causas externas. Los resultados arrojan que los problemas familiares, la falta de educación en valores, el vivir en familias reconstituidas y monoparentales, el maltrato familiar, las dificultades económicas y la falta de acompañamiento de los padres en los procesos educativos, son problemáticas que se gestan en el contexto familiar y que trascienden a malos comportamientos en el aula de clase, de allí la importancia de brindar un ambiente familiar íntegro ya que en gran parte define la forma de relacionarse y convivir con otros (Gutiérrez et al., 2007). La gran apuesta de la escuela es tener acceso a información veraz sobre los hogares de los alumnos, para poder cubrir las necesidades educativas no solo académicas, de modo que se puedan identificar los parámetros de crianza, modos de relacionamiento e influencia de estos, y con base en ello ayudar a atender las realidades externas que puedan presentar los alumnos e impidan el desarrollo académico ideal e íntegro.

Asimismo, se logran inferir diversas situaciones que rodean la vida de los estudiantes y que influyen en la aparición de comportamientos negativos producto de las vivencias en su entorno social. En los discursos los tres actores asumen como causas desde este contexto a las dificultades en el barrio (peleas entre vecinos, entre amigos), el uso inadecuado de la tecnología (mal uso del celular en las redes sociales), problemáticas sociales (drogadicción, alcoholismo), y las malas influencias en el barrio. Dichas situaciones determinan que los estudiantes actúen de manera irrespetuosa frente a docentes y compañeros, por lo cual es inevitable trasgredir el reglamento escolar.

Por otra parte, en el análisis de las causas de las CD, desde el contexto escolar se logra identificar que los estudiantes y padres de familia reconocen la existencia de múltiples dificultades en el

entorno familiar y social, que de alguna manera influyen en la aparición de comportamientos inadecuados, pero a la vez, consideran que la escuela debe ser un lugar de ambiente protector donde los estudiantes se sientan alegres y seguros, por lo contrario, expresan que hay fallas en el actuar de algunos docentes. Diferente concepción tiene la mayoría de los docentes al referirse que las causas de las CD en el aula son el reflejo de las experiencias vividas en la familia y en la sociedad por lo que señalan que las CD de los estudiantes se deben a causas externas a la institución.

Por otra parte, los estudiantes y padres de familia coinciden que las problemáticas en el aula de clase se presentan por la forma en que algunos docentes se dirigen a ellos, es decir, al mal llamado de atención de los maestros como una forma de rechazo a las conductas, pero no como soluciones asertivas a las situaciones disruptivas. Además, señalan que los maestros persisten en el desarrollo de clases monótonas y desmotivadoras, por lo que piensan que, como profesionales, están en capacidad de enfrentar con sensatez los comportamientos inadecuados de sus hijos, pero perciben que, en el momento de atender los casos de indisciplina, sucede todo lo contrario.

De modo similar, algunos docentes señalan que la disrupción en el aula se presenta por la falta de autoridad de algunos docentes y por no planificar bien las clases. Para Ruiz Córdoba (2008) la conducta de los estudiantes varía según el docente que se encuentre en el aula en función de la metodología utilizada, la autoridad, la personalidad, la confianza, la planeación de clase, la comunicación que establezca con el estudiantado, la gestión en el aula, es decir, la actitud y el proceder del docente son claves para contrarrestar la disrupción.

Ahora bien, según lo planteado por los actores, es pertinente concluir que las CD generan dificultad entre pares, entre estudiante-maestro y problemas de convivencia en el aula. Consecuencias que están centradas en la ruptura de las relaciones interpersonales y la convivencia en el aula. Dicho de otra manera, las relaciones se encuentran debilitadas por el mal comportamiento de los estudiantes y el

proceder de los docentes. La falta de empatía, tolerancia, respeto, compañerismo impide manejar relaciones asertivas. También se identificaron consecuencias centradas en los procesos de aprendizaje, siendo la mayor afectación el bajo rendimiento académico, la pérdida de tiempo real de la clase, el estrés laboral y la reprobación del año escolar.

Respecto a las estrategias utilizadas por los docentes para afrontar las CD en el aula, los estudiantes aseguran que la estrategia como el llamado de atención de forma incorrecta haciendo uso del regaño, gritos o retiro del estudiante del aula en algunos casos suspende la conducta de manera inmediata, pero en otros acrecienta cada día los problemas de interrupción. Del mismo modo, los acuerdos, la remisión de casos a otros sujetos institucionales son estrategias que pueden favorecer positivamente, pero en realidad no son acciones que contribuyen al adecuado manejo de las CD.

Cabe resaltar que de acuerdo con lo expresado por los estudiantes, los docentes no cuentan con estrategias para direccionar correctamente la interrupción, por el contrario, se concentran en acciones para escapar o juzgar del problema, lo que para Ruiz Córdoba (2008) solo genera más conflictos en el aula, debido a que el estudiante seguirá manifestando a través de las conductas disruptivas la necesidad de ser escuchado y entendido. Por su parte, la mayoría del profesorado afirma contar con estrategias para prevenir la interrupción, pero se limitan al señalar acciones como: llegar puntualmente al aula para evitar situaciones molestas, llevar muy bien preparada la clase y utilizar el diálogo con los estudiantes con mayores dificultades para conocer el porqué de sus actos, sin profundizar en las repercusiones de estas últimas y en la frecuencia de las mismas en su proceso.

Respecto a la metodología del estudio, está permitió realizar el análisis en el ambiente y contexto natural de los actores implicados, es decir, en la institución educativa, para que pudieran expresarse con naturalidad, y no sintieran ningún tipo de presión o tuvieran un comportamiento extraño por estar en un lugar ajeno a ellos. Se cumple el objetivo de la investigación, pues se analizó, describió e

interpretó las concepciones de las conductas disruptivas. Adicionalmente, la entrevista permitió un acercamiento con la docente investigadora que aumentó las posibilidades de una información veraz puesto que las respuestas abiertas a las preguntas específicas lograron reunir las experiencias de los padres de familia, docentes y estudiantes desde los diferentes ámbitos.

En síntesis, la interrupción en el aula debe ser asumida de forma responsable por todos los actores de la comunidad educativa en pro de un ambiente propicio y del mejoramiento de la calidad en los procesos educativos, pero es el docente el responsable directo de abordar la interrupción utilizando estrategias encaminadas al manejo adecuado de los comportamientos que alteran el orden, de allí depende el éxito de su labor docente. Ante los resultados obtenidos en la presente investigación fue necesario elaborar una ruta de estrategias de intervención para abordar la interrupción con el ánimo de aportar a la institución educativa agroambiental Luís Lozano Scipión estrategias que ayuden a prevenir, mitigar y controlar el flagelo de la interrupción en el aula.

Es pertinente concluir que, una ruta de estrategias para el abordaje de las CD no debe ser un asunto aislado, por el contrario, como en el caso del presente estudio debe partir del contexto, surgir de los intereses, necesidades y particularidades de los actores, así como fundamentarse en propuestas conceptuales, teóricas y prácticas que contemplen al sujeto, sus emociones y la resolución de conflictos a partir del manejo asertivo de la comunicación. Lo que además implica el reconocimiento de modelos que apuesten al cooperativismo y a la co-construcción a nivel escolar.

Capítulo 6: Recomendaciones

El presente apartado pretende dejar abierta la discusión respecto a futuros estudios, mediante una serie de recomendaciones que se espera sean de utilidad tanto a la institución como a los profesionales que decidan ahondar en el campo de investigación aquí referido.

Se recomienda que los directivos de la institución educativa hagan efectiva la ruta de estrategias de intervención para abordar la disrupción mediante la divulgación, aplicación y seguimiento, con el objetivo de prevenir y controlar las CD de los estudiantes en el aula de clase.

Para futuras investigaciones, ahondar en el tema sobre causas referidas a los factores individuales de los estudiantes, pues de alguna manera pueden existir dificultades intrínsecas que nos les permite manejar la autorregulación.

Que los docentes estén dispuestos al cambio en las prácticas pedagógicas, que se comprometan y responsabilicen con su labor, ya que los nuevos tiempos y los diferentes contextos socioculturales requieren de nuevas perspectivas y conducen a nuevos desafíos de enseñanza, por ende, reproducir métodos clásicos de enseñanza y resolución de conflictos, no permite verdaderas transformaciones en los procesos escolares, ni crea condiciones aptas para el desarrollo de la ciencia y la tecnología y le niegan la posibilidad al estudiante de ser creativo, crítico e investigativo.

Se recomienda además profundizar en la categoría de estudio 3 ***Causas de las conductas disruptivas*** debido a la posible influencia de los cambios frecuentes en la sociedad, los contextos y especialmente la forma de pensar de los adolescentes. La atención debe centrarse en la categoría emergente *contexto social*, realizar investigaciones y proponer nuevas temáticas que permitan complementar las estrategias para abordar la disrupción, con el fin de medirlas, renovarlas y modificarlas según las necesidades institucionales y comunitarias.

Crear equipos interdisciplinarios, que permitan de manera óptima atender a las conductas de los estudiantes y acompañarlos para redirigir, no por imposición si no por comprensión, sus procesos al interior del aula.

Generar procesos discursivos y dialógicos permanentes, de modo que la comunicación sea el pilar de las relaciones sociales en la escuela, pues un hallazgo de este estudio es que las concepciones determinan la acción y por ende hay que hacer coincidir los discursos, lograr marcos compartidos de discusión, para encontrar soluciones colectivas a afectaciones colectivas. Las conductas disruptivas, no pueden ser solo atendidas como problemáticas individuales, aisladas o como responsabilidad exclusiva del estudiantado.

Referencias

- Aguirre García, J. C., & Jaramillo Echeverri, L. G. (2012). Aportes Del Método Fenomenológico a La Investigación Educativa. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 8(2), 51-74.
- Andrade Arvelaez, K. (2019). *Uso de dispositivos móviles y la conducta disruptiva en los estudiantes de la Escuela de Educación Básica Ecuatoriano, año 2019.*
<http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/6034/P-UTB-FCJSE-PSCLIN-000176.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Badia Martín, M. D. M., Cladellas Pros, R., Gotzens Busquets, C., & Muntada, M. C. (2012). La indisciplina social e instruccional en adolescentes y universitarios: la influencia del género. *Electronic Journal of Research in Education Psychology*, 10(27). <https://doi.org/10.25115/ejrep.v10i27.1523>
- Bisquerra Alzina, R., Dorio Alcaraz, I., Gómez Alonso, J., Latorre Beltrán, A., Martínez Olmo, F., Massot Lafón, I., Mateo Andrés, J., Sabariego Puig, M., Sans Antoni, M., Torrado Fonseca, M., & Vilá Baños, R. (2004). Metodología de la investigación educativa. En *Metodología de la Investigación Educativa*.
- Cabrera, E., & García, D. (2013). Concepciones De Conflicto, De Los Estudiantes De La Institución Educativa Luís Carlos González Mejía De La Ciudad De Pereira. En *Statewide Agricultural Land Use Baseline 2015*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2F repositorio.utp.edu.co%2Fdspace%2Fbitstream%2Fhandle%2F11059%2F3388%2F3036986132C117.pdf%3Fsequence%3D1%26isAllowed%3Dy&clen=1008257
- Cajamarca Gómez, M. del cisne. (2018). *Causas Que Inciden En La Conducta Y El Bajo Rendimiento*

Académico de los niños del séptimo A de la escuela de educación General Básica Jesús Vásquez

Ochoa. chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fspace.ups.

edu.ec%2Fbitstream%2F123456789%2F16200%2F1%2FUPS-CT007854.pdf&clen=2479304

Calvo de Mora Martínez, J. (2001). *Formación del profesorado de secundaria*. Rev. méd. Chile.

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-

[98872007001000005&lng=en&nrm=iso&tlng=en](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872007001000005&lng=en&nrm=iso&tlng=en)

Cardoze, D. (2007). Los problemas de disciplina en la escuela: Manual para docentes. *Colección Manudes y Textos Universitarios*, 27, 1-94.

Castro, A., & Herrera, J. (2012). Efecto de una estrategia pedagógica basada en el uso de la

Modificabilidad Estructural Cognitiva en los niveles de ansiedad que afectan la producción oral de

los estudiantes de ciclo II. En *Paper Knowledge . Toward a Media History of Documents*.

Ceballos González, E. (2015). *Las inteligencias múltiples en educación infantil*.

Chacón Díaz, L. F. (2019). Calidad educativa: una mirada a la escuela y al maestro en Colombia. *Revista*

Educación y Ciudad, 36, 35-49. <https://doi.org/10.36737/01230425.v1.n36.2019.2120>

Chamorro, H., & Camacho, C. (2017). *Concepciones de los estudiantes sobre la evaluación del*

aprendizaje en la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium (Cali). chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=http%253A%252F%252Fridum

.umanizales.edu.co%252Fxmlui%252Fbitstream%252Fhandle%252F20.500.12746%252F4320%252

FCONCEPCIONES%252520DE%252520LOS%252520ESTUDIANTES%252520SOBRE%252520LA%2525

- Corella, P. B., & Bustamante, J. C. (2020). *Disfuncionalidad Familiar y su Relación con Conductas Disruptivas: Propuesta de Intervención*. 1-75. <https://zaguan.unizar.es/record/95287/files/TAZ-TFG-2020-326.pdf>
- Cuberes Vilalta, R. (2013). *Causas de las Conductas Desafiantes en los alumnos de Primaria*. https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/1901/2013_07_24_TFG_ESTUDIO_DEL_TRAB_AJO.pdf?sequence=
- De Los Santos, P. J., & Domínguez, M. D. J. (2016). Propuestas de intervención ante las conductas disruptivas en la educación secundaria obligatoria. *Revista Espanola de Orientacion y Psicopedagogia*, 27(3), 8-25.
- Díaz, F., & Hernández Rojas, G. (2005). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, una interpretacion cognitiva*. <http://creson.edu.mx/Bibliografia/Licenciatura en Educacion Primaria/Repositorio Planeacion educativa/diaz-barriga---estrategias-docentes-para-un-aprendizaje-significativo.pdf>
- El Clarín. (2019). *Por el desorden en el aula, los maestros dicen que pierden mucho tiempo de las clases*. https://www.clarin.com/sociedad/desorden-aula-maestros-dicen-pierden-tiempo-clases_0_dGIB2oR8E.html
- Esteban Moreno, R. M. (2003). Educación en valores: programa para su desarrollo en la Educación Secundaria Obligatoria. *Tendencias pedagógicas*, 8, 99-108. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1012025&info=resumen&idioma=SPA>
- Fernández, I. (1999). Prevención de la violencia y resolución de conflictos- Cap.5 Modelo de Intervención. *Nancea S.A. de Ediciones Madrid.*, 1-18.

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/46790287/40FERNANDEZ-Isabel-cap-4-Tipos-de-hechos-violentos_1-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1653760951&Signature=ecNYTEcKb2cXdriPTSdHB~7FzVsH8zHk1k467GqxtG6tjRixvfrxjM9sOXx-yYsOSSOtPy-GL4jPjnKJAg3ebJYM1A8Lqcf8~SFJ202

García Correa, A. (2008). La Disciplina Escolar: Guía docente. *La Disciplina Escolar: Guía docente*.

<https://doi.org/10.6018/editum.2867>

García Moreno, I. O. (2018). *Influencia del contexto social sobre la conducta de los estudiantes de grado séptimo uno de la Institución Educativa Hugo Ángel Jaramillo del sector de Málaga de la ciudad de Pereira*. <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/9471/T371.1024>

[G216.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/9471/T371.1024/G216.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Gómez Aristizábal, M. G. (2021). *Reflexiones acerca de la disrupción en la escuela: una propuesta pedagógica para prevenir conductas disruptivas y promover conductas proactivas en estudiantes de grados primero y segundo de primaria del Colegio León de Greiff I.E.D. Bogotá. D.C. Colombia*.

https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/13464/1/TM.ISE_GómezAristizábalMaríaGlady_s_2021

Gómez, M. del C., & Da Resurrección, A. (2017). Estrategias de intervención en conductas disruptivas.

Educação Por Escrito, 8(2), 278. <https://doi.org/10.15448/2179-8435.2017.2.27976>

González Alvarez, C. (2012). Aplicación del constructivismo social en el aula. En *Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura*.

<https://core.ac.uk/download/pdf/143614963.pdf>

González González, M. T. (2014). School absenteeism: some possible actions from the school. *REICE*:

Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 12(2), 5-27.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4674391&info=resumen&idioma=ENG>

Gordillo, E. G., & Gamero, G. J. (2013). Agrupamiento escolar y frecuencia de conductas disruptivas en estudiantes de segundo de secundaria de Arequipa. *Revista de Investigación (Arequipa)*, 4, 9-33.

Gotzens Busquets, C., Badia Martín, M., Genovard Rosselló, C., & Dezcallar Sáez, T. (2017). Estudio comparativo de la gravedad atribuida a las conductas disruptivas en el aula. *Electronic Journal of Research in Education Psychology*, 8(20). <https://doi.org/10.25115/ejrep.v8i20.1399>

Gracia, E., Fuentes, M. C., & García, F. (2010). Barrios de Riesgo, Estilos de Socialización Parental y Problemas de Conducta en Adolescentes. *Psychosocial Intervention*, 19(3), 265-278.

<https://doi.org/10.5093/in2010v19n3a7>

Guerrero Machuca, H. Y., & Gutierrez Acosta, W. N. (2018). *Manejo de la disrupción escolar generadora de conflicto en la Institución Educativa Departamental Agroindustrial Santiago de Chocontá e Institución Educativa Municipal Rural Río Frío de Zipaquirá.*

<http://dx.doi.org/10.1016/j.neuropsychologia.2015.07.010><http://dx.doi.org/10.1016/j.visres.2014.07.001><https://doi.org/10.1016/j.humov.2018.08.006><http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/24582474><https://doi.org/10.1016/j.gaitpost.2018.12.007>

Gutiérrez, P., Camacho, N., & Martínez, M. L. (2007). Self-esteem, family function, and school achievement of adolescents. *Atencion Primaria*, 39(11), 597-601.

<https://doi.org/10.1157/13112196>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2014). *Metodología de la investigación*. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp->

content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf

Ison-zintilini, M. S., Susana, G., & Morelato-Giménez. (2008). Habilidades socio-cognitivas en niños con conductas disruptivas y víctimas de maltrato. *Universitas Psychologica*, 7(2), 357-367.

Jimenez Rocha, J. E. (2017). *Conductas disruptivas en el aula y desempeño docente en la jornada tarde de la Institución Educativa Técnica General Roberto Leyva del Municipio de Saldaña Tolima*.

[http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/2248/1/APROBADO JORGE EDUARDO JIMÉNEZ ROCHA.pdf](http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/2248/1/APROBADO%20JORGE%20EDUARDO%20JIMÉNEZ%20ROCHA.pdf)

Jurado, P., & Justiniano, M. (2015). Las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria. *Boletín Redipe*, 4(12), 26-36. <http://bit.ly/31Tg4bl>

Krichesky, M., Giangreco, S., Socolovsky, T., & Sirviendo, V. (2006). *Escuela y comunidad: desafíos para la inclusión educativa* (A. C. López (ed.); 1.ª ed.). chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2Fwww.bnm.me.gov.ar%2Fgiga1%2Fdocumentos%2FEL005385.pdf&clen=1150645&chunk=true

Latorre, Á., & Teruel, J. (2009). *Protocolo de actuación para conductas disruptivas*. 62-74.

http://recursos.educarex.es/pdf/convivencia/protocolo_disruptivas.pdf

Lewis, R. (2001). Classroom discipline and student responsibility: the students' view. *Teaching and Teacher Education*, 17(3), 307-319. [https://doi.org/10.1016/S0742-051X\(00\)00059-7](https://doi.org/10.1016/S0742-051X(00)00059-7)

Lillo Espinoza, J. L. (2004). Crecimiento y comportamiento en la adolescencia. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 90, 57-71. <https://doi.org/10.4321/s0211-57352004000200005>

Llacuna, J., & Pujol, L. (2004). NTP667. La conducta asertiva como actividad laboral. *Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales España*, 1.

http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/601a700/ntp_667.pdf

Macías, E., & Camargo, G. (2013). *Comunicación asertiva entre docentes y estudiantes en la Institución Educativa*.

https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/2852/1/TECE_CamargoReinosoGina_2014.pdf

Martínez Fernández, M. B. (2016). *La disrupción en las aulas de educación secundaria: la percepción del profesorado*. <http://eprints.ucm.es/37520/1/T37172.pdf>

Martínez Otero, V. (2001). Convivencia escolar problemas y soluciones. *Revista complutense de educación*, 12, 295-318.

[https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/126976/17762-17838-1-](https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/126976/17762-17838-1-PB.PDF?sequence=1&isAllowed=y)

[PB.PDF?sequence=1&isAllowed=y](https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/126976/17762-17838-1-PB.PDF?sequence=1&isAllowed=y)

Mendiola Balarezo, J. C. (2019). *Concepciones sobre la disciplina escolar en un grupo de estudiantes de primaria y secundaria* (Vol. 8, Número 5).

file:///C:/Users/James/Downloads/MENDIOLA_BALAREZO_CONCEPCIONES SOBRE LA DISCIPLINA ESCOLAR EN UN GRUPO DE ESTUDIANTES.pdf

Mendoza Moreira, M. L., & Rodríguez Gámez, M. (2020). Aprendizaje centrado en el estudiante desde la planificación en investigación. *Cienciamatria*, 6(10), 560-572.

<https://doi.org/10.35381/cm.v6i10.232>

Ministerio de Educación Nacional (1994), Decreto 1860, Agosto 3 de 1994 22 (1994).

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86240_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2007). ¿Como participar en los procesos educativos de la escuela? En *Revolucion Educativa Colombia Aprende* (Vol. 26, Número 40).

https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-120646_archivo_pdf.pdf

Mitjal Schlomit, M. C. (2016). Causas del desinterés de los padres en la formación e indisciplina de sus hijos, estudiantes del nivel Primario de la Institución Educativa Carlos Baca Flor del Distrito de Cerro Colorado, Arequipa - Perú 2016. *Universidad Nacional de San Agustín*, 1-119.

<http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/2971>

Mogollón, F., & Arroyave, A. L. (2019). *Concepciones de conflicto en estudiantes de las Instituciones Educativas María Auxiliadora y Pedro Uribe Mejia en el departamento de Risaralda* [Tecnológica de Pereira]. chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2Frepositorio.unsa.edu.co%2Fspace%2Fbitstream%2Fhandle%2F11059%2F10877%2FT303.69%2520M696.pdf%3Fsequence%3D1%26isAllowed%3Dy&clen=4686075

Montiel Ramos, R. R., Cabrera Cabrera, G. E., Urgiles Urgiles, C. D., & Jara Centeno, F. E. (2018). Aspectos metodológicos de la investigación. *Reciamuc*, 2.

<https://reciamuc.com/index.php/RECIAMUC/article/download/111/226?inline=1>

Murcia, F. V., & Mazuera, V. (2006). La figura del manual de convivencia en la vida escolar. Elementos para su comprensión. *Revista científica Guillermo de Ockham*, 4(1), 1794-192.

<https://www.redalyc.org/pdf/1053/105316847007.pdf>

Navarrete Acuña, L. P. (2011). Estilos de Crianza y Calidad De Vida En Padres De Preadolescentes Que Presentan Conductas Disruptivas En El Aula. En *Repositorio Ubiobio*.

http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/2110/1/Navarrete_Acuna_Lucia.pdf

OECD iLibrary. (2020). TALIS 2018 Results. *Teachers and School Leaders as Valued Professionals, II*.

<https://doi.org/https://doi.org/10.1787/19cf08df-en>

Oğuzhan, Y. (2010). Malos comportamientos de los alumnos en las clases de Educación Física: una muestra desde Turquía. *Electronic Journal of Research in Education Psychology*, 8(20).

<https://doi.org/10.25115/ejrep.v8i20.1375>

Ortega Asanza, V. de los Á. (2016). *La terapia de juego para modificar conductas disruptivas en niños de tercer grado de educación general básica de la escuela Teresa Molina de la ciudad de Piñas*.

http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/17109/1/67916_1.pdf

Peralta Sánchez, F. J. (2004). *Estudio de los problemas de convivencia escolar en estudiantes de enseñanza secundaria*. chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fredined.educacion.gob.es%2Fxmlui%2Fbitstream%2Fhandle%2F11162%2F2952%2F00120120000057.pdf

Perez, A., & Pinzón, V. (2013). *Prácticas agresivas en el aula, influidas por factores socioculturales y su relación con la construcción y desarrollo de la convivencia escolar. Estudio en los jóvenes del Grado Octavo de la Institución Educativa Corporación Colegio Bolivariano del Norte*.

<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/2264/60276660.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Porcel Carreño, A. M. (2010). Conductas Disruptivas En El Aula. *Innovacion Y Experiencias Educativas*, 35(1988-6047), 1-10.

Quilapanta Paredes, V. H. (2015). Las familias monoparentales y su incidencia en las conductas disruptivas en los estudiantes de 8vos y 9nos años de educación general básica de la Unidad

Educativa «Hispano América», de la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua. *Repositorio Institucional de la Universidad Técnica de Ambato*, 593(03), 119.

<https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/12640>

Quintana, A., Motgomery, W., Malaver, C., Ruiz, G., García, N., & Moras, E. (2013). *Estilos de crianza y empatía en adolescentes implicados en ciberbullying*.

[http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/2947/Estilos de crianza y empatía en adolescentes implicados en Ciberbullying.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/2947/Estilos%20de%20crianza%20y%20empat%C3%ADa%20en%20adolescentes%20implicados%20en%20Ciberbullying.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Roca i Balasch, J. (2007). Behavior and Behavior. *Acta Comportamentalia*, 15(Monográfico), 33-43.

chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2Fpepsic.bvsalud.org%2Fpdf%2Ffactac%2Fv15nspe%2Fv15nspea03.pdf&clen=424189&chunk=true

Ruiz Córdoba, M. del C. (2008). *Autoridad y docencia en la educación secundaria*. 1-9.

https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_25/MARIA_DEL_CARMEN_RUIZ_CORDOBA02.pdf

Ruiz Criado, A. (2016). *Análisis funcional de conductas disruptivas en el aula . Estudio de caso .*

Santiesteban Aristizabal, W. J. (2020). *Conductas disruptivas en contextos escolares: un acercamiento al estado del arte 2015-2020*.

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/31540/2021wenndysantiesteban.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Schmelkes, S. (2010). Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas. En *Library* (Vol. 2016, Número 1).

Serrano Molina, R. (2014). *Respuesta del profesorado ante las conductas disruptivas del alumnado*.

Sulbarán, A., & León, A. (2014). *Estudio de las conductas disruptivas en la escuela según la percepción docente*. 35-50.

Torrego, J. C., & Fernández, I. (2007). Protocolos de urgencia en los conflictos. *Proyecto Atlántida*.

Urbina, C., Simón, C., & Echeita, G. (2011). Concepciones de los profesores acerca de las conductas disruptivas: Análisis a partir de un marco inclusivo. *Infancia y Aprendizaje*, 34(2), 205-217.

<https://doi.org/10.1174/021037011795377584>

Uruñuela Nájera, P. M. (2007). *Conductas disruptivas en los centros escolares*. 90-93.

Uruñuela Nájera, P. M. (2012). Una aproximación a las conductas disruptivas. *Revista Digital de la Asociación Convives*, 2.

https://drive.google.com/file/d/0BwmG_rAXpAZfOE5jdF9NaTQzeTg/view?resourcekey=0-b48hzeoOT8OI67poYisy-Q

Anexos

Anexo 1. Formato grupo focal (estudiantes)

 Universidad de Medellín <small>Ciencia y Libertad</small>	
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	
“CONCEPCIONES DE LOS ESTUDIANTES, DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA SOBRE LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA: CASO GRADO 9º DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUÍS LOZANO SCIPIÓN EN CONDOTO CHOCÓ	
GRUPO FOCAL (ESTUDIANTES)	
Fecha	
Edad	
Género	F M
Desempeño académico	
Desempeño Convivencia	
Estrato socioeconómico	
Vive con	
Introducción: La presente entrevista grupal tiene como fin, indagar sobre la concepción de las conductas disruptivas en el aula, identificar las conductas disruptivas más frecuentes y conocer las causas que de acuerdo con los discursos de los estudiantes, generan las conductas disruptivas, y con base en los resultados obtenidos concretar una ruta de estrategias de intervención para abordar la disrupción en el aula de los estudiantes del grado 9º de la I E Agroambiental Luis Lozano Scipión de Condoto Chocó.	
Preguntas: <ol style="list-style-type: none"> 1. Al escuchar el término conductas disruptivas en el aula, ¿Qué es lo primero que se les viene a la mente? 2. ¿Cómo definen ustedes el término conductas disruptivas en el aula de clase? Dar su propia opinión. 3. En el desarrollo de las clases, los estudiantes presentan un sinnúmero de comportamientos inadecuados ¿Cuál o cuáles creen ustedes que se presentan con mayor frecuencia en el aula de clase? 4. ¿Cuáles creen ustedes que pueden ser las causas que conlleva a los estudiantes a presentar este tipo de conductas en el aula? Expliquen la respuesta. 5. ¿Cuál de los siguientes contextos: familiar, escolar o social creen ustedes que tiene mayor repercusión en la aparición de conductas disruptivas de los estudiantes en el aula y por qué? 6. ¿Qué efectos o consecuencias creen ustedes que generan las conductas disruptivas de los estudiantes en el aula? 7. ¿Qué estrategias utilizan los docentes ante la presencia de conductas disruptivas en el aula de clase? 8. ¿Qué estrategias proponen para prevenir y controlar las conductas disruptivas en el aula de clase? 	

Anexo 2. Formato de la entrevista a los docentes

 Universidad de Medellín <small>Ciencia y Libertad</small>			
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES			
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:			
“CONCEPCIONES DE ESTUDIANTES, DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA SOBRE LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA: CASO GRADO 9º C DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROAMBIENTAL LUÍS LOZANO SCIPIÓN EN CONDOTO CHOCÓ”			
ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A LOS DOCENTES			
Fecha de la entrevista			
No. Asignado al docente			
Edad			
Género	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">F</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">M</td> </tr> </table>	F	M
F	M		
Área de conocimiento			
Años de experiencia			
Introducción: La presente entrevista tiene como fin, indagar sobre la concepción de las conductas disruptivas en el aula, identificar las conductas disruptivas más frecuentes y conocer las causas que de acuerdo con los discursos de los docentes generan las conductas disruptivas, y con base en los resultados obtenidos concretar una ruta de estrategias de intervención para abordar la disrupción en el aula de los estudiantes del grado 9C de la I E Agroambiental y Ecológica Luis Lozano Scipión de Condoto Chocó.			
Preguntas: <ol style="list-style-type: none"> 1. Al escuchar el término conductas disruptivas en el aula, ¿Qué es lo primero que se le viene a la mente? 2. Desde su experiencia docente, ¿Cómo define las conductas disruptivas en el aula? 3. En el desarrollo de las clases, los estudiantes presentan un sinnúmero de comportamientos inadecuados. ¿Cuáles cree usted que son las conductas disruptivas más frecuentes que presentan los estudiantes, que afectan la convivencia en el aula y los procesos educativos? 4. ¿Cuáles cree usted que pueden ser las causas que conlleva a los estudiantes a presentar este tipo de conductas en el aula? Explique su respuesta. 5. ¿Cuál de los siguientes contextos: familiar, escolar o social cree usted que tiene mayor repercusión en la presencia de conductas disruptivas de los estudiantes en el aula? Justifique su respuesta. 6. ¿Qué efectos o consecuencias considera usted que generan las conductas disruptivas de los estudiantes en el aula y por qué? 7. Como docente, ¿Qué estrategias utiliza para prevenir y controlar las conductas disruptivas de los estudiantes en el aula? 8. ¿Qué estrategias propones para prevenir y controlar las conductas disruptivas de los estudiantes en el aula de clase? 			

Anexo 3. Formato entrevista a los padres de familia

 Universidad de Medellín <small>Ciencia y Libertad</small>			
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES			
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN			
“CONCEPCIONES DE LOS ESTUDIANTES, DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA SOBRE LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA: CASO GRADO 9º C DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUÍS LOZANO SCIPIÓN EN CONDOTO CHOCÓ			
ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A LOS PADRES DE FAMILIA			
Fecha de la entrevista			
No. Asignado al P. Familia			
Edad			
Género	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">F</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">M</td> </tr> </table>	F	M
F	M		
Nivel de estudio			
Ocupación			
Introducción: La presente entrevista tiene como fin, indagar sobre la concepción de las conductas disruptivas en el aula, identificar las conductas disruptivas más frecuentes y conocer las causas que de acuerdo con los discursos de los acudientes directos generan las conductas disruptivas, y con base en los resultados obtenidos concretar una ruta de estrategias de intervención para abordar la disrupción en el aula de los estudiantes del grado 9C de la I E Agroambiental Luis Lozano Scipión de Condoto Chocó.			
Preguntas: <ol style="list-style-type: none"> 1. Al escuchar el término conductas disruptivas en el aula, ¿Qué es lo primero que se le viene a la mente? 2. Señor padre de familia ¿Qué entiende usted y cómo podría definir el término conductas disruptivas en el aula de clase? 3. En el desarrollo de las clases, los estudiantes presentan un sinnúmero de comportamientos inadecuados. ¿Cuál o cuáles cree usted que son los comportamientos inadecuados o conductas disruptivas más frecuentes que presenta su hijo (a) o acudido en el aula de clase, que le afectan la convivencia y el desempeño académico? 4. ¿Cuáles cree usted que pueden ser las causas que conlleva a los estudiantes a presentar este tipo de conductas en el aula? Explique su respuesta. 5. ¿Cuál de los siguientes contextos: familiar, social o escolar cree usted que tiene mayor repercusión en la presencia de conductas disruptivas de los estudiantes en el aula y por qué? 6. ¿Qué efectos o consecuencias considera usted que generan las conductas disruptivas de los estudiantes en el aula y por qué? 7. ¿Qué recomendaciones daría usted como padre de familia para prevenir y controlar las conductas disruptivas de los estudiantes en el aula de clase? 			